

2417



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"PARTICIPACION DE TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMATICA AGRICOLA EN EL EJIDO SAN MARTIN CUAUTLALPAN"

TESIS PROFESIONAL



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTAN:

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y ENTRENAMIENTO PROFESIONALES RUBRIA MONICA FERNANDEZ RIVERA MARTHA SILVIA ARRAZATE HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

Página

INTRODUCCION	1 - 6
Capítulo I.- "PROCESO DE ACUMULACION DEL CAPITAL EN LA AGRICULTURA MEXICANA"	
1.1 Desarrollo del Capitalismo en la - Agricultura.....	7
1.1.1 Elementos Característicos de la - Economía Campesina.....	7 - 10
1.1.2 El Ejido;Vía Jurídica de Control - Económico,Político y Social.....	11- 13
1.1.3 Agricultura y Mercado Capitalista..	13- 18
1.2 Estructura Económica Campesina.....	18
1.2.1 Formas de Explotación del Campesino	18- 22
1.2.2 Transformación del Campesino en - Sector de Clase.....	22- 25
1.2.3 Caciquismo y Control Político.....	26- 27
1.3 Proceso de Proletarización o Re- campesinización.....	27- 31
Capítulo II.- "LA POLITICA DEL ESTADO MEXICANO - HACIA EL SECTOR AGRARIO"	
2.1 Instituciones y Programas del Sector	

Agrario a partir del período Carde
nista hasta Miguel De La Madrid -
Hurtado

2.1.1	Lázaro Cárdenas (1934-1940).....	32
2.1.1.1	Instituciones.....	32
2.1.1.2	Programas.....	32
2.1.1.3	Implementación.....	33-35
2.1.1.4	Resultados.....	35-37
2.1.1.5	Análisis.....	37-40
2.1.2	Miguel Avila Camacho (1940-1946).	41
2.1.2.1	Instituciones.....	41
2.1.2.2	Programas.....	41
2.1.2.3	Implementación.....	41-44
2.1.2.4	Resultados.....	44-46
2.1.2.5	Análisis.....	46-48
2.1.3	Miguel Alemán Valdéz (1946-1952)..	49
2.1.3.1	Instituciones.....	49
2.1.3.2	Programas.....	49
2.1.3.3	Implementación.....	50-54
2.1.3.4	Resultados.....	54-57
2.1.3.5	Análisis.....	57-59
2.1.4	Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958).	60
2.1.4.1	Instituciones.....	60
2.1.4.2	Programas.....	60

	Página
2.1.4.3 Implementación.....	60-63
2.1.4.4 Resultados.....	64-65
2.1.4.5 Análisis.....	65-67
2.1.5 Adolfo López Mateos (1958-1964)..	68
2.1.5.1 Instituciones.....	68
2.1.5.2 Programas.....	68
2.1.5.3 Implementación.....	69-71
2.1.5.4 Resultados.....	72-75
2.1.5.5 Análisis.....	75-78
2.1.6 Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)... 79	
2.1.6.1 Instituciones.....	79
2.1.6.2 Programas.....	79
2.1.6.3 Implementación.....	79-82
2.1.6.4 Resultados.....	82-84
2.1.6.5 Análisis.....	85-88
2.1.7 Luis Echeverría Alvarez (1970-1976)89	
2.1.7.1 Instituciones.....	89
2.1.7.2 Programas.....	89
2.1.7.3 Implementación.....	90-92
2.1.7.4 Resultados.....	92-93
2.1.7.5 Análisis.....	94-96
2.1.8 José López Portillo (1976-1982).. 97	
2.1.8.1 Instituciones.....	97
2.1.8.2 Programas	97

	Página
2.1.8.3. Implementación	97-103
2.1.8.4. Resultados	103-107
2.1.8.5. Análisis	107-110
2.1.9. Miguel De La Madrid Hurtado (1982-1988)	111
2.1.9.1. Instituciones	111
2.1.9.2. Programas	111
2.1.9.3. Implementación	112-114
2.1.9.4. Resultados	114-122
2.1.9.5. Análisis	122-130
 Capítulo III. "FORMAS DE ORGANIZACION CAMPESINA PARA LA PRODUCCION"	
3.1. Oficiales	131-145
3.2. Independiente	145-153
 Capítulo IV. "PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMATICA AGRARIA"	
4.1. Método de Investigación del Tra- bajo Social	154-157
4.2. Antecedentes de la Organización Social en el Ambito Campesino...	157-161
4.3. Intervención del Trabajo Social	

	Página
en el Ejido San Martín Cuautlalpan	161-166
Capítulo V.- "PROCESO DE INVESTIGACION PARA - CONOCER LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ORGANIZACION - SOCIAL Y PRODUCTIVA DEL EJIDO - SAN MARTIN CUUTLALPAN"	
5.1. Estudio Descriptivo	167
5.1.1. Ubicación Geográfica	167-169
5.1.2. Aspectos Económicos	169-180
5.1.3. Aspectos Políticos	180-187
5.1.4. Aspectos Sociales	187-203
5.2. Desarrollo de la Investigación .	203-206
5.2.1. Selección y Diseño de la muestra	206-207
5.2.2. Diseño y aplicación de la Encuesta	207-219
5.2.3. Procesamiento y Resultado de los Datos	219-234
5.2.4. Análisis e interpretación de los Datos	235-241
5.3. Algunas Reflexiones sobre la Investigación	242-244
Capítulo VI.- "PROYECTO ALTERNATIVO"	
6.1. Alcances del Trabajo Social en -	

	la problemática agricola	245-251
6.2	Consideraciones Generales.....	252
6.2.1	A la E.N.T.S.	252-253
6.2.2	Al Ejido	253-254
	Conclusiones Generales	255-259
	Sugerencias	260-262
	Anexos	263-278
	Bibliografía	279-292

INTRODUCCION

El presente trabajo tuvo como fin ampliar el conocimiento de la problemática agrícola en una de sus manifestaciones más sobresalientes; el Ejido.

El Ejido, forma de organización social que generó cambios en -- las estructuras productivas de la economía colonial, transforma radicalmente la fisonomía del campo mexicano y pasa a formar parte del -- Estado como principal organismo de control que confecciona toda una estructura de la "estabilidad" social y política del agro.

El ejido San Martín Cuautlalpan, lugar de trabajo en el desarrollo de la investigación, nos proporcionó un aprendizaje en las manifestaciones de la problemática agrícola así como algunos alcances y límites del Trabajo Social en su quehacer social.

La investigación de campo y documental nos aportó elementos -- para situar a la organización social y productiva, esto con el fin -- de ampliar las conclusiones de acuerdo a los objetivos fijados y -- evitar confusiones en la interpretación de las características de cada forma de organización implementadas en el poblado.

La organización social entendida como las acciones que realiza el poblado en beneficio general, por ejemplo: la cooperación económica en cuotas para obras sociales; las faenas colectivas para la construcción de escuelas, bardas o mejoramiento de caminos, etc., y la organización productiva como las actividades que se generan para elaborar las distintas etapas de siembra, cultivo, cosecha, intercam --

bio (mercado) etc.

Así mismo, en el transcurso del trabajo la visión del problema principal, "falta de organización para la producción" cambio a partir de comprender que la organización productiva no es la solución UNICA para resolver los problemas del ejido como lo teníamos pensado inicialmente, por lo que la investigación abrió el estudio a formas de organización social que influyen en el avance del poblado. El proyecto Alternativo, de igual manera se enfocó a dar algunas alternativas de solución tanto para el ejido como para el agro en general y situamos aspectos particulares en los que contribuiría el Trabajo Social.

Citaremos los objetivos e hipótesis para dar mayor conocimiento del trabajo realizado. OBJETIVOS:

- Describir la situación económica, política y social del poblado.
- Conocer las causas que originan la falta de organización de la zona estudiada.
- Llevar a cabo junto con la población un análisis crítico en lo referente a la situación estudiada.
- Proponer alternativas de organización de la población en base a las necesidades sentidas.
- Contribuir con este estudio para que posteriores investigaciones en la zona, retomen los resultados obtenidos y den continuidad a la labor iniciada.
- Poner de relieve la importancia que dentro de este sector desempeña el Trabajo Social.

- Cubrir un requisito académico que consiste en la elaboración de una tesis profesional.

Dentro de las hipótesis de trabajo planteamos lo siguiente:

HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.

- 1.- A medida que se agudizan más las contradicciones internas de la Sociedad Mexicana Capitalista y por consiguiente se implementan políticas de austeridad que repercuten en el detrimento de las clases populares, los campesinos (sector mayoritario del país) tenderán a buscar canales de organización independientes para enfrentar dichas políticas y defender sus intereses de clase.
- 2.- El desarrollo mexicano capitalista que responde a los intereses de capitales extranjeros conlleva a una mayor concentración de capital de la tierra, lo cual propicia la erosión y destrucción de la economía campesina desplazándolos a engrosar las filas del Ejército Industrial de Reserva.
- 3.- En tanto que los gobiernos estatales y federales apoyen el poder político y económico de los caciques, se ejercerá mayor control social, abusos a los campesinos así como violaciones a la Ley.
- 4.- La organización productiva, es un factor determinante para el desarrollo de un poblado, sin embargo, el Estado apoyándose en la Ley divide a los campesinos de acuerdo al tipo de posesión de la tierra, introduciendo una división vertical en los ejidos y con ello dejando actuar libremente al latifundista -

quien los manipula políticamente para lograr sus intereses - personales.

5.- Siendo una de las funciones del Trabajo Social la Organización Social, tiende a ampliar su campo de acción en la problemática agrícola a partir de insertarse en "comunidades" campesinas estableciendo una relación teórico-práctica para profundizar en el conocimiento de las contradicciones en el seno de los ejidos y así proponer alternativas de organización tanto social como productiva acorde a los intereses y necesidades de la población.

6.- A través de la relación dialéctica Estado-campesino, se establece una serie de conflictos que trae como consecuencia el abandono de los campesinos de los beneficios que genera el desarrollo económico del país, propiciando constantes pérdidas de nuestra capacidad de ser autosuficientes en productos de maíz y frijol a tal grado que no se logra ni el autoconsumo de los directamente relacionados en la elaboración de estos productos: los CAMPESINOS.

Ahora bien, pensamos que para poder tener elementos teóricos relativos al problema era importante esbozar un marco teórico que contemplara aspectos relativos al problema del campo para lo cual planteamos el siguiente capitulaje:

En el capítulo I lo importante era destacar como el desarrollo del Capitalismo en la Agricultura, introduce ciertas características

que los hacen hablar de un reflujo a través de los que poseen tierra y los que no la poseen y dentro de ésto, caracterizar las causas que influyen para que se lleve a cabo este fenómeno.

Dentro de ésto el mismo gobierno propicia la facilidad para la penetración y desarrollo del capitalismo en el campo, a la vez que fomenta el rentismo de las tierras y, disfraza ello al utilizarlo como un paliativo para contrarrestar la efervecencia que se da dentro del sector agrícola.

Así mismo, el gobierno crea la figura del cacique, resultado de la transformación del campo a través del capitalismo, dándose del cacique a los campesinos una forma de explotación reforzada por el mismo estado.

Dentro del capítulo II pensamos rescatar la importancia del período de Lázaro Cárdenas como surgimiento del ejido con miras a establecer y legitimar el control del campesino.

Todos los presidentes referidos dentro de este capítulo es una forma de dar seguimiento al papel que ha jugado el estado en la problemática agrícola, conociendo las medidas que éste ha tomado, así como la respuesta que ha dado al sector campesino y aquí mismo, hacer hincapié y evidenciar la impotencia del estado para lograr la tan largamente anhelada autosuficiencia alimentaria.

En el capítulo III se pretende rescatar las formas de organización campesina tanto oficiales como independientes, denotando sus diferencias para evaluar la forma que más se adecua al lugar de trabajo como punto de partida para instrumentar nuestro proyecto alternativo

de Organización dentro del Ejido.

En el Capítulo IV, ubicamos al Trabajo Social y su situación - actual a nivel teórico, cuyos problemas se ven reflejados en el mismo proceso práctico al nivel del trabajo rural.

En el Capítulo V, nos proponemos llevar a cabo la investigación - diseñada con anterioridad, y de esta forma profundizar en la problemática del Ejido, principalmente en lo relativo para la Organización Social y de Producción, como un campo de acción del Trabajador Social a través de su inmersión con los habitantes y participante en actividades de interés colectivo.

En el Capítulo VI, pretendemos a través del proyecto alternativo, fortalecer la figura del Ejido desde su misma Organización interna, y de esta forma, ampliar el conocimiento del Trabajo Social a partir - del desarrollo del trabajo instrumentado como proyecto.

I.- PROCESO DE ACUMULACION DEL CAPITAL EN LA AGRICULTURA MEXICANA

I.1. Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura .

En esta primera parte del Capítulo I nos interesa desarrollar las formas de producción campesina que ha implicado que en su génesis histórica tenga permanentemente que refuncionalizarse por las necesidades cambiantes del capitalismo.

Inicialmente los rasgos generales de la Economía Campesina serán el paso para ir planeando las mediaciones y contradicciones específicas a través de las cuales opera la Ley Económica Básica del Capitalismo para la reproducción de la pequeña y mediana producción campesina dentro del capitalismo mexicano.

I.1.1. Elementos característicos de la Economía Campesina.

Entendiendo la Economía Campesina inmersa en la Comunidad Campesina, sus principales rasgos están basados en la producción para la satisfacción de las necesidades del productor y su familia, predomina la existencia de productores directos ligados a la tenencia y usufructo, a los medios de producción que utiliza, particularmente la tierra. El productor no está separado de los medios de producción, no usa fuerza de trabajo asalariada sino la propia y la de su familia, decide sobre el destino de su producción su móvil es la existencia y reproducción aunque una parte se dirige al mercado para obtener otros satisfactores.

Existe una tendencia a sembrar cultivos para consumir directamente más que para comercializar, esta tendencia conservadora está reforzada también por la calidad de los suelos y la poca capacidad para invertir en insumos, por ello la agricultura campesina produce a altos costos, - agregando, que la fuerza de trabajo incorporada no es contabilizada y - su valor es transferido a otros sectores de la economía. Así el campesino aporta su producción de manera barata e intercambia sus productos en forma desventajosa. Por lo tanto para complementar la subsistencia, que no encuentra totalmente en su parcela, tiene que recurrir a la venta de su fuerza de trabajo.

Otro de los rasgos de la Economía Campesina es que los productores no viven aislados, están vinculados entre sí a través de la comunidad o de la localidad donde viven. Las familias están ligadas mediante lazos de parentesco y obligaciones. Se demanda una igualdad económica, pues de lo contrario las diferencias entre productores conlleva a una polarización social, la Economía Campesina se convierte en Economía Capitalista. La comunidad tiende a reproducir a sus miembros como productores -- campesinos iguales entre sí, garantiza la subsistencia de algunos miembros que no poseen tierra, pero que participan de su vida superestructural en la cotidianidad, aparece la comunidad como la expresión concreta de la Economía Campesina.

En México, el campesino comunitario que tuvo sus orígenes en tiempos anteriores a la conquista fue siendo destruido desde el proceso de desamortización de bienes eclesiaísticos y comunales,

" ... con la promulgación - y aplicación - de la ley de desa

mortización de las fincas rústicas y urbanas administradas - por las corporaciones civiles y eclesiásticas (1856), de la Constitución liberal (1857) y de las leyes de nacionalización (1859), el Estado desarticula no solo al clero, sino, también, a otros cincuenta cuerpos, entre los que se encuentran las comunidades indígenas y las tierras de los pueblos: los propios, los terrenos de repartimiento, los montes y aguas y los bienes de los ayuntamientos que no están destinados exclusivamente al servicio público de las poblaciones - a las que pertenecen. Todos estos bienes se adjudican en -- propiedad privada a particulares, a través de diferentes mecanismos. Además, las leyes de colonización expedidas en -- 1875, 1883 y 1894 intensifican y complementan la política -- de desamortización. " (1)

finalizando con la Reforma Agraria y Política Indigenista.

Así, las comunidades rurales desde tiempos de la conquista y descubrimientos, hasta los preludios de la gran movilización campesina que - se inició en 1910 con transtornos de luchas armadas, despojos, restitución de tierras, etc., se mantienen con los fundamentos de su existencia, como comunidades orgánicas y cohesionadas.

Los campesinos jugaron un papel principal en el Movimiento Revolu -

(1) Mario Huacuja Rountree y Juan Felipe Leal, " Los problemas del campo mexicano" México 1978. Consejo Editorial. Cuadernos Agrarios No.5
Pagina No. 10 .

cionario como única vía posible para la recuperación de la comunidad, ya que eran arrojados a una situación de pobreza en la que el sistema económico no ofrecía caminos alternativos de subsistencia y la conciencia comunitaria, entendida como la identificación colectiva con la tierra, --- constituía la forma de conciencia social dominante en el campo.

La comunidad aún reducida a su mínima expresión durante el Porfiriato, se pudo sostener como elemento cohesionador del pueblo indígena campesino, actuaba en forma colectiva y operaba como fuerza unitaria para la defensa de sus intereses.

Las relaciones de la comunidad con el conjunto de la sociedad se fueron transformando sustancialmente a través del tiempo, y para sentar las bases del desarrollo del capitalismo en el campo, era necesario acabar con las comunidades, ya que por un lado estas formas de organización tradicional implicaban relaciones orientadas en lo económico al autoconsumo lo cual era incompatible con la necesidad de crear un mercado interno fuerte. Por otro lado estas formas de organización social y política - en su funcionamiento implicaban un enorme grado de cohesión social al comportarse sus miembros como si se tratase de un solo hombre, su supervivencia significaba una amenaza para la necesaria paz social.

El papel que jugaba la comunidad como instancia de producción, de control económico y político se ha transformado perdiendo gran parte de su autonomía pasando a ser controlada directamente por el Estado, a partir de la política de Reforma Agraria y la Indigenista.

1.1.2. El Ejido: vía jurídica de Control Económico, Político y Social.

La Reforma Agraria busca conciliar el desarrollo del Capitalismo en el campo, de una parte y la paz social en el mismo orden por otra, se concreta a partir de medidas que proporcionara poder político y económico de un grupo a otro. Se propicia la adaptación de las relaciones sociales en el agro al nivel del desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas del modo de producción capitalista.

La Reforma Agraria amortigua los conflictos derivados de la tenencia de la tierra a la vez que crea mecanismos para controlar a los campesinos.

La distribución de tierras entre los sectores movilizados del campo propicia la destrucción de las bases de la existencia de las comunidades agrarias y la instrumentación ideológica-práctica del proceso de desintegración de la comunidad indígena, en la política indigenista.

El proceso de reparto de tierras se concretó en una forma de organización social dominante: el Ejido, el cual fue legalizado a partir del parcelamiento obligatorio, aunque la posesión siguiese siendo colectiva. Se sientan las bases para el establecimiento de relaciones parcelarias estrictas para la producción de los ejidos y como la parcela es dada en usufructo va a ser hereditaria. El ejidatario goza del derecho a los frutos y uso de la tierra que trabaja, pero no puede transmitir legalmente esos derechos a terceros por arrendamientos ó ventas.

Legalmente el ejido lo rigen reglas que lo asemejan a la organización cooperativa cuya libertad de movimiento estaría encuadrada por el po

der de los comisariados ejidales, que son los intermediarios respecto de la tutela de gobierno.

El estado se convierte en el rector de los procesos que se dan al interior de los ejidos, perdiéndose las formas de gobierno tradicionales propias de la comunidad, se introducen autoridades municipales. La estructura del ejido, su constitución y los principios que lo rigen están regulados legalmente por el Estado. (+)

En las comunidades que no habían sido desposeídas, los organismos indigenistas se encargaron de realizar una labor de " desarrollo de la comunidad " (*) para integrarlas al mercado capitalista, pasando a formar parte del Sistema Ejidal Dominante. Así el desarrollo de la agricultura-parcelaria crea condiciones para el proceso de acumulación capitalista, porque es una fuente constante de mano de obra barata tanto para la industria como para la agricultura, posibilita la apropiación de superganancias por su papel en la formación de precios agrícolas, permite la acumulación del capital, vía capital en la superexplotación de sus productos y ata al campesino a su parcela impidiendo así una migración masiva a las zonas industriales. Las comunidades se integran al mercado -

(+) En el capítulo III se amplía la información del funcionamiento del Ejido.

(*) En algunos países dependientes, los gobiernos asumieron la estrategia del desarrollo de la comunidad a nivel nacional, regional y local, como una tarea coadyuvante de la penetración económica capitalista.

Estos programas tuvieron como objetivos la coordinación, formación y mejor utilización de los recursos humanos, y la reforma de las institucio-

como fuerza de trabajo necesaria a las empresas capitalistas y como --
consumidores de los bienes industriales.

El proceso de Reforma Agraria y la Política Indigenista dan paso a la formación de un amplio sector de pequeños productores simples que se agrupan en núcleos de población, conformandose en peones y trabajadores de la época porfirista.

1.1.3 Agricultura y Mercado Capitalista .

Una de las funciones que cumple la agricultura en el proceso de --
crecimiento capitalista es la Polarización de la concentración de me --
dios de producción por una parte y, por otra, proletarianización y depau --
perización creciente que se realiza a través de un proceso donde la con-
centración de predios extensos está en manos de pequeños propietarios --
y los campesinos pobres con menos de cinco hectáreas. En los predios ex

(*) nes de la sociedad civil para adecuarlas al proyecto de desarrollo -
dependiente.

La acción educativa comunitaria tuvo la intención de revertir las inque
tudes e inconformidades de la población, movilizándola para que resolvie
ra por sí misma los problemas que resultaran irritativos, obligándola -
a volver la mirada hacia su comunidad en lugar de hacerlo sobre la socie
dad explotadora, transformándola en individualidad inerte.

Adriana Puiggrós, " Imperialismo y Educación en América Latina "

Ed. Nueva Imagen México 1980 p.p. 155- 159

tensos se aumentan rendimientos por la aplicación intensa de capital, la utilización eficiente de fuerza de trabajo y el uso productivo de recursos técnicos se produce a costos menores, proporcionando superganancias para los sectores capitalistas.

"... la modernización de la agricultura se caracteriza por gigantescas transferencias de capital y tecnología que realizan, principalmente, empresas agroindustriales e inversionistas de Estados Unidos. (2)

La burguesía agraria posee tierras mucho mejores, sus rendimientos por hectáreas son mucho más altos, mientras que la tierra de los campesinos - que ya era mala - se deteriora constantemente por la sobreexplotación. (*).

Se concentran en cultivos de mayores utilidades, se dedican a la producción de alimentos y fibras para la exportación en tanto que la pequeña y mediana producción producen alimentos para el consumo interno.

Utilizan fuerza de trabajo muy barata debido al engrosamiento del Ejercicio Industrial de Reserva.

En los casos de los campesinos de menos de cinco hectáreas las posibilidades de aplicación intensiva de capital son nulas no solo por el

(2) Ernest Feder, "Campesinistas y Descampesinistas " Segunda Parte. Comercio Exterior. Vol. 28. N. 1 México, enero de 1978. Pag. 42 - 51 .

(*) Se dice que existe una Renta Diferencial por el excedente en la ganancia obtenida por la fertilidad natural de la tierra o por su situación respecto al mercado (en cuanto a la cercanía). Por otra parte uno

tamaño de los predios sino también por la imposibilidad de acumular en virtud de la extracción de plusvalía que se realiza a través de la comercialización.

Los campesinos continúan sembrando básicamente maíz y otros productos esenciales para su dieta tradicional.

Otra de las funciones de la Agricultura Capitalista es la reproducción de la pequeña y mediana producción campesina dentro del capitalismo mexicano que se explica por una doble articulación lógica con las necesidades de reproducción ampliada del capitalismo dependiente:

" Constituye una alternativa al monopolio capitalista sobre la tierra y la producción agropecuaria cuya función es impedir la formación de super ganancias capitalistas para la rama en su conjunto (renta diferencial como pago de más) además la influencia de la producción agropecuaria de origen campesino sobre los precios permite una transferencia del valor al exterior de la rama que fluye en sentido inverso al que tendría la renta (renta al revés como pago de menos).

Regula el abastecimiento de la fuerza de trabajo que requiere el capital agrícola e industrial y colabora de manera importante a su reproducción.

El autoconsumo global, incluyendo en esto el ingreso obtenido por el trabajo a jornal entre campesinos, permite la reproduc

(*) de los mecanismos de la concentración de la tierra es la renta ilegal del ejido debido a la insuficiencia e ineficiencia del sistema de crédito rural.

ción integral y permanente y cuyo costo de reproducción total le resultaría oneroso asumir." (3)

sin embargo la existencia de los campesinos en el proceso de disolución-reproducción depende de su capacidad o potencial de resistencia política.

Las características de esta pequeña y mediana producción campesina - son en términos generales: las unidades campesinas de producción se basan en el uso del trabajo familiar no asalariado, no cuenta con capital variable, en la medida en que las posibilidades del esfuerzo comunal se van agotando pues la intromisión de las relaciones mercantiles las erosiona y bloquea el campesino se ve obligado en ciertas épocas del año (para la - preparación del terreno y la cosecha) a utilizar trabajo asalariado.

La pequeña producción campesina es un complemento del ingreso, su existencia permite comprender la gran resistencia de la economía campesina a las más adversas condiciones del mercado, así como el arraigo del - productor a su tierra.

En la mayoría de los casos el campesino no recibe siquiera el valor completo de la fuerza del trabajo familiar, se observa un déficit o ganancias muy bajas. La fijación de los precios de los productos son establecidos por los costos de producción de los campesinos, pero a pesar de ello, están muy por arriba de los obtenidos por las empresas capitalistas.

Por lo tanto el campesino para subsistir depende de una relación productiva fundamental con la tierra que se realiza a través del trabajo. En

(3) Armando Bartra, " Polemica sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano " Ed. Macehual. México 1979. Pág. 129-130.

la medida que ésa relación es presionada resulta insuficiente para - cumplir con su objetivo; ésto obliga al campesino a trabajar en otros sectores de actividad para suplir el déficit en su actividad como cul tivador independiente.

La incapacidad del campesino para producir un excedente con sus - propios recursos se ha convertido en el principal motor del desarro-- llo de tipo industrial.

Así la constante capitalización del país poco a poco ha ido desca pitalizando al campo en medio de un crecimiento industrial raquítrico, incapaz de absorber toda la mano de obra desplazada del campo, con el fin de abrirse posibilidades de crecimiento económico y generar un ex cedente agrícola para cubrir la demanda interna y la obtención de di- visas ha propiciado el abastecimiento de mano de obra barata a la in- dustria apoyando el desarrollo industrial en base a transferencia de valor y creando el mercado para las mercancías industriales.

A pesar de ésto, las condiciones económicas de México como país - dependiente respecto al sistema imperialista mundial han incapacitado a las burguesías autóctonas para dirigir el proceso económico por la necesidad de importar tecnología del exterior debido a la falta de in novaciones tecnológicas, permitiendo la elevación de la composición - orgánica del capital en los países desarrollados a partir de las ven- tajtas que tienen en el mercado. El costo de producción es mucho más elevado a comparación de los países metropolitanos, minimizando su va lor de cambio tanto en el mercado internacional (comercio exterior) - como en su propio mercado interno, ya que trabajan por debajo de su -

capacidad y tienen dificultades de financiamiento ante el retraining de la inversión y el crédito.

El Estado subsidia en muchas ocasiones y favorece una política de congelación y disminución de salarios, para procurar su sostenimiento y desarrollo. El estado mismo toma a su cargo algunas ramas productivas y procrea empresas estatales, el financiamiento está a cargo de organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, que propicia y aumenta la dependencia, además provoca la expulsión de mano de obra por la automatización de la producción.

En claro, la estrategia agropecuaria del Estado tiende a catalizar el proceso de descampesinización a partir de que favorece la implantación de empresas industriales y agrocomerciales extranjeras.

Y la producción campesina en México, se constituye entonces en una forma específica de explotación del trabajo por el capital, adecuada a las necesidades de acumulación de un capitalismo dependiente.

1.2. Estructura Económica Campesina

1.2.1. Formas de Explotación del Campesino.

El campesino mexicano depende, para subsistir de una estrategia en que combina el trabajo familiar con el acceso a la tierra, que se logra a través de la participación en una comunidad agraria, de esta estrategia el campesino deriva la posibilidad de subsistencia en la medida en que logra aislar parte de su esfuerzo y de sus recursos del proceso de comercialización y finca en ellos su economía.

Para incrementar la superficie productiva, incorporó cultivos en -- tierras menos aptas y con menos rendimientos, a cultivos más frecuentes de la tierra que se mantenían en descanso a costa de su fertilidad.

Introdujo fertilizantes químicos, insecticidas químicos para poder obtener una mínima producción en las tierras marginales y en las que deben cultivarse sin períodos de descanso.

El costo de introducir estos elementos hace perder su autonomía en el sentido de requerir de capital, del que no dispone, para la obtención de su cosecha. Esta autonomía perdida implica un aumento en las transferencias de excedentes, ya que debe dedicar parte de la cosecha a cubrir los costos de producción en dinero de la misma, lo que se hace por conducto de un crédito usurario en tasas de intereses mayores del 50% y a veces cercanas al 100% anual.

A las limitaciones de la tierra se agregan otras: la del agua, poca y concentrada en apenas cuatro meses por regla general. Sin ella el trabajo campesino no tiene objeto. Todo el trabajo debe concentrarse en un período corto, cuando hay lluvias. Su trabajo solo puede usarse en 60 -- días al año el resto no tiene ocupación en su propio cultivo.

Con estas limitaciones la mayoría de los campesinos no logran obtener el nivel de subsistencia de su cultivo. El campesino pobre está ahogado en un círculo vicioso, no siembra por que no tiene y no tiene por -- que no siembra, si crea un excedente, éste lo captura el usurero, si no lo crea, aumenta la deuda y tiene que vender su fuerza de trabajo. Por -- lo tanto los campesinos no son simplemente agricultores, sino que hacen de

todo: cortan leña, fabrican cohetes, trabajan por un determinado salario en ingenios, cafetales, hornos (+), etc. Esta versatilidad nace del hecho de que no puede sufragar el abastecimiento de los productos industriales, artesanales e incluso alimenticios que requiere.

El campesino se sitúa dentro de las clases explotadas, pues es sometido a un constante proceso de apropiación de plus-trabajo que se realiza en la esfera de la circulación, cuando el trabajador obligado por las leyes del sistema capitalista, es empujado a convertir parte de su producción en mercancía y a colocarla en el mercado. Este incremento de los niveles de explotación responde a muchas causas entre las que cabe mencionar; la explosión demográfica ejerciendo presión sobre un territorio limitado y poco apto para el desarrollo agrícola, el deterioro constante en los precios de los productos agrícolas proceso que se acentúa por los mecanismos de intermediación cada vez mayores y más caros, el crecimiento canceroso del neolatifundismo capitalizado y mecanizado que ocupa las mejores tierras con el beneplácido de las autoridades.

Las leyes se han convertido en instrumentos represivos, gracias a la corrupción, ésta contribuye a que el sector permanezca inmóvil, ocupando el escalón más bajo de la sociedad mexicana en el cual racae una parte del peso de la explotación.

(+) Una de las características del lugar de nuestra investigación, contiene precisamente fuentes de trabajo (hornos para la fabricación de ladrillos) donde gran parte de la población campesina vende su fuerza de trabajo.

En el texto de la Ley de la Reforma Agraria de 1970 se reitera un argumento: el campesino es un viejo remanente de la historia, un conjunto humano dejado de lado por la marcha del progreso y que ha permanecido anticuado. Se considera al campesino ineficiente como productor y hasta irracional, prelógico como persona. La historia ha creado a su sucesor, el moderno empresario mercantilista. La actualización del campesino es su conversación en empresario. "Es un deber del Estado ayudar al campesino en éste proceso fatal e irreversible". Todos los mecanismos legales de acción están capturados por instituciones que sirven a la opresión del campesino.

El campesinado, como lo plantea Javier Guerrero es :

"... un protoproletariado, pero dado que al proceso de proletarianización, especialmente en los países dependientes, encuentra dificultades estructurales de gran envergadura, el campesino subsiste como una paria sobre su propia tierra o bien se pauperiza de tal manera que puede derivar hacia la vagancia, la desocupación disfrazada o la lumpenización ..."

(4)

Los campesinos se proletarianizan, pero no se convierten en lo que pudiéramos llamar obreros típicos, por lo general son empleados para realizar trabajos eventuales, de características inseguras y que no generan derechos laborales.

En el capitalismo, la producción campesina esta sufriendo los meca-

(4) Javier Guerrero, Op. cit. pág. 25

nismos que la arruina, pero que no la disuelven totalmente. La diferenciación interna del campesinado representa una oscilación entre dos polos el del campesinado parcelario que trata de mantenerse junto con su familia estrictamente a base de los productos de la tierra y su realización mercantil y el del proletariado puro. Entre ambos polos el campesinado hace de todo.

1.2.2. Transformación del Campesino en Sectore de Clase.

" Las tres cuartas partes de nuestra población del Tercer -- Mundo (más de la mitad de la población mundial) habitan actualmente en zonas rurales y reciben la denominación general de campesinos.

Siempre han constituido la mayoría de la población del mundo: son la sustancia que ha construido todas las sociedades." (5)

La pérdida de rasgos puros en el campesinado, su diversificación en las sociedades modernas, las oscilaciones de los campesinos dentro de su propio sector (su conversión en campesinos medios, pobres, etc.) su pase a otras clases (proletariado y sectores marginales) son fenómenos correlacionados con la desintegración que en distintos lugares cobra diferen-

(5) Gustavo Esteva, " ¿ y si los campesinos existen ?. Comercio Exterior, Vol. 28 No. 6. México, Junio 1978 Pág. 699

tes ritmos y características, dependiendo del grado de profundización de las relaciones capitalistas en la formación de que se trate, y del carácter de la resistencia campesina. (+)

Algunas tesis definen a las clases sociales en el campo a partir de la propiedad formal sobre la tierra, donde, para establecer la magnitud del grupo proletario se hace una maniobra aritmética que consiste en deducir de la población económicamente activa en el sector agropecuario, - según el Censo General de Población, a la población que tiene propiedad o uso legal sobre la tierra; los que sobran son los proletarios agrícolas - las a los que suponen totalmente alineados de los medios de producción.

Mucho se ha dicho sobre la exactitud de estos datos, Marco Antonio Duran señaló, por ejemplo, que en el Censo Agropecuario de 1960 la superficie censada en tres estados contiguos eran sensiblemente mayor que la superficie geográfica de esos territorios.

Más habría que decir sobre las categorías que usan los censos, sobre sus extrapoblaciones y ajustes, sobre el método de encuesta y hasta sobre la exactitud de sus publicaciones, los datos son sincrónicos, referentes a un momento en el tiempo y desconectados del devenir histórico, constituyen una abstracción estática del proceso social.

En el caso de México la posición de los grupos, más que por la propiedad formal se establece por la posibilidad de emprender con autonomía, actividades productivas agropecuarias.

Esto se hace recurriendo a mecanismo no legales para distribuir el

(+) El desarrollo del subtema esta basado en Op. cit. (4)

territorio con la renta de la tierra, la aparecería, la mediería, préstamo de tierras, la asociación y la herencia fragmentada de tierras ejidales o de propiedad no registradas.

Los campesinos desempeñan una multiplicidad de funciones productivas articuladas por la producción agrícola autónoma, es una clase social que puede caracterizarse precisamente por la diversidad de sus funciones y relaciones de producción (+)

El problema se aborda a partir de las manifestaciones de la lucha de clases en donde la Comunidad Campesina se está debatiendo en una lucha de clases palpable para conservarse en forma tal que sus elementos superestructurales sirvan de asentamiento a la mayor parte de los pobladores rurales pobres (jornaleros agrícolas, campesinos pobres, campesinos pequeños parcelarios, artesanos y comerciantes pobres) .

El productor mercantil, el campesino medio y pobre, se enfrentan -- con el capital en la circulación y lucha contra la expropiación del excedente y las formas de control que lo hacen posible, en tanto que el campesino pobre y el jornalero por vender su fuerza de trabajo, pues su producción o lo que le resta es insuficiente para subsistir, se enfrentan -- al capital en tanto que poseedor de los medios de producción quien les -- permitirá autoreproducirse de manera " independiente " de la tierra.

" La lucha de los campesinos medios y de los campesinos pobres mercantiles por sus condiciones de reproducción como ---

(+) Apoyo en la ponencia de Arturo Warman, " El Problema del Proletariado Agrícola ". p.p. 85 - 96 en Op. Cit. (3)

productores y la lucha de los campesinos pobre y jornaleros por lograr condiciones de relativa autonomía como productores directos, son luchas complementarias y las dos de carácter meramente campesino.

La forma originaria y la base inmediata de toda lucha campesina es el combate contra la proletarianización." (6)

Sin embargo, una parte del proletariado industrial y de la burguesía agraria son de origen campesino, esto, nos plantea que en el campo mexicano indudablemente existen mecanismos de descampesinización. Por lo tanto, el campesinado es una clase social que el sistema reproduce y su reproducción pese a las apariencias estadísticas es ampliada y no restringida, aunque su ritmo es inferior a su propio crecimiento demográfico. Crece también a un ritmo inferior al del proletariado, el cual crece muy posiblemente a un ritmo superior al proletariado industrial, esto es se engrosa de campesinos descampesinizados o proletarianados. Es una clase que se reproduce y no se escinde, no se divide por su centro sino que se deriva por sus extremos.

Este proceso de descampesinización incompleta tiene su explicación en el carácter dependiente de nuestra economía, pues el país se encuentra sometido a un intercambio desigual en el mercado internacional de manera que sufre una descapitalización continua.

(6) Armando Bartra, Participación en la Mesa Redonda del Primer Punto : Desaparición o Reproducción y Refuncionalización del Campesinado. Pag. 131
133. Op. cit. (3)

1.2.3. Caciquismo y Control Político.

Una de las demandas en la época de la Revolución era la desaparición de los caciques, representados en los grandes terratenientes y la aristocracia rural, lo cual no tuvo gran eco, se crearon nuevas formas de estructura de poder que permitieron la sobrevivencia en tiempos de Porfirio Díaz, hasta nuestros días.

Lo que se denomina caciquismo en México, son a las formas de control político en zonas rurales, el poder tradicional basado en una representación de intereses colectivos comunitarios que tienden a desintegrarse, se individualizan a favor de una persona o grupo de personas que son los principales agentes de penetración capitalista en el seno de la comunidad.

El resultado es una centralización del poder político y la eliminación de la participación popular en la vida política.

Los caciques fueron y son agentes económicos como intermediarios políticos de la penetración del capitalismo. Hoy en día algunos caciques son empresarios agrícolas capitalista, la fuente de su acumulación se basa en el comercio y la usura caracterizados por la rapiña y la violencia. Son intermediarios que se hacen circular de adentro hacia afuera las mercancías de la comunidad y de afuera hacia adentro las mercancías capitalistas, quedándose con el plus trabajo extraído a los campesinos a través de este mecanismo.

Se han servido de la violencia física, de formas de control ideológico contenidas en la religión, las relaciones de parentesco y las tra --

diciones para lograr mantenerse.

Los caciques pueden ocupar directamente puestos políticos en el partido en el poder, o en el sistema administrativo o controlar a los que ocupan estos puestos.

" Las necesidades de la penetración capitalista requieren - del control político para el cual se utilizan a los líderes naturales o populares de la comunidad que, paulatinamente, a cambio de defender los intereses del capital, son corrompidos políticamente e iniciados a los secretos de la acumulación. " (7)

Los caciques se van incorporando a la burguesía agraria en constante pugna por conquistar el poder, muchas de estas luchas han correspondido a la oposición de una burguesía modernizadora que intenta acelerar el desarrollo capitalista en el campo, frente a los intereses de una burguesía agraria tradicional ligada más a la usura, al comercio y al latifundio que a la producción agrícola de tipo empresarial (+).

1.3. Proceso de Proletarización y Recampesinización.

El contenido del subtema pretende integrar algunos argumentos que-

(7) Luisa Paré, " Caciquismo y Poder Político en el México Rural ", Ed. Siglo XXI, México 1980 . Pag. 37.

(+) El desarrollo del subtema esta basado en: *idem*. p.p. 31-39

se plantean en torno al proceso de proletarización en una línea que más bien, tiende a la Recampesinización.

La tendencia radica en que consideramos que la zona rural donde realizamos nuestra investigación, contiene una serie de elementos coincidentes con el planteamiento de la corriente recampesinista.

Según el argumento convencional los campesinos tienden a desaparecer en las sociedades modernas: se empieza hablar del desarrollo rural en unos y proletarización agrícola en otros.

La intención resulta clara: los campesinos se extinguirán y para lograr un auténtico progreso económico los campesinos deben ser sustituidos por empresas altamente productivas, de dimensión apropiada, organización eficiente y tecnología moderna.

En nuestra realidad actual ese proceso no se cumple, nadie niega la tendencia histórica pero tampoco es posible negar que en nuestro país los campesinos siguen manteniendo sus formas de existencia social.

Las unidades familiares campesinas de producción, se constituyen, en elementos que permiten sobrevivir a amplios sectores del campo, frente a la crisis económica que padece nuestro país. Se diría, que mantenerse como campesinos les resulta la única forma viable de evitar la extinción física, en cuyo borde se encuentran.

La descampesinización afecta principalmente a los campesinos tradicionales y es un requisito indispensable para el desarrollo del capitalismo.

En las naciones más desarrolladas, la población campesina disminuye, sur-

gen los farmers (*) dedicándose a laborar dentro de una rama de la industria capitalista. Este no es el caso en países dependientes, aquí - la persistencia de sectores campesinos y artesanales, la baja productividad agrícola, la marginación y la incompleta proletarización hacen -- pensar en una acumulación primitiva permanente como llama Roger Bartra.

(8)

El modo de producción capitalista requiere recrear la economía campesina, dado que no tiene capacidad de generar empleos para los campesinos proletarizados y para tratar de apoyarse en el intercambio desigual e ir logrando ganancias que de alguna manera compensen los bajos índices de productividad de las burguesías desarrolladas.

La venta de la fuerza de trabajo es una de las funciones de una relación más compleja que abarca la producción para el autoconsumo y el -- mercado. La gran mayoría de los campesinos recibe como sueldo una parte de su ingreso monetario por ello se ha interpretado como dominancia sobre otras relaciones de producción, se ha identificado de manera simplificada con un proceso de proletarización, la investigación directa (+) de -- muestra, que la subsistencia de los grupos rurales, su acceso a la tie -

(*) Se refiere al florecimiento de campesinos acomodados, es el modelo clásico del campesino parcelario de los países europeos.

(8) Roger Bartra, " Estructura Agraria y Clases Sociales en México " México 1978. Serie Popular Era. Pag. 23

(+) Algunos estudios han sido realizados por Warman, ver Op. cit. (3)

rra para cultivar, la pertenencia a una familia, a una comunidad y la -- práctica de relaciones no mercantiles de intercambio de bienes, servi -- cios y trabajo, ocupan una posición central estratégica para la sobrevi -- vencia y reproducción, organizando las relaciones productivas campesinas. El salario es un complemento vital y muchas veces irremplazable. En Mé -- xico se explota a la fuerza de trabajo rural sin proletarizarla.

El proletariado rural, no es un proletariado "puro"; las estadísti -- cas ocultan el hecho de que en muchas ocasiones el proletariado agrícola no lo es completamente dado que no ha abandonado totalmente sus raíces -- campesinas.

Se aferran a sus pequeñas parcelas en razón de que el mercado de -- trabajo no se presenta como una integración regularizada, sistemática y permanente; la tierra se convierte en algo que da seguridad, abandonarla es someterse a constantes fluctuaciones del mercado de trabajo, a la bru -- tal explotación que se efectúa en algunas empresas agrícolas, a la ines -- tabilidad de otras, al abandono de toda una tradición de trabajo con la unidad familiar.

En algunas regiones, los campesinos jóvenes prefieren dejar de lado la vida aldeana y probar suerte en otro tipo de labores. La elevación de los patrones de consumo hace que mucha gente emigre hacia la ciudad pensando obtener mejores salarios e incluso mandar algo de dinero a sus fa -- miliares (esto permite la revitalización de la economía campesina).

El proceso de descampesinización es incompleta, tiene su explica -- ción en el carácter dependiente y subdesarrollado de nuestra economía -- pues el país se encuentra sometido a un intercambio desigual en el merca

do internacional con respecto a los países ricos. Al no existir una fuen
te industrial solvente no existen suficientes fuentes de empleo que pudie
sen absorber toda la mano de obra que se libera en el campo. Se ha amor
tiguado el desarrollo polarizado de esta contradicción debido a la perma
nencia de la economía campesina que permite mantener atado el campesino
a la tierra y al jornalero a la esperanza de tenerla. (9)

(9) Silvia Terán, " Formas de Conciencia Social de los Trabajadores del -
Campo " tomada de " Las Reformas Agrarias en America Latina " de Antonio
Aguilar (Compendiador) Editorial Fondo de Cultura Económica.

II.- LA POLITICA DEL ESTADO MEXICANO HACIA EL SECTOR CAMPESINO

2.1.1. LAZARO CARDENAS

2.1.1.1. INSTITUCIONES

En 1926 fué fundado el Banco Nacional de Crédito Agrícola .

En 1934, el gobierno creó la CEIMSA (Cía. Exportadora e Importadora - Mexicana, S.A.)

En 1935, fué creado el Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Desde 1936 en muchos ejidos se han formado Sociedades Locales de Crédito Ejidal que pueden obtener préstamos de las agencias locales.

En 1938 se funda en el Departamento Agrario, la Oficina Deslindadora de Comunidades Indígenas.

Se crea en éste mismo año la C.N.C., instrumento de corporativización del movimiento campesino.

Transformación del P.N.R. (Partido Nacional Revolucionario al P.R.M. Partido de la Revolución Mexicana)

2.1.1.2.- PROGRAMAS

Ley de Fomento a la Ganadería

El Código Agrario

Planes Sexenales

2.1.1.3. IMPLEMENTACION

En el periodo de Cárdenas, un requisito indispensable era el de lograr la calma para sentar las mínimas condiciones de seguridad para la producción, ello requirió como medida indispensable la distribución de la tierra a los campesinos organizados que la demandaban violentamente.

La Reforma Agraria, transforma la fisonomía del campo mexicano, se caracteriza por la determinación de liquidar al sistema hacendista, y para ello se pone en acción una multiplicidad de recursos y soluciones.

Todas las leyes que regulaban la aplicación del artículo 27 de la Constitución son refundidas en un solo Código Agrario, de jurisdicción federal, con lo cual pierden importancia las comisiones agrarias de cada entidad federativa, pasando las más de sus atribuciones y facultades al Departamento Agrario, del Poder Ejecutivo Federal.

La ley de fomento a la ganadería, dió facilidades para el desarrollo de esta importante industria, garantizando por 25 años la inafectabilidad de las tierras en aquellas porciones en que no exista problema agrario.

El código agrario, introducía nuevas disposiciones relativas a los peones acasillados. Contena una cláusula que limitaba bastante los derechos de los peones acasillados, quienes no podían reclamar tierras de la hacienda donde trabajaban. Tenían la obligación de inscribirse en las listas de censos de los pueblos vecinos, de fuera de la hacienda o bien debían formar nuevos centros de población en tierras nuevas.

El ejido se fracciona en minifundios de usufructo familiar que apenas si satisface las necesidades de subsistencia, es una fuente de complementación de los ingresos obtenidos en la hacienda. También es concebido como una empresa cooperativa, eficiente, capaz de atender los requerimientos del mercado (1)

Con la legislación agraria, se formaron ejidos con tierras prósperas y de buena calidad, se afectaron haciendas formando ejidos. La Comarca Lagunera, productora de algodón con 296 ejidos, fué la primera afectada-beneficiando a 3500 campesinos; por características de la región, estos adoptaron la forma del trabajo colectivo.

Los planes sexenales con miras a la sustitución de importaciones pretendía impulsar el ejido colectivo, con lo que se daba el giro total a la política de Calles.

Con este plan, se quería poner fin a las tergiversaciones que habían caracterizado a los mandatos anteriores y definir de una vez y para siempre, la orientación que debía tener la Reforma Agraria y las metas que debía esforzarse por alcanzar.

Uno de los objetivos de este plan se proponía acabar definitivamente con uno de los restos más característicos de las relaciones de tipos feudal en el campo mexicano y de privar en parte a los latifundios de la mano de obra casi sierva que estaba asociada a ellos.

Esta disposición permitía la formación de un estrato de pequeños cam

(1) Salomon Eckstein, " El ejido colectivo en México" Ed. F.C.E México - 1966 p.p. 58-64

pesinos, ya fueran individuales, y fueran miembros del ejido, a quienes se quería dar una posición de hegemonía.

Era una innovación importante, porque no se trataba de crear nuevas explotaciones privadas sino, por el contrario, de integrar las nuevas -- tierras en el programa de formación y multiplicación de los ejidos.

Las diversas organizaciones de los trabajadores del campo se unifican en la Confederación Nacional Campesina (1938) organismo que se incorpora al partido del gobierno y del Estado (Partido de la Revolución Mexicana) .

La política agraria, busca mantener un cierto equilibrio entre las diversas unidades productivas. Así el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero opera con pequeños propietarios y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, destina sus fondos a las empresas ejidales.

La pequeña propiedad (*) puede ser-legalmente-hasta 50 veces mayor- que la unidad de dotación mínima establecida en la legislación agraria - para los ejidatarios. El número de estas explotaciones crece, entre 1930 y 1940, de 600 000 a 1200 000 unidades (2).

2.1.1.4. RESULTADOS

" La Reforma Cardenista, permitió la reorganización de la es

(*) Es la propiedad inafectable, la que no puede ser tocada por el Estado para la distribución de tierras.

(2) Rodolfo Stavenhagen, " Social aspects of Agrarian Structure in México",

estructura productiva en el campo en función del desarrollo industrial del País.

Sus efectos perduraron por un cuarto de siglo; produjo el crecimiento de la producción, redistribuyó los recursos entre los grupos sociales, abrió el espacio que los campesinos como clase, pudieran subsistir y producir. Las Reformas van encaminadas a facilitar la distribución de la tierra y la mejor organización del ejido.

Cárdenas quien enfrentó los efectos de la crisis del 29, reformulando el modelo de desarrollo a partir de los planes sexenales, con miras a la sustitución de las importaciones; el petróleo, significó una esencial necesidad para lograrlo.

Fue Cárdenas el que, apoyando los movimientos campesinos, expropió y repartió las tierras consideradas entre las de mayor productividad " (3)

Fijó en 50 hectáreas la propiedad privada como máximo de restitución, la dotación sería de 4 hectáreas de riego y 8 de temporal. Se concedió además el derecho a los peones acasillados para solicitar tierra de las haciendas, con lo que se incorporó al campesinado ejidal a un número importante del sector más explotado tradicionalmente.

(2) en: Agrarian Problems & Peasant Movements in Latin America, New York, Doubleday.

(3) Roberto Bermúdez, " Apuntes de las asignaturas de Situación Agraria ". México 1984 Editado por la Escuela Nacional de Trabajo Social p.p. 39-43 .

Cárdenas conjuró prácticamente un nuevo levantamiento popular. Con el reparto revitalizó a la ideología de la Revolución Mexicana en torno a su origen: el agrarismo.

La aceleración del proceso de Reforma Agraria, reposa en la participación de los campesinos y se apoya, finalmente, en la organización armada.

Así en sólo seis años se reparten más de 18 millones de hectáreas, con la cual hacia 1940 se registran alrededor de 15 mil ejidos. (4)

El Gobierno de Cárdenas, contaba con un gran respaldo popular por lo que propició cierto mejoramiento en las condiciones materiales y culturales de la masas trabajadoras, pero realmente respondió a los intereses de la burguesía nativa, alcanzando tres grandes objetivos; fortalecimiento del Estado Capitalista, mayor control ideológico y orgánico de los trabajadores y amplias bases para el posterior desarrollo económico del país. (5)

2.1.1.5. ANALISIS

" A pesar de las intenciones populistas y socializantes del-

(4) Mario Huacuja Rsuntree y Juan Felipe Leal. " Los campesinos y el -- Estado mexicano (1856- 1976) ". México 1978, Consejo Editorial, Cuadernos Agrarios No. 5 Pág. 15

(5) Edelmiro Maldonado, " Breve Historia del Movimiento Obrero Mexicano". México 1978. Ediciones Estrella Roja. Pág. 221.

Cardenismo siempre prevaleció un esquema Capitalista dirigido. Las condiciones en que se deja a los ejidos frente a la propiedad privada Capitalista, con el carácter tecnocrático de los sucesores, no permitirán a la economía campesina -- "recampesinada" salir más allá de un mínimo fuera de su papel como productores de alimentos baratos que permitan bajos salarios y altas tasas de ganancia, aportadores de fuerza de trabajo barata para el campo y la ciudad y clientes del mercado del Capital. " (6)

Cárdenas implementó una política de masas que le reportó amplios -- elementos para fortalecer al Estado, al darle un carácter semicorporativista, apoyado en una política populista.

La lucha agraria fue feroz, pero el gobierno supo manejarlo a pesar de las guardias blancas y las presiones del extranjero; los campesinos armados defendían sus dotaciones y la rebelión de Cedillo, intento frustrado del Imperialismo y los terratenientes, no tuvo eco y fué aplastada -- personalmente por Cárdenas.

Si Cárdenas dió un golpe mortal a las últimas formas feudales de -- explotación y obligó a los grandes ex-propietarios a transformarse rápidamente en cultivadores Capitalistas, también respetó el principio de la "pequeña propiedad privada".

Las transformaciones operadas por Cárdenas y principalmente la modificación de las condiciones políticas iban a permitir que los partidarios de una Reforma Agraria concebida para favorecer al gran Capital Agrícola-

(6) IDEM. de (3)

impusieran un nuevo rumbo a las transformaciones de estructuras: en adelante se trataba de afirmar el Capitalismo naciente apoyándose en las explotaciones agrícolas "viables".

Así, la Reforma Agraria, tuvo como objetivo central impulsar el desarrollo capitalista, fortalecer el poder de la burguesía en el país, -- elevar la capacidad de manipulación política del Presidente, pues la facultad que tiene de otorgar, quitar o modificar la posición de la tierra, ha sido un factor para la mediatización de las masas campesinas que después fué reforzado por C.N.C. (7)

En la política de Cárdenas no se encontraba un verdadero Plan Agrario de apoyo al campesinado se acentuaban las contradicciones de desigualdad y explotación, tanto del capital-trabajo como de la industria -- agrícola.

Por lo tanto la dependencia económica del país respecto al imperia- lismo permite entender la política de Reforma Agraria, como una necesi- dad funcional y política del sistema capitalista dependiente mexicano.

La ideología que se desarrolla se construye a partir de los intere- ses campesinos, pero dándoles un giro de 180° grados, puesto que para -- los campesinos representa una reivindicación popular y para el Estado -- constituye un elemento de control político e ideológico que sirve para -- mediatizar y desmovilizar las luchas campesinas.

El populismo es un arma de la burguesía gobernante para nivelar el desequilibrio social. En determinados momentos es posible que el Estado adopte posiciones reformistas, incluso que adopte poses y caretas revolú

cionarias, pero siempre estará actuando en función de mantener las condiciones de reproducción y acumulación de Capital.

2.1.2.- MIGUEL AVILA CAMACHO**2.1.2.1.- INSTITUCIONES**

Banco Nacional de Crédito Ejidal

Departamento Agrario

Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola

Sociedades Locales de Crédito

Fondo Nacional de los Campesinos

Dirección de Organización Agraria

2.1.2.2. PROGRAMAS

El código de 1942, consideraba inafectables aquellos terrenos hasta de 300 hectáreas donde se produjera para la exportación.

Programa de crédito por 55,460,661.30

Reglamento de inafectabilidad ganadera

Resolución Dotatorias de Ejidos

Reformas de las Leyes Agrarias

Parcelamiento de los Ejidos.

2.1.2.3.- IMPLEMENTACION

Las rectificaciones en la política agrícola del Gobierno de Avila -- Camacho, fué en torno a la preferencia otorgada a la producción privada so

bre la ejidal, y el ejido fraccionado en parcelas individuales sobre el colectivo.

Las primeras reformas legales que se decretaron a los primeros días de inaugurando su gobierno fueron las del parcelamiento de los ejidos.

En 1941, se confirmaba la visión individualista del régimen en materia ejidal al decretarse la expedición de certificados de derechos agrarios: se mantendría la parcelación como política general, pero se conservaría el régimen colectivo de explotación en los ejidos en que hubiera demostrado ser más eficaz y productivo, y se concentraría en las zonas de bienes agrícolas para la exportación.

Se implementó la parcela patrimonial, correspondiendo con ello, el individualismo en el Ejido.

Las nuevas políticas crediticias desviaron el crédito del sector ejidal al privado, nueva política de riego, reformas legislativas y sobre todo en una mayor lentitud en la distribución de las tierras.

El Código Agrario, promulgado en 1940, otorgaba garantías a la pequeña propiedad y a la propiedad ganadera.

Se ampliaron las superficies de la pequeña propiedad inafectable e - introdujeron la modalidad de la inafectabilidad ganadera.

Favoreció el fomento de la producción bovina; muchas latifundios co - menzaron a reconstituirse bajo el pretexto de practicar la ganadería.

Se establece el mecanismo de compensación para los propietarios pri - vados cuyas tierras habían sido afectadas según el cual salían ganando -- más de lo que habían perdido. En dicho decreto se especifica que los pro - pietarios afectados indebidamente habrían de verse compensados con tie --

rras en los sistemas de riego que construyera el gobierno o bien con terrenos nacionales. Y a la par se repudiaban las invasiones de tierra -- y el gobierno se declaraba dispuesto a no tolerarlas.

El amparo agrario causó polémica y para conciliar intereses y a la vez atender la preocupación oficial por la producción de bienes agrícos - las exportables - cuya demanda aumentaba por causa de la guerra mundial-, se expidieron una serie de disposiciones: ampliación de alicientes y beneficios al sector privado otorgándoseles créditos oficiales asegurados, siempre y cuando aceptaron terrenos en las costas. Inafectabilidad de -- hasta 300 hectáreas si se estuvieran dedicando al cultivo de cocos; autorización a la ampliación de la parcela legal hasta el doble de la superficie que viniera trabajando el campesino, cuando existieran superficies vacantes en el ejido o se abrieran tierras nuevas al cultivo.

También con el propósito de aumentar la productividad se introdu -- cian dos medidas más; de un lado se concedía capacidad para ser ejidatarios a los alumnos que terminaran sus estudios en las escuelas de Ense ñanza Agrícola Media, Especial y Subprofesional; de otro se establecería la inafectabilidad para tierras en las que pudieran sostenerse 200 cabezas de ganado mayor, buscando con ello estimular la ganadería.

Con el código de 1942 se eliminó la preferencia a los ejidos en relación al riego. Se dió un persistente intento de convertir el ejido en parcelas de plena propiedad, con lo que se facilitaría la descampesinización y la mencionada reconcentración de la propiedad.

Al aprobarse el Código Agrario, quedaba, establecido y confirmado la tendencia general de la política agraria a fortalecer y defender al -

sector privado.

Se puso en marcha el programa de crédito por 55,460.661.30 de los - que se destinaron para avío 44,686,354.79; para refacción 6,339.510. para el mobiliario 962,595.62 y para comerciales 412,211.37.

Las sociedades organizadas por el banco ejidal llegan a 5,200 y en ellas se agrupan 430,000 campesinos.

Durante el período avilacamachista se aceleró la transición de una agricultura de subsistencia a la producción de cultivos comerciales y comenzó la expansión de la agricultura de la exportación.

El descontento campesino fue diluyéndose en una serie de expectativas: recibir tierra, poseer una parcela en el ejido, o las de creer que las palabras presidenciales respecto al ejido iban más allá de las buenas intenciones.

2.1.2.4.- RESULTADOS

Ubicados en el marco que daría la segunda guerra mundial y la consecuente demanda de bienes agrícolas, determinó, el gobierno a seguir una política agrícola basada en el aumento rápido de la producción de los productos de exportación y los alimentos básicos.

La orientación que se dio, se basaba en que el ejido, comparado con la pequeña propiedad, padecía de una crónica productiva deficiente.

Se otorgó apoyo político y económico a la propiedad privada agrícola fomentando su expansión.

Al mismo tiempo se descuidaría al ejido y se favorecía en su seno a-

la corriente individualista con el pretexto de otorgar a los ejidatarios la parcela.

Las medidas (como el parcelamiento de las tierras) contradecía la naturaleza misma de la concepción ejidal. La propagación de doctrinas exóticas y el ejercicio de indebidas hegemonías era, pues, las razones de peso que abrían las puertas al individualismo en el ejido, que habría de redundar en perjuicio de la productividad ejidal.

La política de venta de superficies en los distritos de riego, administrados por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para 1944, 97,000 hectáreas - 60.4% - estaban en manos de pequeños propietarios y colonos, y de ellas 65 000 les habían sido vendidas; sólo 63,627 - 39.6% - se habían entregado a los ejidatarios.

Como era de esperarse, se desató en el país una espiral inflacionaria a partir de 1943 que, entre otras consecuencias, aportaría nuevos embates contra el ejido, al que se quería hechar la culpa de todo lo malo que pasaba, ignorando la falta de recursos y la guerra misma.

La tasa promedio de crecimiento del producto agrícola fué de 3.5 % - y en gran parte se debió a un mayor rendimiento por hectárea, ya que la superficie cultivada aumentó sólo en un 0.6% .

Las causas que se atribuyeron al poco incremento dadas las condiciones del mercado y los fondos gubernamentales canalizados hacia ese sector; la magnitud de las obras de riego, la falta de obras menores complementarias y la insuficiencia del crédito figuran entre ellas.

La inversión en ganado disminuyó y el número de cabezas de ganado aumentó en promedio apenas el 0.7% anual (1940 = 100%, 1946 = 105.3) -

siendo todavía ligeramente menor para el caso del ganado vacuno y de las aves. Las intensas sequías contribuyeron también a este lento crecimiento ganadero y sobre todo la falta de crédito, que fue casi inexistente.

La tendencia antigrarista del gobierno, se demuestra a partir de -- que: las resoluciones presidenciales que amparaban 5 millones de hectá -- reas, dormían el sueño de los justos sin ser ejecutadas: más de la mitad -- 691 - de las 1,112 solicitudes de tierras presentadas durante el pri -- mer trienio habían sido denegadas; en cambio se habían entregado cerca - de 8000 resoluciones de inafectabilidad agrícola y 203 de inafectabilidad ganadera, que amparaban al rededor de 3 millones de hectáreas.

En la política agraria, a lo largo del sexenio las entregas de tierra disminuyeron notablemente con la argumentación de que las superfi -- cies afectables se iban reduciendo. Las tierras que se entregaban eran muy pobres, los campesinos se negaban a recibirlas por ser cerriles o sa -- litrosas. El trámite burocrático se volvió cada vez más lento y penoso. Se recurrió a las guardias blancas para evitar que se ocuparan tierras -- ya concedidas.

2.1.2.5. ANALISIS

" Avila Camacho retomó el camino tecnócrata en el proceso de Reforma dando el apoyo total al sector empresarial y frenando el reparto.

Favoreció la expansión de la Agricultura Capitalista, apoyado en la propiedad privada y en las explotaciones agrícolas remunerativas; no -- creía en el ejido según la concepción cardenista.

Reformó la constitución para fortalecer las garantías otorgadas a los propietarios de la tierra ". (1)

El gobierno desarrollo una política conciliatoria inclinándose en favor de la fórmula que relegaba al Ejido y favorecía la propiedad privada.

Esta nueva política, habría de quedar conformada plenamente a finales del sexenio, adquiriendo su perfil principal: la búsqueda de una rápida tasa de desarrollo basada en la industrialización acelerada, hecho que requería a su vez un crecimiento satisfactorio de la agricultura, proveedora de materias primas y de divisas por la vía de las exportaciones.

El gobierno no podía negar su legitimidad revolucionaria, que se anclaba, en el mito de la Reforma Agraria, siguiendo un camino que cubría las apariencias: adoptaba una medida favorable al sector privado del agro y se aprobaba otra que favorecía en apariencia al sector ejidal.

La política de Avila Camacho, desde sus inicios, trató de cumplir, a través de medidas legislativas y de procedimientos burocráticos, con su compromiso expreso de proteger y estimular a la propiedad agrícola. Dentro de las medidas que favorecían directamente a la propiedad privada resalta entre todas la concesión de certificados de inafectabilidad, que registro un aumento impresionante durante el sexenio. Y en términos globales, el éxito de esta política se comprueba, por la disminución de quejas por supuestas o reales afectaciones indebidas ante la oficina de la-

(1) Roberto Bermudez, "Apuntes de las asignaturas de Situación Agraria". México 1984. Editado por la Escuela Nacional de Trabajo Social. p.p. 39-43

Pequeña Propiedad; mientras en 1941 se instauraron 769 expedientes de ese tenor, en 1943 se habían reducido a 322, y en el último año del sexenio, a 36 .

Una campaña bien orquestada, que se intensificó en los últimos -- años del sexenio de Avila Camcho, atribuyó la escasez de alimentos a las fallas del sistema ejidal.

Los viejos enemigos de la Reforma Agraria arremetieron sus ataques, a los que se unieron críticas similares por parte de algunos altos funcionarios públicos.

Se fue creando, así, un clima favorable para la relegación del ejido como unidad de producción agrícola. (*)

(*) El subtema fue elaborado a partir de los textos de: Luis Medina Castillo, " Historia de la Revolución Mexicana " del Cardenismo al Avila -- Camachismo . No. 18 Ed. El Colegio de México. México 1979 p.p. 231 - 281 y por Blanca Torres Ramírez, " Historia de la Revolución Mexicana" periodo 1940 - 1952 . México en la Segunda Guerra Mundial -- No. 19 Ed. Colegio de México 1979 p.p. 301 - 329.

2.1.3.- MIGUEL ALEMAN**2.1.3.1. INSTITUCIONES**

Banco Nacional Agrícola y Ganadero

Comisión Nacional de Colonización

Fideicomiso para el Fomento de Producción Agrícola

Banco Nacional de Crédito Agrícola Ganadero

Secretaría de Agricultura y Ganadería

**Comisión Coordinadora de Asuntos Campesinos de la Presidencia de -
la República**

Secretaría de Recursos Hidráulicos

Instituto de Investigaciones Agrícolas

2.1.3.2. PROGRAMAS

Los Programas de Riego

El Juicio de Amparo

El Proyecto Agrario

Reformas al Artículo 27 Constitucional

Iniciativa de Ley de Riegos

Reforma de la Ley de Crédito Agrícola

2.1.3.3. IMPLEMENTACION

Las tareas que resaltaban dentro del nuevo programa de gobierno -- fueron: el aumento de la producción para el consumo interno, incluyendo la sustitución de importaciones de algunos alimentos y materias primas agrícolas, y la elevación de las exportaciones de este tipo de bienes. El logro de estas metas se aseguraba, fortalecería la independencia económica del país, argumento que venía a legitimar la aplicación de amplios recursos estatales al fondo agropecuario.

Las primeras reformas son al Artículo 27 Constitucional en 1946, -- la que marcó la ruta a la que se apegaría con celo el gobierno alemánista. Esta reforma constitucional introducía el amparo en materia agraria para los predios agrícolas o ganaderos a los que se hubiera expedido o expidiera en el futuro certificados de inafectabilidad. Se establecía también el límite de la pequeña propiedad: un total de 100 hectáreas de riego o de humedad de primera o sus equivalentes. Estos límites se ampliaban a 150 para los predios dedicados al cultivo del algodón y -- hasta 300 para el cultivo de plátano, caña de azúcar, hule, coco, uva -- y otros productos. Igualmente serían considerados como pequeña propiedad los predios ganaderos con superficies necesarias para mantener 500 -- cabezas de ganado.

Como compensación, se ampliaba la superficie mínima de la parcela -- ejidal a diez hectáreas de riego o su equivalente.

Se modificaron los apartados X, XIV, XV del artículo 27 de la cons -- titución, precisándose las condiciones de existencia de la "pequeña pro-

propiedad privada" en un sentido muy favorable a los capitalistas privados.

Esas modificaciones tenían por objeto, favorecer el desarrollo de la agricultura Capitalista y mercantil protegiendo a las explotaciones dinámicas de la Reforma Agraria.

El juicio de amparo se constituyó como uno de los blancos principales del ataque del pequeño ejidatario.

Se decía que se le otorgaba protección a la pequeña propiedad y -- ello la obligaba a rendir una alta producción, para satisfacer las necesidades alimenticias de la población.

Se derogó la Ley de Colonización de 1926 y se expidió una nueva. En esta ley, la colonización fue declarada de utilidad pública y se establecieron las disposiciones necesarias para llevar adelante programas de ese tipo en tierras nacionales o de particulares, que deberían venderse a los aspirantes a colonos.

La colonización debería basarse en propiedades privadas para las -- que regirían los mismos límites que en la pequeña propiedad. Los pre -- dios se venderían a los precios prevalecientes en el mercado, o sea, sin subsidiar su compra. Para promover este tipo de actividades fué creada la Comisión Nacional de Colonización, dependiente de la Secretaría de -- Agricultura, a la par que se establecía un fondo nacional con el mismo -- propósito.

Se reflejó gran interés en la modernización del sector agrícola por las fuertes inversiones públicas.

La participación de la inversión agrícola en la inversión bruta fija total aumentó de 12% en el período 1939-1947 a 20% en el de 1948-1950.

Si bien el crédito oficial se estancó, la banca privada dobló el monto de sus préstamos destinados a la agricultura.

Por lo que se refiere a la importación de productos agrícolas en relación con la oferta interna total se redujó en los primeros tres años para elevarse en los siguientes y superar levemente en 1952 la participación que tenían en 1945.

En la producción ganadera se reformó la Ley de Crédito Agrícola, a fin de que los bancos oficiales pudieran extenderlo a esta actividad.

Igualmente la Secretaría de Agricultura y Fomento fue transformada en la de Agricultura y Ganadería.

Se buscó dar facilidades a los ganaderos con la reforma del Código Agrario de 1949, que autorizaba la prórroga de las concesiones de infactabilidad.

Pero la fiebre aftosa (+) y las sequías provocaron el estancamiento de la producción ganadera durante la primera mitad del sexenio; y aunque en los años siguientes comenzó a recuperarse, registró una tasa media de crecimiento en el período bastante inferior a la de la agricultura y un poco menor que la del P.I.B.

(+) Fue una epidemia que se declaró en el último trimestre de 1946. Se cree que la enfermedad la trajeron a México unos toros de raza cebú adquiridos en Brasil.

Se sacrificaron 480 000 cabezas de ganado mayor y 200 000 de ganado menor; se asignaron indemnizaciones por 131 millones de pesos y entregado 287 tractores y 26 000 mulas para suplir el ganado de trabajo. (*)

El sector privado aumentó considerablemente su inversión, que se orientó hacia la compra de maquinaria agrícola y la realización de obras de desmonte y de pequeña irrigación. Fue estimulado por el apoyo preferencial y las seguridades ofrecidas por el régimen, por la inversión pública en grandes obras de riego, caminos y electrificación y por los altos precios en el mercado internacional para productos como el algodón y el café.

En 1946, se creó la Secretaría de Recursos Hidráulicos absorbiendo las labores que hasta entonces realizará la Comisión Nacional de Irrigación. Tuvo amplias facultades para llevar a cabo no solo las obras de riego, sino el aprovechamiento de éstas, para la generación de energía eléctrica y el abastecimiento de agua potable en las poblaciones.

Las grandes obras de riego fueron acompañadas de fuertes inversiones estatales en infraestructura: rehabilitación del transporte ferroviario, caminos, ampliación de instalaciones para el adecuado suministro de energéticos, etcétera.

La superficie total irrigada por el gobierno federal fue de 625,512 hectáreas, esfuerzo notable si se compara con las beneficiadas a partir de la Revolución (que hasta 1946 sumaban 827,425). Poco más de las tres cuartas partes fueron irrigadas mediante grandes obras y el resto con pequeña irrigación; dos tercios de las mismas eran áreas nuevas y el otro áreas mejoradas.

Con los programas de riego, se reconstituía al Latifundismo pues, se entendía que no se crearían ejidos en las tierras de riego, que quedarían reservadas a las empresas privadas.

En 1947 se creó el Instituto de Investigaciones Agrícolas, para elaborar investigaciones, acerca del uso de mejores insumos. Al mismo tiempo siguió trabajando la Oficina de Estudios Especiales organismo semiautónomo en que colaboraban desde 1943 la Secretaría de Agricultura y la Fundación Rockefeller. En los siguientes seis años, los dos institutos invirtieron en investigación agrícola 43.5 millones de pesos, de los cuales -- la Fundación Rockefeller proporcionó 23.4 millones y el resto lo financió el gobierno mexicano. La tarea, se centro básicamente en dos cultivos, - el trigo y el maíz aunque también se obtuvieron semillas mejoradas de sorgo, soya, frijol y papa.

2.1.3.4. RESULTADOS

El discurso oficial se centro en todo el sexenio en el aumento de la producción, y se habló poco de reparto de tierras, argumentandose que la primera etapa de la Reforma Agraria, la del reparto y la liquidación de - latifundios estaba casi terminada.

Las dotaciones amparadas por resolución presidencial beneficiaron a 108,625 solicitantes de tierras, con 5.43 millones de hectáreas.

Los primeros tres años del Gobierno alemanista se contrajo notablemente el reparto agrario y se aceleró en los siguientes. Este cambio se - debió a las señales de malestar campesino traducidas en multitud de escritos al Presidente de la republica, en mítines y caravanas a la Ciudad de México.

Se mantuvo la tendencia, de todas formas, a entregar tierras de baja

calidad.

Bajo una intensa propaganda, en el sentido de que se acabaría con el "agrarismo político" y se daría seguridad al ejidatario, continuó el proceso de individualización del ejido, esto es, la división de la tierra en parcelas para ser trabajadas de manera individual. Las presiones externas provocaron o agravaron el mal funcionamiento de muchos ejidos colectivos hasta su desintegración.

A la falta de educación de los ejidatarios para un trabajo de este tipo, al individualismo y la corrupción de muchos dirigentes ejidales se sumaron a veces factores económicos adversos: superficies y rendimientos menores, un bajo número de implementos agrícolas, etc.. También contó la franca oposición a los ejidos colectivos tanto de propietarios como de políticos locales, y la relegación.

Cuando no la abierta hostilidad, por parte de funcionarios de la banca oficial dedicada al campo.

Alemán siempre se inclinó a la propiedad empresarial y trató de frenar la Reforma Agraria, logrando ponerle los más grandes bozales que pudo: el amparo y la ampliación de la extensión máxima legal.

Se habló mucho de trasladar familias a las zonas sobrepobladas (Nueva Ley de Colonización) a lugares donde había tierras disponibles, el número de aquéllas no fue muy alto. Para 1952, 8272 familias de Tlaxcala, Michoacán, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Oaxaca y el Estado de México habían recibido 100 033 hectáreas de tierras en Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa y Colima. También hubo reacomodo dentro de los propios estados. Pronto se reportaron fracasos en estos intentos de colonización por que -

no se habían hecho adecuados estudios geológicos, de mercado, etc.

Durante el período menudearon también las quejas y se tienen algunas evidencias de que las mejores tierras, las de las zonas abiertas al cultivo mediante el riego, fueron vendidas a personas que nunca se habían dedicado a la agricultura. Esto implicó que la colonización contribuyera a eliminar la población excedente de los ejidos del Altiplano o a reducir notablemente el número de campesinos sin tierra.

Como resultado del apoyo a la mecanización, en la década de los cuarenta se quintuplicó la maquinaria existente en los predios mayores, se duplicó en los ejidos y creció 2.5 veces en los predios menores.

El crédito siguió siendo un mecanismo para inducir la producción ejidal de bienes necesarios para el mercado interno, cuyos precios castigados no la estimulaban. Alrededor de la mitad de los fondos del Banco Ejidal se dedicó al financiamiento de la producción de bienes de primera necesidad (maíz, frijol, trigo y arroz), el 40% a materias primas industriales, sobre todo el algodón, y el resto a otros cultivos de exportación.

La producción algodonera aumentó en proporciones considerables. Como ese tipo de producción requiere una mano de obra estacional, se favoreció por otra parte el proceso de descampesinización de los trabajadores.

En 1949, el Banco de México dejó de ser la principal fuente de fondos para los dos bancos agrícolas oficiales. El gobierno asumió las deudas que éstos tenían con el banco central y con el Banco Nacional de Comercio Exterior. A partir de ese momento el gobierno orientó fondos hacia los bancos agrícolas a través de fideicomisos.

2.1.3.5 ANALISIS

El campo significaba la modernización y la creación de una amplia capa de pequeños propietarios independientes.

La agricultura creció rápidamente como resultado de las políticas gubernamentales de apoyo directo a este sector, del desarrollo de la infraestructura, de la terminación de obras de riego iniciadas en este sexenio o en los precedentes y de una demanda mundial favorable que se reflejó en los precios de exportación.

La tasa de crecimiento de la agricultura en este sexenio, de 8% fue la más alta entre 1940 y 1960 y superó en 2.8 a la de crecimiento del P.I.B.

El mejor año para este sector fue 1949, ya que en los dos siguientes su tasa declinó hasta volverse negativa en 1952, debido principalmente a malas condiciones climatológicas.

La agricultura se convirtió así en el elemento más dinámico del crecimiento económico en todos estos años; en otras palabras, el sector agrícola contribuyó a financiar, en general, impulsó el crecimiento económico del país.

El aumento de la producción agrícola obedeció sobre todo a la ampliación de la superficie cultivada, pero también fue fruto de una considerable elevación de los rendimientos (4.3% contra 2.0%); también contribuyeron los cambios y el haberse dedicado las nuevas tierras a cultivos de alta remuneración.

La superficie cosechada creció en forma constante, con excepción del

Último año del sexenio, y paso de 8.5 millones de hectáreas a 10.1. --
Prácticamente todos los cultivos se beneficiaron con ese crecimiento.

La agricultura comenzó así a cumplir una de las tareas que se le asignó para apoyar el crecimiento económico del país, esto es, la de captar divisas. Los productos agropecuarios, que representaron el -- 24.8% de las mercancías exportadas en 1940, en el decenio elevaron su participación en éstas hasta llegar al 47.5% .

En 1950 les correspondió el 28.3% de la exportación total de bienes y servicios.

"Aleman es otro de los más destacados exponentes de la posición -- tecnocrática. El concepto gubernamental de la Reforma se inclina a su polo burgués, institucionalizando el complejo minifundio (8 a 10 Has.) contra la "pequeña propiedad institucional" que puede alcanzar dimensiones de latifundio y permite especulaciones e inmovilidad de la producción a partir del monopolio territorial creciente. " (1)

Aprovechando las circunstancias, declaró que " el resurgimiento -- del latifundio y del acaparamiento de la producción agropecuaria no significan la contrarrevolución, sino que la revolución institucionalizada iniciada en 1910 se adecua a las circunstancias actuales.

Durante el mandato del presidente Aleman no solamente se hizo lo posible por reforzar al sector capitalista de la agricultura sino que se abrió la puerta a los capitales extranjeros. (*)

(1) La legislación agraria, Secretaria de la Reforma Agraria 1984 p.p. 101-102

(*) La realización del período fue elaborada a partir del libro de:
Blanca Torres, " Historia de la Revolución Mexicana ", 1940 - 1952, ha-
cia la utopía industrial. No. 21. Ed. El Colegio de México p.p. 57- 85
p.p. 252 - 269 .

2.1.4.- ADOLFO RUIZ CORTINES

2.1.4.1. INSTITUCIONES

Consejo Nacional de Fomento y Coordinación de la Producción
Se independizan del Banco de México el Banco Agrícola y el Banco -
Ejidal.

Nueva Organización de los bancos Nacionales de Crédito Ejidal y --
Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero.

Fondo de Ganadería y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la
Avicultura.

2.1.4.2. PROGRAMAS

Plan de Emergencia

Adición al artículo 167 del código agrario.

Creación del Seguro Agrícola Integral.

Ley de Crédito Agrícola.

2.1.4.3. IMPLEMENTACION

La política de Ruiz Cortines, era promover por todos los medios a -
su alcance la producción de alimentos .

Se anunció un Plan Agrícola para 1953 dirigido específicamente a elevar-
la producción del maíz, frijol y trigo. Tratándose de una reorientación-

de los grandes predios hacia la producción de cultivos alimenticios, - y de la canalización de mayores recursos crediticios de la banca privada y oficial hacia el campo. Algunas áreas del norte del país dedicadas a la siembra de algodón cambiaron temporalmente su cultivo por el de trijo y frijol.

" La adición al artículo, disponía que las tierras ejidales en forma de parcelas individuales o de bienes colectivos que hubieran mejorado por medio de obras de saneamiento ó cualquier otro tipo de trabajo - que aumente su valor y que no haya sido realizado por los ejidatarios - mismos, serán sometidas a una nueva clasificación. La solución que se había hallado era: buscar tierras para distribuir a los campesinos del ejido dentro del mismo terreno ejidal". (1)

Con la Comisión Nacional de Colonización se procedió a estudiar y localizar todos aquellos terrenos que sean susceptible de colonización - para dedicarlo a explotaciones agrícolas o ganaderas y promover ante -- los particulares que se dedican a estas actividades para que se acogan a los beneficios que les otorga la ley relativa.

Las primeras medidas tomadas en el aspecto del crédito agrícola, - fueron llevadas a cabo por el famoso Plan de Emergencia, donde la organización de las Sociedades de Crédito Agrícola y Ganadero disfrutaban - del crédito oficial, teniendo como objetivo el seleccionar mejor los -- clientes para asegurar mejor la recuperación de los préstamos.

Poca importancia recibió con esta política la necesidad de brindar

(1) La legislación agraria; S.R.A. México 1984. p.p. 101-102

ayuda a los pequeños agricultores, que no siempre podían demostrar su solvencia económica; por ello, el aumento de los fondos crediticios destinados al campo tuvo el efecto indirecto de acentuar las diferencias entre los campesinos.

La banca oficial y la privada canalizaron en conjunto a las actividades agropecuarias 2'053.4 millones de pesos cantidad respetable pero que a la postre, no bastó para asegurar las actividades primarias porque, entre otras cosas, los recursos que extrajo el sistema bancario de ellas fue mucho mayor.

La política estabilizadora, basada en una restricción del gasto público, llevó a limitar las partidas destinadas a promover la agricultura y la ganadería y las inversiones, en obras de irrigación fueron las más afectadas.

Se tomaron medidas de carácter complementario para fomentar la producción de alimentos, como las encaminadas a subsidiar los fertilizantes que se aplicaran a las siembras del maíz y frijol. Además se prosiguieron las labores de investigación para obtener semillas de trigo y maíz de mayores rendimientos y más resistentes a las sequías y a las plagas.

Para 1954 se procuraba complementar y aprovechar mejor las obras construidas durante las administraciones pasadas.

Con el seguro agrícola, se seguía manteniendo el carácter tecnocrático de la reforma y, se atendía además el riego y el financiamiento a los ejidatarios asociados.

La Secretaría de Recursos Hidráulicos incorporó al riego casi el --

70% a las tierras aprovechadas con la terminación de las obras emprendidas en tiempos anteriores y solamente el 23% a obras nuevas de gran -- irrigación. Se tendía a elevar la producción sin necesidad de efectuar grandes desembolsos.

Para finales de 1953, se expide una iniciativa de Ley que pronto -- crearía el Fondo de Ganadería y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la Avicultura. Tenía como finalidad principal garantizar a las -- instituciones de crédito privadas la recuperación de los préstamos que -- otorgan a la agricultura.

Se concedieron facilidades para importar maquinaria agrícola, nece -- saria para aumentar la productividad de los cultivos de exportación .

Para 1955 el monto de los créditos concedidos por la banca aumentó -- sensiblemente, restándole incluso recursos a la industria.

Para garantizar que el flujo de créditos siguiera manteniéndose, el -- gobierno sustituyó la Ley de Crédito Agrícola de 1942 por una nueva expe -- dida en 1955, donde se limitaba a hacer algunos ajustes de carácter más -- bien administrativos; de ahí su escasa trascendencia.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Nacional de Crédito Agríco -- la adquirían el carácter de instituciones descentralizadas, con lo que -- aumentaba su autonomía; a las sociedades locales de crédito ejidal y de -- crédito agrícola se les daba el carácter de organizaciones auxiliares -- de crédito agrícola, y quedaban una vez más suprimidas las uniones de so -- ciedades locales de crédito agrícola y de crédito ejidal, así como las -- sociedades de interés colectivo agrícola, etc.

2.1.4.4. RESULTADOS

El uso de mejores tierras y la práctica de procedimientos modernos permitieron que los rendimientos de trigo y frijol mejoraran en efecto lograndose buenas cosechas. Sin embargo no se alcanzaron a satisfacer las necesidades de la población. Persistió, pues, el déficit de estos alimentos.

El incremento agrícola siguió, como en años anteriores, teniendo como puntal las grandes y medianas empresas, motivo por el cual continuaron gozando éstas del firme respaldo del gobierno.

Los productores manufacturados e industriales en general vieron -- estancarse e incluso descender sus precios por la seria contracción de -- las actividades comerciales y el exceso de artículos manufacturados, -- los productos del campo mantuvieron y algunos elevaron sus precios.

La escasez de alimentos obtuvieron un éxito parcial puesto que se elevó la producción del maíz, trigo y frijol, aunque no en la medida de las necesidades de la población. Por otra parte, el aumento en las cosechas benefició muy poco a la gran mayoría de pequeños agricultores que continuaron relegados a la pequeña parcela y sujetos a las cambiantes -- condiciones atmosféricas. En los primeros años se habían importado -- 46 000 toneladas de frijol, 373 000 de maíz, y 242 000 de trigo, que representaron importantes erogaciones en divisas.

Para 1955 y 1956 se mantuvo la producción agrícola aunque atenuada -- dos, para evitar que se volviera a situaciones como las de 1952. En el primer año la producción fue alentadora a pesar de los menores recursos

públicos canalizados hacia este sector. En cambio, en el segundo sufró una severa contracción que evidenciaba la pobre participación de la inversión pública por segundo año consecutivo y el deterioro de las relaciones comerciales con el exterior.

El sistema bancario en su conjunto amplió sus operaciones de apoyo a la agricultura y ganadería hasta llegar a representar el 15% del financiamiento total concedido en 1958, lo cual representó un incremento importante (165.3%) con respecto al concedido en 1952.

La producción agrícola de los predios medianos y grandes reaccionó favorablemente, y con ello casi todos sus cultivos registraron importantes aumentos, desde los alimentos hasta las materias primas, lo mismo los productos de exportación que los de consumo interno.

2.1.4.5. ANALISIS

El ruizcortinismo podría ser considerado el sexenio más propicio para el crecimiento global de la agricultura a pesar de no haberse caracterizado por las inversiones cuantiosas. A pesar de esto la producción creció rápidamente, prueba de ello, es que en 1952 solamente se aprovechaba el 21.5% de la capacidad de almacenamiento de los distritos de riego, mientras seis años después se llegaba al 85.2% .

La actitud del gobierno frente a los problemas agrarios fue en términos generales similar a la de los dos gobiernos anteriores; su preocupación principal consistió en darles a las medianas y grandes explotaciones el máximo de garantías para que pudieran desenvolverse libremente --

sin la presión de las autoridades agrarias o de los solicitantes de tierras.

El mantenimiento de la tranquilidad en el campo fue un objetivo -- esencial del gobierno de Ruiz Cortines se le consideraba condición indispensable para dar confianza a los empresarios agrícolas, animarles a elevar sus inversiones y propiciar así la mayor productividad de sus -- predios.

Los obstáculos que hubieran podido oponerse a esta tranquilidad -- fueron superados gracias a la colaboración sin condiciones de la C.N.C. operó en efecto, como un dique a toda expresión del descontento de ejidatarios o minifundistas disgustados por la forma en que el gobierno -- asignaba recursos en el campo.

La pasividad de la C.N.C. dió al gobierno de Ruiz Cortines - al -- igual que a los regímenes anteriores un amplio margen de independencia para decidir su política en materia agrícola y agraria.

El objetivo primordial de aquella política era el incremento de la producción, en particular la de bienes alimenticios de consumo interno y bienes de exportación, con base en las unidades agrícolas medianas y grandes pertenecientes a particulares.

Se mantuvo una política agraria muy conservadora tendiente a preservar la confianza de los empresarios agrícolas. (*)

(*) El período fue elaborado a partir de :

Olga Fellicer de Brody y José Luis Reyna, " Historia de la Revolución Mexicana " de 1952 - 1960. El afianzamiento de la estabilidad política

Ruiz Cortines hizo demagogia y jineteó el reparto para sortear la crisis que heredó de su antecesor.

Los bajos salarios y la creciente deuda aundado a la entrada de ca pitales trasnacionales, obligaron a continuar el reparto, pero, muy -- lentamente, y con muchas limitaciones.

Dentro de la política seguida por Ruiz Cortines, dos son los aspec tos que tuvieron relevancia: el desfavorecimiento al ejido y el apoyo - y fomento a las propiedades dedicadas a la ganadería.

Al final de los mandatos de Alemán y Cortines, la propiedad privada estaba firmemente asentada, los repartos son reducidos y las tierras de mala calidad, lo que constituye un freno claro al proceso agrarista- que responde al recuadro exigido por el mercado mundial.

tica.

22 Ed. El Colegio de México p.p. 32-36 y p.p. 123-129

Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, " Historia de la Revo lución Mexicana " de 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador.

23 Ed. El Colegio de México. p.p. 122-130; 130-137; 189-192 y 236-242:

2.1.5. ADOLFO LOPEZ MATEOS**2.1.5.1. INSTITUCIONES**

Jefatura del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización :

- Oficina de Organismos Internacionales Agrarios.
- Oficina de Cooperativas, Crédito Supervisado y Desarrollo de la Comunidad
- Centro Nacional de Capacitación Cooperativa, Crédito Supervisado y Desarrollo de la Comunidad.

2.1.5.2. PROGRAMAS

Alianza para el Progreso ——— Reforma Agraria Integral

2.1.5.3.- IMPLEMENTACION

En 1958, López Mateos ocupó la presidencia, en medio de una recesión profunda de la economía mexicana y de vigorosos movimientos sociales que empujaban al país hacia formas más modernas de relaciones sociales.

Entre 1958 y 1959, amplios sectores de trabajadores del campo y de la ciudad estaban demandando el incremento de sus salarios, la democratización de sus sindicatos y sus participación en la administración de las empresas del Estado.

En el campo, los trabajadores agrícolas del corredor noroeste invadían las tierras de los agricultores "nylon" así llamados por su capacidad para estirar sus propiedades hasta límites exorbitantes.

Los campesinos, además de la tierra exigían la reorientación de las políticas de irrigación y de crédito, que hasta entonces sólo habían beneficiado a la agricultura de exportación.

El capital extranjero era visto como el elemento dinamizador que, asociado con el nacional, sacaría al país del atolladero. Pero los dólares no venían solos, eran apenas la punta de lanza de una estrategia hemisférica que fue conocida con el nombre de Alianza para el Progreso y diseñada para contener los movimientos revolucionarios del continente y la influencia de la revolución cubana. Prevenir los brotes subversivos era parte fundamental de esta estrategia. Esto significaba, entre otras cosas que los estados del continente aumentaran considerablemente sus gastos sociales en materia de educación y salud. Dichos gastos serían -

sufragados, en gran parte, a través de los préstamos del Fondo de Progreso Social del Banco Interamericano de Desarrollo.

De esta manera, y como parte del proyecto, en 1962 México recibiría más de 100 millones de dólares para invertir en la construcción de viviendas, en el mejoramiento del uso y tenencia de la tierra, en los servicios de agua y en la educación.

Después de asegurada la " paz social ", el gobierno pondría en marcha un plan de reordenamiento económico que hacía énfasis en la necesidad de planificar el desarrollo y de distinguir los sectores preferenciales para la inversión.

Tres años tardaría el gobierno de López Mateos en reintegrar el desarrollo económico del país por la senda de la industrialización y este mismo tiempo necesitaría para restablecer los cauces institucionales a través de los cuales esperaba canalizar los conflictos sociales.

Hacia 1962, el gobierno había asentado su predominio en las áreas estratégicas de la economía mexicanizando industrias básicas como la eléctrica.

En el campo de las reformas sociales el interés fundamental estaba dirigido a extender los servicios educativos a grandes núcleos de la población urbana y rural y la capacidad de las instituciones de salud se habían acrecentado en mucho con la creación del ISSSTE y de los grandes hospitales como el Centro Médico Nacional.

En el informe presidencial de 1962, se mencionaron algunos aspectos del contenido de la Carta de Punta del Este que instituyó la Alianza para el Progreso.

Los representantes de los gobiernos americanos que la suscribieron México incluido, aceptaron, entre otros compromisos, lo que López Ma -- teos presentaba con suavidad entonces; citamos textualmente:

" En dicha Carta se ha establecido que cada país ha de elaborar -- programas tomando en cuenta sus propios elementos y tradiciones, a fin de promover el desarrollo de sus recursos agrícolas, previa reforma de la propiedad; ... " (*)

En contraste con el énfasis puesto en los aspectos sociales de la Alianza para el Progreso, en el mismo informe López Materos dió a conocer sus programa de Acción Inmediata para el trienio 1962 - 1964, cuyo objetivo explícito, y al parecer único, era aumentar el producto nacional por lo menos en 5.4 por ciento en promedio anual.

Para alcanzar tal objetivo de crecimiento había que realizar un - considerable esfuerzo de inversión y destinar sumas crecientes del producto nacional para capitalización. De manera complementaria se formu -- ló un plan de inversiones del sector público federal cuya distribución -- es altamente significativa.

Del total de estas inversiones, tres cuartas partes se destinaron -- al fomento industrial, al agropecuario al de comunicaciones y transpor -- tes, es decir a las llamadas " inversiones básicas de desarrollo ". La -- cuarta parte restante se destinó a la habitación popular y a los servi -- cios urbanos y rurales.

2.1.5.4. RESULTADOS

" Después de 30 años de cumplir el papel de productor de artfciu - los básicos para la alimentación del país y de materias primas para la agroindustria o la agroexportación, la economía campesina entra en crisis.

En mucho han contribuido a esta crisis, el insuficiente apoyo tecnológico y crediticio y el congelamiento por largos períodos de los -- precios de garantía, aunque su esencia es intrínseca a la contradicción ciudad - campo misma y a al división del trabajo en el seno de la -- agricultura.

Ante la falta de competitibilidad en el mercado, resultante de una política que refuerza las desigualdades existentes, y ante la erosión-creciente de los suelos en las zonas temporales, muchos campesinos - abandonaron el cultivo de granos y reorientaron su producción a culti - vos más redituables como el sorgo. En los casos extremos se vieron -- obligados a abandonar la producción agrícola y a vender o rentar sus -- parcelas. " (1)

Este viraje se dio después de un período de cuarenta años durante el cual el sector campesino logró un verdadero milagro: aportar casi la mitad de la producción agropecuaria a pesar de contar con las peores - tierras y una fracción mínima de capital y de la asistencia técnica.

(1) Luisa Paré, " La política agropecuaria, 1976 - 1982 ". Cuadernos - Políticos Varios Autores # 33. Julio-Sep. 1982 Ediciones Era Pag. 60-61.

Las zonas de producción campesina se han constituido en reservas de fuerza de trabajo para la agricultura capitalista. Muchos campesinos emigran de sus zonas de origen por períodos más o menos largos para trabajar como asalariados en las regiones de agricultura capitalista.

En poco tiempo empezaban a emerger los primeros conflictos. En el campo la abrupta declinación de la producción agropecuaria contrastaba notablemente con un ascenso creciente del Producto Bruto Interno y con el dinamismo de las manufacturas; estas últimas constituyeron un imán irresistible para los campesinos desocupados que venían a engrosar el ejército industrial de reserva.

La situación del campo era apremiante. La crisis agraria parecía insuperable: la producción para el mercado interno había caído ese año a niveles bajísimos y la canalizada al mercado exterior estaba casi paralizada.

Uno de los indicadores era el gran número de jornaleros que deslumbrados por el espejismo del "progreso" y con la esperanza de hallar una vida digna llegaban por montones a las grandes urbes.

Buscaban una vida que no habían encontrado en sus tierras reseacas y desprovistas de insumos para el trabajo. Muchos de esos trabajadores comenzaban a agruparse en sindicatos de jornaleros agrícolas y a ocupar la tierra de los llamados agricultores "nylon".

Rubén Jaramillo, antiguo guerrillero zapatista, se había alzado en armas y junto con cinco mil campesinos se posesionó de tierras ejidales en manos de caciques. Los hombres que luchaban al lado de Jaramillo -- eran peones y ejidatarios sin tierra.

La respuesta del gobierno frente a estas protestas fue radical. El 23 de mayo de 1962 Jaramillo, su esposa y sus tres hijos, fueron asesinados por el ejército. Así, ante la paralización de la producción agraria y la reactivación de las demandas campesinas, el camino escogido por el gobierno fue el de la represión y el asesinato. Los campesinos habían dejado de creer en las promesas de la reforma agraria y ahora exigían la depuración de las instituciones agrarias, como el Departamento de Asunto Agrarios y Colonización y el Banco Ejidal, así como el respeto a las resoluciones de dotación.

La crisis había llegado también a las organizaciones oficiales como la C.N.C., verdadera entelequia apenas sostenida por el apoyo gubernamental.

Totalmente desligada de las luchas agrarias, esta organización sobrevivía en permanentes forcejeos internos.

Frente al deterioro de la central campesina oficial iban creciendo movimientos regionales independientes tales como los encabezados por la Asociación Cívica Guerrerense y el Partido Obrero Agrario de Morelos, así como llamados a la unidad nacional.

En enero de 1963 se funda la Central Campesina Independiente, que agrupo a cientos de campesinos desposeídos que se pronunciaron por "una reforma agraria radical". Su nacimiento se vio acompañado de un llamado a la unidad de acción y a la independencia del poder público.

Se reparten tierras, debido a la gran presión campesina, a juzgar por la calidad de las tierras repartidas, casi en su totalidad eran tierras catalogadas como no cultivables.

Ante la situación que fueron conformando todos estos efectos directos e indirectos de la política estatal en materia agropecuaria, la -- reacción de los afectados no tardó en manifestarse.

Esta situación provocó desbordamientos campesinos ruptura con los controles tradicionales, invaciones de tierras, revueltas y brotes guerrilleros que, aunque aislados por las dificultades que la misma estructura agraria determina, tuvieron como común denominador el sello de una lucha anticapitalista materializada en acciones legales, extralegales -- y aun insurreccionales, para las que la respuesta gubernamental fue invariablemente represiva.

En contraste con el sector agropecuario, la producción industrial -- devino el eje de la acumulación de capital en México en esa etapa.

El crecimiento industrial que registro México en esos años se basó por una parte, en la expansión del mercado interno propiciada por el -- crecimiento urbano y reforzada y prolongada por los efectos de la reforma agraria.

2.1.5.5. ANALISIS

Durante los años sesenta el modelo nacional de política económica -- fue el desarrollo estabilizador, se consolidaron dos características generales y principales : en primer lugar el crecimiento basado en medidas inflacionarias cedió su lugar al crecimiento con estabilidad económica; y en segundo término la producción agrícola fue sustituida por la producción industrial como eje de la acumulación capitalista nacional.

Este modelo formal de desarrollo, recomendado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conceptualizado y apoyado por la Alianza para el Progreso, llamado desarrollo estabilizador o crecimiento con estabilidad monetaria se logró a -- costa de un continuo y permanente desequilibrio externo, de un creciente déficit gubernamental, y en detrimento también de los salarios y el desempleo que acentuarían todavía más la desigualdad social.

En este período, la agricultura tuvo una tasa de crecimiento anual menor que la tasa de incremento de la población, mientras que el sector industrial, fue sin duda, el de más rápido y dinámico crecimiento.

El deterioro de las actividades agrícolas tuvo efecto perjudicial para el país en su conjunto. Desde el punto de vista de la producción, el subsector agropecuario, relegado a un lugar secundario en las preocupaciones gubernamentales, se convirtió en productor de mercancías dirigido a atender la demanda de los sectores más modernos de la economía.

Desde un punto de vista socio - económico, al disminuir la producción agropecuaria se deterioro en conjunto la vida de la mayor parte de los campesinos, especialmente de comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios, al mismo tiempo que fue perdiéndose la autosuficiencia obligando a la importación creciente de productos agropecuarios con la consecuente desviación de divisas y un incremento mayor de la dependencia del exterior.

Aunque la producción agropecuaria se deterioró en conjunto, no sucedió lo mismo con las tierras concentradas y más beneficiadas gracias a las inversiones públicas y a los créditos bancarios.

Las señaladas diferencias que se dieron en el campo mexicano en -
cuentran su mejor expresión en los datos relativos a la concentración -
de la tierra, lo que conlleva al concentración del ingreso en el campo.

Además de los efectos indicados, la política estatal sobre las ac-
tividades agropecuarias también repercutió en el mercado de trabajo. -
Por una parte, la absorción del empleo en el campo se vio afectada por-
los cambios de cultivos que respondían a los cambios en los precios. --
Por otra parte, la mano de obra desplazada del campo, al emigrar, amplió
la oferta de mano de obra urbana.

Durante muchos años, pero en especial a lo largo de los lustros --
comprendidos entre los años de 1940 y 1965, la agricultura fue uno de -
los soportes principales de la economía del país. Esto fue así por que
la agricultura cumplió puntualmente con una serie de funciones muy pre-
cisas.

En primer lugar, ella se encargó de suministrar alimentos baratos -
y suficientes para la población.

En segundo término, surtió de materias primas igualmente baratas --
a las industrias establecidas en el país. En tercer lugar, gracias a la
exportación constante de ciertos productos del campo, se obtuvieron las-
divisas necesarias para mantener el ritmo de la industrialización nacio-
nal.

En cuarto lugar, la agricultura constituyó un buen mercado para los-
productos de las ciudades.

Finalmente, del campo salieron los brazos necesarios para trabajar -
en las industrias cuando éstas lo solicitaron. En estas condiciones, los

campesinos cumplieron sin tropiezos graves su papel de base social del Estado. Las inconformidades y los movimientos organizados nunca rompieron los límites regionales del campesinado, y generalmente tuvieron poca duración. De esta manera, en términos generales, la agricultura - creció durante más de dos décadas a un ritmo del 4.5 por ciento anual; es decir, a un ritmo mayor que el crecimiento de la población. (*)

(*) El período fue elaborado en base a: Rocio Guadarrama, " Los inicios - de la estabilización" en Evolución del Estado Mexicano consolidación - 1940 - 1983 Tomo III Ediciones el Caballito (Varios Autores) p.p. 91 - 109 y Pág. 174.

2.1.6. GUSTAVO DIAZ ORDAZ

2.1.6.1. INSTITUCIONES

Banco Nacional Agropecuario

Fondo Nacional de Fomento Ejidal

2.1.6.2. PROGRAMAS

La Alianza para el Progreso

2.1.6.3. IMPLEMENTACION

Para mediados de la década de los sesenta ya se había experimentado por varios años una política económica con medidas monetarias sugeridas por Instituciones como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetario Internacional, las indicaciones para el desarrollo de organismos como la Alianza para el Progreso, y los programas específicas del gobierno mexicano, habían fructificado.

De esta manera al considerarse superados los riesgos de caer nuevamente en los errores inflacionarios del pasado, y habiendo resultado -- exitoso el crecimiento económico sostenido, el gobierno de Díaz Ordaz retomó con mayor firmeza la política económica de su antecesor.

Presentó su proyecto de lineamientos para el desarrollo económico - social 1966 - 1970. En el se señalaban las directivas y los objetivos -

2.1.6. GUSTAVO DIAZ ORDAZ

2.1.6.1. INSTITUCIONES

Banco Nacional Agropecuario

Fondo Nacional de Fomento Ejidal

2.1.6.2. PROGRAMAS

La Alianza para el Progreso

2.1.6.3. IMPLEMENTACION

Para mediados de la década de los sesenta ya se había experimentado por varios años una política económica con medidas monetarias sugeridas por Instituciones como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetario Internacional, las indicaciones para el desarrollo de organismos como la Alianza para el Progreso, y los programas específicas del gobierno mexicano, habían fructificado.

De esta manera al considerarse superados los riesgos de caer nuevamente en los errores inflacionarios del pasado, y habiendo resultado exitoso el crecimiento económico sostenido, el gobierno de Díaz Ordaz retomó con mayor firmeza la política económica de su antecesor.

Presentó su proyecto de lineamientos para el desarrollo económico social 1966 - 1970. En él se señalaban las directivas y los objetivos -

nacionales de su gobierno, los cuales eran:

1.- Alcanzar un crecimiento económico de por lo menos 6 por ciento en promedio anual ;

2.- Otorgar prioridad al sector agropecuario, para acelerar su desarrollo y fortalecer el mercado interno ;

3.- Impulsar la industrialización y mejorar la eficacia productiva de la industria;

4.- Atenuar y corregir desequilibrios en el desarrollo, tanto regionales como en distintas ramas de la actividad;

5.- Distribuir con mayor equidad el ingreso nacional ;

6.- Mejorar la educación, la vivienda, las condiciones sanitarias y asistenciales, la seguridad y, en general, el bienestar social;

7.- Fomentar el ahorro interno; y

8.- Mantener la estabilidad del tipo de cambio y combatir presiones inflacionarias.

La inversión presupuestada para apoyar este proyecto fué distribuída de manera semejante al programa de Acción Inmediata de López Mateos.

Esto demostraba que las inversiones importantes para el crecimiento eran las destinadas a la industria, comunicación y transportes y fomento agropecuario.

La inversión pública considerada en conjunto en los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz, fué un poco superior al 40 por ciento de la inversión total.

De esta inversión pública fué mayor la de las empresas estatales --

que la del gobierno federal. Los sectores más favorecidos fueron, entre 1958 y 1970, los destinados a la reproducción y a la capacitación de la fuerza de trabajo, al fomento de las actividades agropecuarias dirigidas a la exportación y a la producción de insumos para la industria.

En los años comprendidos entre 1960 y 1970 los gobiernos mexicanos mantuvieron con mayor énfasis el objetivo formal del desarrollo del país como centro de su política económica. El modelo imperialista de desarrollo: la Alianza para el Progreso (ALPRO), institucionalizada en la llamada Carta de Punta del Este, en 1961, tenía como objetivo alcanzar el pleno desarrollo económico de la región latinoamericana en un plazo de diez años.

El concepto de desarrollo económico de la ALPRO suponía altos niveles de producción, de consumo, de ingreso, de industrialización, de uso de tecnología de capital, de ahorro y de inversión. Así mismo se requería mejorar la calificación de la fuerza de trabajo y sus actitudes ante el mundo contemporáneo.

Para lograr los puntos anteriores la reforma agraria aparecía como condición.

Con dicho objetivo y tales concepciones sobre desarrollo económico, se esperaba conseguir una distribución equitativa de ingreso nacional a fin de elevar el coeficiente de inversión y de este modo mejorar el nivel de vida de los sectores de menores ingresos.

Se partía del principio de que mayor riqueza redundaría en mejor reparto, para lo cual era menester llevar a cabo algunas reformas --

denominadas estructurales, como por ejemplo: cambios en los sistemas de producción agropecuaria, administrativos, fiscales, educacionales, y - promover mejoras sanitarias y de vivienda.

Estados Unidos pretendía obtener a través de la Carta de Punta del Estado el compromiso de los delegados latinoamericanos de modificar la estructura y el desarrollo industrial de sus países de manera conveniente para las empresas trasnacionales así como la promoción de condiciones que estimularan la influencia de inversiones extranjeras.

La actuación de la ALPRO en beneficio de los intereses trasnacionales norteamericanos no se reducía a asegurar las condiciones directamente relacionadas con la inversión, sino que además comprometía a los -- países signatarios de América Latina con la política anticomunista de Estados Unidos.

2.1.6.4. RESULTADOS

Los efectos de la política económica del Estado Mexicano habían de traducirse para el gobierno en un déficit presupuestal creciente, sólo -- paliado en parte por el uso de ahorro externo.

Para el sector agropecuario significaron una gran polarización basada en la concentración de la tierra productiva y en la depauperización absoluta de la mayor parte de la población rural, lo cual a su vez habría de -- convertir a México en un país dependiente de alimentos y en muchas de las materias primas necesarias para la industria.

Los primeros signos internacionales e indicadores nacionales que --

apuntaban hacia la crisis se registraron en México alrededor de 1967. La desaceleración del crecimiento de los países más industrializados - anunciaba cambios en la economía capitalista mundial.

De inmediato, los países desarrollados iniciaron la reimplantación de medidas restrictivas al comercio internacional, disminuyendo sus compras de bienes primarios. Con ello se provocó la caída de los precios - de estos productos, afectando a los países que dependían de su exportación.

El apoyo a la industria nacional y transnacional, el Estado no escatimó recursos ni mecanismos. Cuando el mercado de los productos agrícolas redituaba considerables divisas, la industria se nutrió de ellas. - Cuando se modificaron las condiciones y los precios internacionales, se desestimuló la producción agrícola y se fomentó sólo aquella que se destinaba a la exportación. A falta de esas divisas, el Estado recurrió -- crecientemente al endeudamiento externo.

El abandono relativo de la producción agrícola aunado a una insatisfacción acumulada de los campesinos, provocó que el descontento se - manifestará desde la organización independiente y en contra del Estado, hasta los brotes guerrilleros e insurreccionales pasando por las invasiones de tierra. Para éstos la respuesta del Estado fue inmutablemente represiva.

Para quienes por una u otra razón fueron expulsados del campo, las ciudades se convirtieron en una nueva esperanza de mejoría. Sin embargo su presencia también contribuyó al beneficio de la industria. Esta de -- mandaba mano de obra suficiente para, por un lado, ocupar los puestos de

trabajo en constante creación y, por el otro, mantener los salarios bajos que el exceso de oferta de fuerza de trabajo ocasiona.

Empero, ni la industria pudo absorber toda la mano de obra que se liberaba del campo, ni las ciudades les proporcionaron a los campesinos los satisfactores buscados. Más bien esta población inmigrante se sumo a los llamados cinturones de miseria de las grandes urbes para los cuales, sólo se destinaba una mínima parte para dotarlos de los servicios públicos más elementales.

Para 1965, los precios de los productos agrícolas de exportación empezaron a bajar y las ventas al exterior se redujeron en forma considerable. Sin embargo, lo que resultó más grave fué que la producción del campo en su conjunto se vino abajo.

De 1966 a 1969 la agricultura creció sólo a un 2 por ciento anual.

Después la producción empeoró, de manera que en diez años, de 1965 a 1975, creció a un 2 por ciento anual en promedio. Este descenso se registró sobre todo en las zonas de temporal, en las que se cultivan los productos de autoconsumo.

Los campesinos empezaron a dejar de producir maíz, frijol y trigo porque los precios de garantía de esos productos se habían congelado durante casi doce años.

Así, la década de los setenta se caracterizó por el inicio de las importaciones de alimentos.

2.1.6.5. ANALISIS

Se alcanzó un crecimiento económico sostenido, pero ese crecimiento fue altamente concentrado. La riqueza producida fue acumulada por - el sector externo de la economía a costa del interno; por el sector privado en desmedro del público; por la industria en detrimento de la agricultura; por la ciudad en menoscabo del campo; por el capitalista en perjuicio del trabajador; en fin, por los más ricos a costa de los más pobres.

Las múltiples facetas de Alianza para el Progreso, comprenden globalmente el proyecto de desarrollo que Estados Unidos concibió para América Latina.

En el caso de México el modelo adoptado desde el principio fue bautizado al final de la década de los sesenta con el nombre de "desarrollo estabilizador".

Los dos presidentes que estuvieron al frente del gobierno mexicano durante esa década, encontraron en los informes presidenciales ocasión para reiterar su adhesión a la Carta de Punta del Este que instituyó la Alianza para el Progreso.

" Con Díaz Ordaz la agricultura presentó serios desajustes que reflejaron los desequilibrios provocados por la canalización de recursos - a la industria, descendiendo progresivamente la población ocupada en la agricultura de 4.9 entre 1951-61 a 4.3 en 1961-68, hasta 2.6 en 1969, - con el consecuente aumento de la superpoblación relativa que alimenta - el ejército industrial de reserva que presiona sobre los salarios.

Durante 68-7-, la agricultura entró en un abatimiento sin vías de recuperación, en tanto se sostenía el crecimiento de la industria y se mantenían altos los niveles de la construcción y el transporte, con lo que se anunció el futuro desastre cuando la agricultura no pueda mantenerse con bajos precios y la progresiva importación de los implementos y mercancías provenientes de economías inflacionarias ".(1)

Díaz Ordaz, repartió más tierras que ninguno, pero también de las más malas que nadie diera. Reclamó además las inafectabilidades -- vencidas, pero solo cobró las de terratenientes decadentes y excedentes no rentables.

En lo que concierne a los organismos campesinos, se hacen patentes las expresiones de descontento de los campesinos, y la efectividad de los líderes oficiales se cuestiona abiertamente.

La Confederación Nacional Campesina, es la principal promotora de las directrices gubernamentales, este organismo ha proporcionado a todas las administraciones un margen de maniobra muy alto.

El apoyo mutuo entre esta confederación y el gobierno, y el control ejercido sobre el sector rural, ha permitido que las demandas reales de los campesinos sean excluidas de la política agrícola y agraria formulada por el gobierno.

La resistencia de los campesinos a ajustarse a los canales establecidos por el gobierno, aunada al desgaste del sector agrícola que el modelo económico trae consigo, propiciaría la aparición, entre otros, de -

(1) Roberto Bermudez "Apuntes de la Asignatura de Situación Agraria" México 1984. Ed. E.N.T.S. p.p. 46-49

grupos guerrilleros. La actividad de estos grupos fue perseguida de manera sistemática hasta su liquidación.

Las funciones desempeñadas por el Estado mexicano durante la década de los sesenta, confirman su carácter de clase y su compromiso con el proyecto capitalista como sistema de producción internacional.

Su papel de garante, conductor y promotor de la acumulación de capital en México, se reflejó en el cumplimiento del principal objetivo de los capitalistas nacionales y extranjeros: acelerar el crecimiento económico necesario para asegurar altas tasas de ganancia.

La justificación de la política económica predominante en la llamada "década mundial del desarrollo" era la misma a nivel nacional que internacional. Se afirmaba que para superar el subdesarrollo del país - tenía que industrializarse; y para acabar definitivamente con la desigualdad social había primero que producir abundante riqueza para repartirla en lugar de la miseria.

En términos generales, desde 1940 los sucesivos gobiernos de la Revolución implementaron políticas favorables a la acumulación y centralización de capitales en la diversas ramas de la economía.

Hacia 1970, los monopolios, habían crecido muy por encima del resto de la economía, y los grupos monopolistas integrados alrededor de los bancos, estaban ya en una situación inmejorable para disputarle el mando de la nación al Estado. (*)

(*) El período fue elaborado en base a:

- Paulina Fernández Cristhieb y Luisa Bejar Algazi, " La década de los-

(*) sesenta", en Evolución del Estado Mexicano. Consolidación 1940- 1983
Tomo III Ediciones el Caballito. (Varios Autores)
p.p. 109-158 y Pág. 170-175

2.1.7. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ**2.1.7.1. INSTITUCIONES****Banco Unico de Crédito Agrícola**

En 1974 el antiguo Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización se convirtió en la Secretaría de la Reforma Agraria.

El Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Ejidal y el Banco de Crédito Agropecuario se unificaron para crear BANRURAL.

2.1.7.2. PROGRAMAS**Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER)**

Ley de la Reforma Agraria de 1971

Ley Federal de Aguas

Programas de Colectivización

Programa Nacional de Inversión y Desarrollo Campesino

Programas de Capacitación Técnica

Programa de Industrialización

Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural

Modificación del párrafo tercero del art. 27 de la Constitución y -
de la Ley Federal de Reforma Agraria.

2.1.7.3. IMPLEMENTACION

El Gobierno de Luis Echeverría adoptó varias medidas de emergencia. La primera de ellas, y una de las más importantes, fue la promulgación de la Ley Federal de Reforma Agraria, que derogó el Código Agrario vigente desde 1942.

Con la Ley de la Reforma Agraria, se planteó la necesidad de que el Estado canalizara la elevación de la productividad agrícola, dando preferencia a los pequeños productores campesinos en materia de asistencia técnica, y en general, a todos los servicios que pudiera otorgar el Estado. Se obligó a los productores de insumos a canalizar sus productos al sector ejidal y se intentó impulsar el ejido, se declaró que para ser sujeto de crédito era necesario organizarse colectivamente, para lo cual el Estado impulsó, a través de promotores de distinta índole, la colectivización, no contempló las particularidades de los campesinos y que además contó con la oposición de los caciques y la burguesía local, así como de sectores reaccionarios de la sociedad.

En el cambio del código agrario por la Ley de la Reforma Agraria, se introdujeron modificaciones importantes para propiciar la transformación de la producción ejidal en términos de su escala, organización técnica, intervención en el mercado, etc., conforme a criterios empresariales. Otra vez, la producción y la productividad como resultado de la concentración se impusieron a la redistribución.

Con el Banco Unico de Crédito, se pusieron las bases para canalizar institucionalmente el fin de la Reforma Agraria.

La función de la S.R.A. estaba directamente en la regularización de la tenencia de la tierra y a la organización general de la producción agrícola, abandonando el carácter de repartidor de tierras :

La S.R.A. era la encargada de poner la " bandera blanca " .

Con el PIDER, se impulsaría la infraestructura en poblados de menos de 3,000 habitantes, se ampliaron las actividades de Conasupo pero en términos generales se ahondo la expoliación de los trabajadores del campo.

El Programa Nacional de Inversión y Desarrollo promovió y otorgó créditos a mediano y largo plazo, en favor de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

Para "corregir las desigualdades " entre el desenvolvimiento de las zonas urbanas y las rurales, se llevó a cabo el programa de industrialización por conducto del Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

A través de éste se trató de que se constituyera en un órgano de acción permanente al servicio de los hombres del campo.

Con la "organización" de campesinos, se pretendía establecer las magnitudes de escala que permitieran la reproducción de capital, correspondiéndole al Estado ésta actividad, exclusivamente al Estado por ser quien invertía el Capital.

El programa de inversiones públicas para el desarrollo rural comprende obras de infraestructura con el uso preferente de mano de obra campesina, procura la creación de fuentes de trabajo a través de la apertura de nuevas tierras al cultivo y, el mejoramiento de las existentes, así como el establecimiento de agroindustrias y centros artesanales.

Con la modificación del párrafo tercero del art. 27, se pudo "acelerar" la regularización de la tenencia y, se inició una nueva etapa de la Reforma Agraria fincada en la organización campesina y en la programación de las actividades agropecuarias.

Con la Regularización de la Tenencia de la Tierra, se han protegido los derechos, tanto de quienes han adquirido predios para construir, como de los campesinos.

Con la promulgación de la Ley Federal de Aguas, se limitó a un máximo de 20 hectáreas la superficie de los nuevos distritos de riego creados con ayuda del Estado. Además, para redondear el programa económico, el gobierno incremento la inversión y el crédito público destinados a la agricultura, y elevo los precios de garantía de los productos de abasto para el mercado interno.

2.1.7.4 RESULTADOS

Las tierras repartidas en éste sexenio se calculan en 11'507,563 -- hectáreas de las cuáles solo el 0.5 son de riego; 450,000 de temporal -- 9.0% y 10,414,426 has., que representan el 90.5% del total entregado de tierras improductivas. Con esto se demuestra el carácter no agrarista del reparto.

" El Gobierno de Echeverría pretendió eliminar a los caciques locales pero en general, solo se trataba de un desplante populista limitado, ya que el caciquismo es parte modular del poder del gobierno.

A partir de 1970, la crisis agrícola se hizo evidente.

La crisis general que se vive en México y, en particular, la de las finanzas públicas, imponen serios límites al proyecto de capitalización de la agricultura.

El modelo de la década de los sesentas llevó a un deterioro de la balanza de pagos, que apuntaban el déficit manufacturero con el sector-agropecuario de exportación que entró en quiebra progresiva al cambiar la estructura del mercado externo, ante los efectos de la recesión mundial. " (1)

De 1971 a 1975, los precios de los productos agrícolas, siguen en lo general la línea de los precios internacionales, solo los alimentos básicos mantienen precios de garantía bajo control del Estado, pero a fin de cuentas siguen la línea exterior, manteniéndose por debajo de la medida, con lo que los incentivos a la producción disminuye a la vez -- que ayudan a la proletarización del campesino al limitarse los ingresos y convertirlo en un trabajador del estado en su ejido.

La producción del maíz disminuyó entre 1970 - 77 entre 1.26 y 1.21 con una variación porcentual de - 4.0. Asimismo, el frijol disminuyó - en 1970-82 para aumentar sin precedentes en 1973-75, decayendo nuevamente en 1976, en contraste con las oleaginosas, forrajes y trigo, éste último cayó nuevamente en 1976.

(1) Roberto Bermudez " Apuntes de la Asignatura de Situación Agraria " México 1984, Ed. Escuela Nacional de Trabajo Social p.p. 49 - 50

2.1.7.5. ANALISIS

Echeverría intenta reactivar la producción por medio de la canalización de mayores recursos al campo y de la organización colectiva de los ejidos; a la vez, se propone reestructurar a las organizaciones oficiales dentro del Pacto del Campo.

El agrarismo echeverrista no logro contener las movilizaciones campesinas y así exacerba los ánimos de la burguesía en contra de la política oficial.

Al igual que sus antecesores, Echeverría solo repartió por necesidad y se presentó como "campesinista" en la medida en la que requería una base social que cada vez se deterioró más, como consecuencia del incumplimiento profundo del pacto entre las masas trabajadoras y estado mexicano.

Las medidas llegan demasiado tarde y en muchos casos los estímulos no logran su cometido, más aún si se toma en cuenta que siguen prevaleciendo los procesos antidemocráticos y una concepción vertical y autoritaria de organización.

La mayor parte de los ejidos colectivos levantados al vapor y por decreto, y no como resultado de un proceso autogenerado, ya han desaparecido (Jalisco) o están en total crisis. (2)

" El régimen de Echeverría intentó institucionalizar el paso de una

(2) Luisa Pare " La Política Agropecuaria, 1976 - 1982 " Cuadernos Políticos # 33 Julio - Septiembre 1982 Ediciones Era. Pág. 61

reforma agraria típica y en el caso incompleta, hacia el concepto que de nominamos vía tecnocrática de estrategia agraria que pretendía poner fin al reparto y dar prioridad a la producción, solo que la crisis y las movilizaciones sociales, incluyendo las obreras y de grupos medios, condujeron al estado a conceder repartos como los mencionados.

Pero el carácter tecnócrata se reflejó en la legislación y los alcances de las acciones del Estado. " (3)

La legislación también incluye los medios para dar una mayor capacidad de control al estado sobre la organización del ejido, sancionando las acciones de los funcionarios que se aparten de la política estatal, sobre todo cuando promueven invasiones.

Luis Echeverría declaró en su informe de 1972 que se indemnizó por 57 millones de pesos por concepto de expropiaciones que se hizo de ejidos y terrenos comunales, lo que en más de una ocasión se realizó, pudiendo afectarse también a noeterratenientes.

Para 1975, la exposición de los campesinos a la represión era segura, en ocasiones por el estado y en otras por los neoterratenientes y -- sus pistoleros, las masacres y desalojos violentos, el convencimiento de mágico, la eliminación o captura ilegal de los líderes, la oposición a manifestaciones y marchas fué la respuesta más clara, sin embargo en algunos casos todo estaba preparado y dirigido por el propio estado. En otros casos, de fundamental importancia, el gobierno cedió ante la reprsión y actos campesinos y expropió tierras en zonas tradicionalmente into

(3) La legislación agraria. S.R.A. México 1984 Págs. 105-106

cables, por ser cuna de las familias de la Revolución, las cuales que -
daron en promesa de indemnización y en muchos casos se realizó de inme-
diato. Por su parte, los terratenientes empresarios declararon un paro-
patronal y bloquearon las carreteras con su maquinaria contribuyendo al
desquiciamiento de la economía y mostrando su irracionalidad y ambición
de monopolio. La mayor parte de las mejores tierras fueron posterior -
mente regresadas.

En lo fundamental, el reparto agrario de Echeverría no afecta los -
intereses de la burguesía agraria y no ataca de raíz el problema.

Se canalizo la demanda de tierras hacia zonas semidesérticas, tie-
rras inservibles , terrenos nacionales o hacia las selvas tropicales.

La política "neopopulista" de Echeverría, tuvo como efecto ahuyen -
tar las inversiones del sector privado al campo.

Los espacios abiertos por Echeverría lejos de mediatizar la lucha -
la radicalizaban.

2.1.8. JOSE LOPEZ PORTILLO**2.1.8.1. INSTITUCIONES**

Productora Nacional de Granos (PRONAGRA)

Banrural

Tribunal de Justicia Agraria

2.1.8.2. PROGRAMAS

Plan Nacional Agropecuario

Plan Nacional de Reforestación

Ley de Fomento Agropecuario

Tesis Búlgaras

Depuraciones Censales

Plan Global de Desarrollo

Sistema Alimentario Mexicano

Modificación al art. 27 constitucional

Programa Nacional para la Regularización de la tenencia de la tierra

2.1.8.3. IMPLEMENTACION

La política agraria del sexenio 1976 - 1982 se planteó como objetivo fundamental la recuperación de la autosuficiencia alimentaria.

Busca romper una excesiva dependencia respecto del mercado norteameru

ricano en materia de alimentos.

Otro de los componentes es la recuperación o el control por parte del Estado o del capital privado de las mejores tierras de los campesinos y su subordinación al proceso general de valorización del capital.

Es en este contexto que se crearon los distritos del temporal en 1977 y que se implementan el S.A.M. y la Ley de Fomento Agropecuario en 1980 y para lograr lo anterior: una restructuración de las organizaciones campesinas oficiales y una censura de las organizaciones campesinas independientes.

La represión se presenta como parte estructural de la política agraria (1)

El Plan Nacional Agropecuario se expresa en convenios y acuerdos concretos, que establecen metas, recursos, acciones y responsables entre el Gobierno Federal, los gobiernos de los estados y municipios y los ejecutores directos de la producción.

Dentro del Plan de Reforestación presentado por la S.A.R.H., se recomendaba comprar 60 000 tractores para ampliar la frontera agrícola e incrementar la productividad en el campo.

Con la Ley de Fomento Agropecuario, se asegura un mayor espacio para los capitalistas. Se recogían en ella las principales demandas de los capitalistas: su asociación con los ejidatarios, la aplicación de la ley de tierras ociosas en ejidos y comunidades y la autorización para

(1) Luisa Paré, "La política agropecuaria, 1976-1982" Cuadernos Políticos # 33 Julio-Sept. 82. Ed. Era p.p. 59-72

que las tierras amparadas por certificados de inafectabilidad ganadera puedan destinarse a fines agrícolas.

La Ley de Fomento Agropecuario, no es otra cosa que el mecanismo legal para la aplicación del S.A.M.

La Ley de F.A. plantea la planificación de la agricultura en las tierras de temporal se trata de transformar las relaciones sociales de producción en el campo, de someter (a la larga) toda la tierra y el trabajo campesino a la lógica y al proceso de valorización del capital.

Se trata ahora de penetrar en la organización del proceso productivo mismo y de integrar en un solo proceso la producción, la comercialización y en algunos casos la industrialización.

En torno a la producción de granos se trata de fomentar un mayor desarrollo del capitalismo en las zonas temporales.

La L.F.A. implica no sólo la capitalización del campo sino su privatización es decir la subordinación del sector social (ejidal y comunal) de la propiedad y de la producción al sector privado.

La Ley establece la obligación de cumplir con el Plan Nacional de Producción Agropecuaria que determinará el cómo, cuándo y cuánto de los cultivos, señala las atribuciones de la S.A.R.H., como super empresa estatal que dirige todo el proceso, define los distritos de temporal como unidades de planeación con comités directivos compuestos principalmente por funcionarios y un representante de cada una de las organizaciones nacionales de productores, que en la práctica se reducirán a uno de la C.N.C. y otro de la C.N.P.P.

Las unidades de producción que constituyen la instancia organizati-

va, objeto de la programación y el financiamiento agropecuario. La Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley de Crédito contienen los lineamientos necesarios para la organización de los ejidos y de las comunidades con vistas a la producción. Lo que les faltaba a estos instrumentos jurídicos para facilitar la expansión del capital privado en los ejidos es lo que introduce ahora la L.F.A; la posibilidad por una parte de dividir al ejido o la comunidad y por otra parte de crear unidades de producción mixtas, es decir entre ejidatarios o comuneros carentes de capital pero que cuentan con tierra y fuerza de trabajo y "pequeños propietarios" a quienes les sobra capital y les falta tierra donde invertir. La intención de las U.P.M. ha de ser la de canalizar capitales privados al campo sustituyendo las limitaciones financieras de la banca oficial.

El 75% del Programa de infraestructura para el Desarrollo Agropecuario fue destinado a gran irrigación y rehabilitación de distritos de riego. Los programas directamente relacionados con el S.A.M. como la asistencia técnica, el de organización de productores (con un subprograma que incluye las Unidades de Producción Mixta) y el programa de apoyo a las comunidades rurales sumaron 3 252 millones de pesos, o sea el 4% del presupuesto de la S.A.R.H. en 1980 y el 12.5% del Programa de Infraestructura para el Desarrollo Agropecuario. (2)

Dentro de las tesis Búlgaras, se trataba de aumentar la producción independiente del tipo de tenencia de la tierra sosteniendo que la riqueza

(2) I.D.E.M.

za no se inventa rompiendo récords de reparto.

El mensaje iba dirigido a los capitalistas, más aún cuando la insistencia en la necesidad de dar por terminado el reparto de tierras es una constante durante estos 2 años.

Con el Plan Global de Desarrollo, se busca fortalecer a los empresarios sobretodo a partir de la alianza para la producción, en donde el trabajo pierde la posibilidad de la emancipación. Los puntales del -- plan se centran en el petróleo y el SAM.

El SAM iba encaminado a lograr la autosuficiencia en maíz y frijol para 1982 y en los otros cultivos básicos para 1985. Para estimular la producción se amplió el crédito destinado a los productos básicos y --- se redujo la tasa de interés al 3%; los fertilizantes, insecticidas y - semillas mejoradas se distribuyeron subsidiados y se amplió la cobertura del seguro agrícola, incluyendo desde la preparación de la tierra -- hasta la cosecha y la retribución de la mano de obra ocupada.

El SAM da ampliación considerable de crédito y subsidios para revitalizar la producción de granos en tierras de temporal.

La especificidad del SAM radicaría en la relación entre la evaluación de las deficiencias nutricionales y las metas de producción y la - intención de modificar los canales de distribución.

Otro aspecto es que la organización campesina "debe fomentarse en - su expresión multiactiva y asegurar una mayor retención de valor agregado por parte de los campesinos que deberán asociarse en torno a sistemas agro-industriales básicos" .

La reasignación de recursos públicos hacia el campesinado signifi -

caba fundamentalmente asignarle nuevamente la tarea fundamental de producir granos, tal como había venido haciéndolo hasta principios de los setentas.

Esta medida, sin embargo, no cuestiona la irracionalidad, la sobre capitalización, el despilfarro de recursos en los distritos de riego, - pues no se toman medidas para cambiar la orientación productiva de la - agricultura capitalista y para limitar la expansión de las empresas -- trasnacionales en la agricultura. Sobre todo, no se cuestiona la ac -- tual tenencia de la tierra.

En contradicción con el SAM se esta impulsando una mecanización - acelerada del campo con un tipo de maquinaria más adaptada a las nece sidades de la gran producción capitalista que a las de la pequeña o media na producción familiar. (3)

Se propone hacer llegar una canasta de consumo básico con precios - subsidiados a 19 millones de mexicanos subalimentados.

Dejó prácticamente de lado el problema de la distribución de las - tierras; no toca los distritos de riego, ni las empresas alimentarias - trasnacionales.

Se proponía también revitalizar la alianza entre el estado y los -- campesinos, agrupándolos en organizaciones superiores y democráticas.

Con las modificaciones a la legislación agraria, se hizo posible -- cualquier tipo de asociación de los ejidatarios con los capitalistas me- xicanos ó extranjeros.

(3) I.D.E.M.

La S.A.R.H. anunció un proyecto de ley que legalizaría la renta de parcelas ejidales y sancionaría a los ejidatarios que no cumplieran -- con las condiciones establecidas en este " ejido colectivo nuevo".

2.1.8.4. RESULTADOS

El Gobierno de López Portillo, redefine tanto la función del Estado en la planeación de la agricultura (e incluso su participación directa en la producción a través de organismos descentralizados) cuanto el papel del campesinado ya no sólo en la división del trabajo sino también en las relaciones sociales de producción en el agro.

La política productiva, protege al latifundismo improductivo y sigue subsidiando a una burguesía agraria que poco se ha preocupado por la autosuficiencia alimentaria.

Todas las medidas tomadas en materia agraria tuvieron como objetivo dar garantías a la burguesía agraria para invitarla a invertir más -- en el campo.

En los terminos generales de la infraestructura jurídica se percibe como objetivo central la reconstrucción y organización de las unidades de producción, tanto en la pequeña propiedad constitucional como en la propiedad social, a fin de aumentar la producción y elevar la productividad acelerar el proceso formativo de capitales y abrir así, amplias posibilidades para constituir empresas agropecuarias, agroindustriales y de servicios, mediante múltiples formas de asociación entre los diferentes tipos de productores y el estado.

Se programó para este período constituir, consolidar o reestructurar 500 organizaciones agrícolas y continuar asesorando a las 3 745 organizaciones ya existentes.

El desarrollo de las unidades de producción mixta, retoma no solo una preocupación sino una práctica ya iniciada desde antes en el noroeste para facilitar la expansión del capital privado en los ejidos.

La primera implicación de estas U.P.M. es la división en el seno de los ejidos y de las comunidades indígenas.

El Instituto Lingüístico de Verano sabe mejor que nadie que la destrucción de la comunidad y de las formas de organización tradicionales de trabajo es el primer paso para permitir la penetración de las relaciones capitalistas de producción.

Las U.P.M., son la nueva telaraña para garantizar mayores ganancias gracias a las aportaciones del trabajo y de la tierra del campesino, crédito estatal y los subsidios del SAM.

Ya que los campesinos son considerados ineficientemente, incapaces, de organizar solos el proceso productivo, (muchas veces incluso no son sujetos de crédito por tener carteras vencidas o por problemas agrarios) el capital privado servirá ahora de aval del crédito oficial, de intermediario entre los campesinos y la SARH y de principal organizador del proceso productivo. (4)

Las principales formas de "reparto agrario" seguidas en este período fueron las depuraciones censales, que permitieron el reacomodo de so-

(4) I.D.E.M.

licitantes a costa del despojo de otros ejidatarios y que dieron origen a numerosos enfrentamientos entre campesinos.

Se reprimen las invasiones de tierra, se modifica el Código Penal para que los "invasores" o los autores intelectuales de las invasiones sean castigados con 40 años de cárcel y se crea una Comisión: Programa Nacional para la Regulación de la Tenencia de la Tierra que desahogará el rezago agrario.

Mientras los precios de los alimentos básicos aumentaban en el mercado mundial, el 60% del valor de la producción agropecuaria total fue equivalente al gasto en importaciones durante 1979.

En estos dos años se revelan los intereses que los capitalistas -- juegan en el campo. Si bien la creciente monopolización y la expansión del capital financiero llegan al agro buscando nuevas fuentes de acumulación, se concentran en la producción destinada a la exportación y a las agroindustrias, pero los cultivos de granos básicos no reportan la rentabilidad suficiente para atraer sus inversiones.

Entre 1977-79 la política agraria oficial giró en torno a un eje: recuperar la confianza de la burguesía para asegurar la afluencia de capitales que pudiera reactivar la producción. Esta alternativa se volvió prioritaria, en la medida en que el estrangulamiento de las finanzas públicas y los compromisos de reducir el gasto pactados con el Fondo Monetario Internacional, restaban al Estado capacidad de acción como promotor de la modernización del campo.

"Hasta cierto punto al desactivar las críticas generalizadas a su política agraria, el gobierno de López Portillo desarrolló una correla _

ción de fuerzas favorables para imponer el proyecto de ley de fomento agropecuario que se venía prefigurando desde 1977 o desde 1975-76 a partir del programa propuesto por la burguesía agraria del noroeste " (5)

Portillo prometió la fijación de los índices de agostadero; y la hizo, pero en otro lugar no al reparto sino a la expedición de certificados de inafectabilidad agropecuaria de latifundios.

En su segundo informe de gobierno J.L.P. anuncia los pasos a seguir para terminar con el reparto agrario. Como la existencia de latifundios es innegable, informa sobre la afectación de las propiedades de tres terratenientes ya legendarios.

Le ha tocado también abrir ciertas válvulas de escape o expectativas para los campesinos, ofreciendo en sus informes de gobierno amnistías para los trabajadores del campo encarcelados por problemas sociales y políticos; o alentando sus esperanzas en la dotación de parcelas, como propuso en su IV informe, correspondiente a 1980, señalar que la terminación del rezago agrario "nunca" significó la terminación del reparto y que se comprometía con la afectación de las propiedades ilegales que pudieran quedar.

La producción agrícola que había presentado una recuperación del 4% para 1978 presenta un decremento conservador del 2% para 1979, proveniente del deterioro de la producción de alimentos básicos:

Maíz ---- 18%

(5) Roberto Bermúdez, "Apuntes de la Asignatura de Situación Agraria" - México 1984, Ed. Escuela Nacional de T.S. p.p. 54-63

Frijol ---- 32%

Trigo ---- 16.5%

Cabada ---- 18%

Sorgo ---- 4 %

2.1.8.5. ANALISIS

La política antiagraria del régimen ha profundizado el deterioro de las centrales oficiales. El descontento campesino persiste y la resolución definitiva de los expedientes en trámite cancela también las últimas esperanzas de obtener la tierra mediante las vías legales y priva a la C.N.C. de un poderoso instrumento de control.

La propuesta de mantener al ejido como una unidad de producción desarrollada - y mitificada también - desde la reforma agraria cardenista, queda de hecho abandonada dentro de la nueva ley del fomento, donde se formaliza la disolución de los ejidos, que se había iniciado prácticamente desde los primeros repartos de tierra, pero que ahora puede intensificarse bajo una cobertura jurídica, que revela la destrucción del gran mito de la Revolución Mexicana; el de la gran masa de pequeños productores autónomos aliados al estado agrarista.

" Al reglamentar la asociación entre ejidatarios, comuneros y " pequeños propietarios ", obligando a los primeros a trabajar personalmente en las unidades de producción que resulten, y autorizando a los capitalistas a prolongar el contrato hasta amortiguar sus inversiones, queda implícita la formulación que el Presidente, la SARH y los empresa --

sarios hicieran explícitamente desde 1977: la tierra, el trabajo y el capital son factores diferentes e intransferibles que intervienen en el proceso productivo y cada uno de ellos tiene atribuciones y retribuciones específicas. O sea: a los capitalistas les toca el control del proceso productivo y las ganancias; a los trabajadores ejidatarios o no, les corresponde un salario; y a quienes aportan la tierra se les retribuye con un alquiler, cuyo pago será determinado, dentro de un cierto margen de negociación, por el empresario que organiza el proceso productivo"(6)

El SAM dejó prácticamente de lado el aumento de la producción y la distribución de leche, huevo, carne, fruta, verdura, azúcar, el proyecto mostró sus alcances: estabilizar la miseria de los campesinos, arragarlos a sus tierras y reducir las importaciones de granos básicos.

La división del trabajo con los capitalistas está implícita: el estado se encarga de reactivar la producción en los renglones en que ésta no resulta rentable, canalizando subsidios a las tierras temporaleras, principalmente hacia los ejidos, comunidades y parvifundios.

Los instrumentos compulsivos de control ya probados por la SARH -- son los que se han impuesto: la producción queda controlada por los comités directivos de los distritos de temporal integrados para hacer cumplir los programas de la SARH; o bien en PRONAGRA alquila tierras que declara ociosas, para trabajarlas por su cuenta o subarrendarlas a los capitalistas que se interesen en ellas. Ambos mecanismos cuentan con estatuto jurídico dentro de la nueva ley de fomento agropecuario.

(6) La política Agraria en México, S.R.A. México p.p. 181-183 .

El SAM no es proyecto alternativo a la organización empresarial y a la privatización del campo, como se trató de presentarlo. No sólo estabiliza la división del trabajo entre los campesinos y los capitalistas, sino que abre para los empresarios y ganaderos nuevas alternativas de inversiones rentable, y reintegra a los campesinos el papel de proveedores de alimentos baratos que cumplieron con eficiencia de 1940 a 1965, en beneficio no del pueblo mexicano, sino de la clase capitalista en su conjunto.

López Portillo se propone capitalizar al campo garantizando las inversiones privadas y pretende dar por terminado el reparto de tierras, privilegiando la producción por encima del tipo de tenencia.

Para poner en marcha su proyecto agrario, desarticuló al equipo político echeverrista. El Pacto de Ocampo se desintegró y la única explicación que se dió fué que " había nacido muerto " .

Bajo la consigna de que " no habrá justicia a costa de la eficiencia " López Portillo anunció modificaciones a la legislación agraria para hacer posible cualquier tipo de asociación de los propietarios con los capitalistas mexicanos o extranjeros .

La S.R.A., por su cuenta, se dará a la tarea de concluir el rezago de expedientes agrarios, dando respuestas definitivas: habrá una revisión de los índices de agostadero, para afectar las tierras excedentés y asegurar la infestabilidad de las que queden dentro de los límites legales; y se establece un límite de contrafianzas para que los campesinos puedan hacer proceder las resoluciones presidenciales detenidas por amparos interpuestos por los latifundios.

" Así, para 1982, después de repartir las pocas tierras que pu
di
er
an quedar sería posible concluir definitivamente la engorrosa Reforma Agraria.

López Portillo prometió que la conclusión del reparto agrario pas
a
ba por dar solución definitivamente a los expedientes en trámite; esta-
se ha dado, pero casi siempre negativa para los campesinos ". (7)

(7) I.D.E.M. del (5) p.p. 64-82

2.1.9. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**2.1.9.1. INSTITUCIONES**

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidraulicos (SARH)

1983 - Héctor Hernández

1985 - Eduardo Pesqueira Olea

Secretaría de Reforma Agraria (SRA)

1983 - Horacio García Aguilar

1983 - Luis Martínez Villicaña

1986 - Rafael Rodríguez Barrera

Consejo Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO)

José Ernesto Costemalle

Banrural - José Gamás Tornuco.

2.1.9.2. PROGRAMAS

1983 - Programa Nacional Agropecuario y Forestal

1983 - Programa Agropecuario de la SARH

1983 - Programa Nacional de Alimentación (PRONAL)

1985 - Programa de Acción Inmediata de la SARH

1985 - Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADI)

1986 - Programa Nacional de Reforma Agraria Integral

1986 - Programa Estrategico de Agroindustria

1986 - Sistema Integral de Estimulos de la Producción Agrícola (SIEPA)

2.1.9.3. IMPLEMENTACION

El 3 de marzo de 1985, el presidente Miguel de la Madrid decidió volver los ojos al campo para compensar la caída del petróleo. Una semana después, el titular de la S.A.R.H. (Eduardo Pesqueira Olea) habló en Washington para, inusitadamente, convencer a funcionarios norteamericanos de las bondades de la inversión en el campo de nuestro país. Ya para entonces, la S.A.R.H., había elaborado un programa de Acción Inmediata para salir de la crisis, el cual se puso en marcha el miércoles 9 de abril. Dice: " En el rubro de inversión extranjera serán establecidas normas para que la vinculación directa entre productores nacionales e inversionistas extranjeros se realice con un sentido nacionalista, aprovechando oportunamente la tecnología y los mercados, con el fin de crear empleos y fomentar las exportaciones de cultivos de agricultura comercial". (1)

El jueves 16 de mayo de 1985, a mitad del sexenio, fue presentado y aprobado un nuevo plan para el campo; el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) que, al igual que el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) y el ahora extinto Sistema Alimentario Mexicano -- (SAM) tiene como objetivo fundamental alcanzar la autosuficiencia alimentaria para " resguardar la soberanía nacional y elevar el nivel de vida de los campesinos ", como lo manifestó el presidente Miguel de la Madrid " ... de crecer la dependencia alimentaria se podría poner en peli

(1) Proceso # 443 14 de Abril de 1985. Pág. No. 24

gro la soberanía alimentaria, tenemos que pagar a los campesinos el precio de su trabajo". El programa recoge la prioridad que debe tener la alimentación del pueblo mexicano, la necesidad de perseguir una sociedad más igualitaria, que no ha sido posible en México." Resalto que "... no podemos destacar la desigualdad social entre campo y ciudad. Esto puede generar nuevas situaciones conflictivas que, tarde o temprano, desemboken en el rompimiento de la paz social que ha generado y sostenido la Revolución Mexicana".

El titular de la S.H.C.P., Jesús Silva Herzog, dijo que la actividad agrícola recibirá la mayor parte de los financiamientos, al absorber más de la mitad del total programado para apoyar al sector agropecuario durante el período 1985 - 1988. Durante el presente año se contemplan -- apoyos por un billón 113,000 millones de pesos (2)

En el PRONADI el desarrollo agroindustrial, considerado como prioritario estará permeado por una concepción diversa a la que ha prevalecido en el sector rural mexicano; cuya meta es el incremento de la producción agrícola, objetivo fundamental en un país que atraviesa por una crisis económica y cuyo crecimiento demográfico exige una acelerada producción de alimentos.

El Programa Nacional Agropecuario y Forestal y el Programa Agropecuario de la S.A.R.H. de 1983, fueron los únicos que se dieron a conocer en la primera mitad del sexenio de la Madrid, sin embargo no se logró -- precisar sus objetivos, metas o resultados, debido a la fecha de informa

ción de los mismos.

El secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Eduardo Pes -- queira Olea, anunció que la cartera vencida de todos los organismos campesinos con el Banrural y la Banca Nacionalizada, será reestructurada a -- cuatro años a partir del próximo ciclo de otoño y 25 por ciento del adeu -- do será subrogado por los gobiernos estatales. Por otro lado afirmó que -- aún con la crisis económica el gobierno de la República mantendrá como -- prioridad la producción agropecuaria, y no habrá limitaciones al finan -- ciamiento en el campo. Dijo que incluso se consideran nuevas líneas de -- financiamiento al campo gracias a las nuevas perspectivas por la firma -- de compromisos internacionales . (3)

2.1.9.4. RESULTADOS

Para 1983 miles de campesinos ni siquiera han preparado su tierra -- para el cultivo del presente ciclo. (4)

Las organizaciones independientes rechazan el Plan Nacional de Desa -- rrollo del Sector Agrario porque, argumentan, tiende a favorecer a los -- productores con mayores recursos, por lo que generará mayor tensión, descon -- fianza, inquietud e incertidumbre. Los precios de garantía significan -- pérdidas, benefician a los ganaderos y desalientan la producción, los -- campesinos estan siendo orillados a ya no producir. (5)

(3) La Jornada. Luis Alberto Rodríguez 16 de Agosto de 1986 Pág. 4.

(4) Proceso # 333 21 de marzo de 1983

(5) Proceso # 347 27 de Junio de 1983 y # 341 16 de mayo de 1983.

A pesar de que el Programa Nacional de Alimentos contempla como fundamental la organización de los campesinos para recuperar la autosuficiencia alimentaria, el gobierno federal determinó la liquidación del Fideicomiso para la Organización y Capacitación para los campesinos (FOOC) con lo que se interrumpieron los trabajos que se realizaban con 600,000 productores, que trabajaban en seis millones de hectáreas. (6)

Durante el año 1983, México importará 30.6 millones de toneladas de alimentos de Estados Unidos; entre ellos, 2.7 millones de toneladas de maíz, 3.4 millones de toneladas de sorgo, 300,000 toneladas de trigo; 900,000 toneladas de soya, 600,000 toneladas de semilla de girasol, 170,000 toneladas de semillas de algodón, según cifras proporcionadas por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).

Para 1984, el PRONAL repite los errores del SAM, esto es, tiende a reproducir una relación de dependencia entre las regiones más desarrolladas y las atrasadas, ya que éstas últimas son vistas como simples objetos de subsidio, cuando lo que se debe hacer es desarrollarlas. (7)

El producto agropecuario descendió, en los últimos 40 años, de 20 a 5 por ciento dentro del Producto Interno Bruto, mientras que la representación de población rural disminuyó de 50 a 33 por ciento. (8) Arturo Warman.

En los últimos dos años disminuyó el apoyo real al campo y preciso que gran parte de los recursos destinados al agro - un billón y medio de-

(6) Proceso # 365 31 de Octubre de 1983 Pág. 29

(7) Proceso # 381 20 de Febrero de 1984.

pesos - se dirigen al gasto corriente para pagar a la burocracia, en lo que podría corresponder a siete personas por cada ejido. (6) Gustavo Es teva.

El 90 por ciento de la población rural se alimenta en forma defi _ ciente y está desnutrida, el 98 por ciento no tiene acceso a la vivienda y solo el 7 por ciento tiene acceso a los servicios médicos. (6) Julia Carabia.

Para 1985, la política de inversión extranjera en el campo ha despertado de inmediato el interés de transnacionales, que ya han ofrecido invertir por lo menos 7,000 millones de dólares - 3.5 billones de pe -- sos - en los próximos tres años. La cantidad equivale a casi tres ve -- ces el presupuesto asignado en 1986 al desarrollo rural del país (un bi llón 293,600 millones de pesos). (8)

" Esto es inconcebible si se toma en cuenta que tan sólo en 1982 -- disminuyó la superficie de cultivos en tres millones de hectáreas pues -- al campesino le resulta incosteable producir con bajos precios de garan -- tía y por la inseguridad que priva en la tenencia de la tierra, situacio -- nes que han acrecentado la emigración rural a la ciudad, fenómeno que se reflejó en este año en una baja de casi dos millones de toneladas en la producción de alimentos.

Hasta la década de los 60, el país fué autosuficiente, pero partir -- de esta fecha el deterioro es manifiesto. Pese a todo, el sector tuvo -

(6) La Jornada 2 de diciembre de 1984. Pág. 7

(8) Proceso # 493 14 de abril 1985. Pág. 24

un saldo superavitarío en la balanza comercial, lo que se perdió un año después, cuando se hicieron las compras de alimentos más elevados de la historia, al ascender 3,688 millones de dolares.

Según el dirigente empresarial, preocupa que el sector agropecuario haya decrecido su aportación al Producto Interno Bruto, en 12.2 por ciento en 1970 a 8 por ciento en 1982. Ese año la superficie cosechada de cultivos básicos fué de 11.7 millones de hectáreas (tres millones - menos que en 1981) y la producción de 25 millones 93,000 toneladas resultó por tanto inferior en 3.5 millones a la del año anterior.

Este declive continúa, ya que el año pasado la producción de maíz, frijol, trigo y arroz disminuyó en más de 10 millones de toneladas.

Sin embargo, si se recurre al Programa Nacional Agropecuario Forestal de 1983, el primero de este gobierno, resulta que los esfuerzos por lograr la autosuficiencia alimentaria iban por buen camino.

Por ejemplo, establecía una producción de 28 millones 430,645 toneladas de granos básicos cifra superior en 3 millones 337,664 toneladas a las que se obtuvieron en 1982.

Pero el absurdo en las estadísticas se da a al tomar en cuenta las metas del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985 - 1988 .

Resulta que éste fijó para el año pasado una producción de 19 millones 5,000 toneladas de granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) como objetivo ideal para alcanzar la autosuficiencia: sólo que en el Programa Agropecuario de 1983 se fijó la misma meta en 19 millones 70,652 toneladas, lo cual quiere decir que la soñada soberanía alimentaria en esos alimentos se había logrado desde dos años antes.

Lo peor de todo esto es que se vuelve a presentar la contradicción José Ernesto Costemalle, director de Conasupo, informó el 21 de enero - pasado que este año el país importará aproximadamente 6.9 millones de - toneladas de alimentos, lo que significa una reducción de 10% respecto - al año anterior. El costo de las compras será de 600 millones de dóla - res. ". (E)

" El Programa Nacional de Alimentación, anunciando en 1983, tampoco coincide con el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral de 1985. El primero dice que para 1988 se requerirá un total de granos básicos - de 22 millones 665,000 toneladas; el segundo afirma que serán 23 millo - nes 560,000 toneladas!"(E)

" El Programa Nacional de Reforma Agraria Integral no se queda -- atrás. Cualquier punto por tratar es cuestionable y denota que falta - coordinación entre las instituciones que tienen que ver con el campo. Comparado con el PRONADI, hay que subrayar que los dos documentos fue -- rón presentados en el mismo año. El Primero, establece: de 1985 - 1987 - se tiene previsto repartir un millón 950,000 hectáreas de dotaciones y -- ampliaciones de tierra. Esta meta ha sido fijada en base a las estima - ciones de disponibilidad, sin perjuicio de que podrá alcanzar un monto - superior ... ". (E)

Lo curioso del asunto es que el PRONADI descubrió, al parecer, en - el mismo año, una mayor superficie susceptible de entrega.

Durante el periodo - dice - se avanzará sustancialmente en la fase -

(E) Proceso # 491 31 de Marzo de 1986.. Guillermo Correa, Pág. 26-27

de reparto de la tierra legalmente afectable, con la entrega de 3.1 millones de hectáreas mediante dotaciones, ampliaciones de ejidos y con -
firmación de bienes comunales, así como la creación de nuevos centros -
de población ejidal.

Un ejemplo más: mientras el primero prevee expedir un millón --
375,000 certificados de derechos agrarios a ejidatarios en los cuatro -
años restables de la actual administración, el otro establece que sólo
serán 375,000. Coinciden, eso sí, en que se entregarán 330,000 certi-
ficados de inafectibilidad a la pequeña propiedad.

Así mismo, el Programa Nacional de Reforma Agraria Integral se re -
fiere al levantamiento del Catastro Rural. Este ha sido, en la presente
administración, el proyecto más importante de esa dependencia y su valor
radica en que se le puede comparar con los Censos Agrícola-Ganaderos y -
Ejidal, en cuanto algunos resultados.

Las metas del proyecto para el período 1985 - 1987 son el levanta -
miento de 833,000 predios a los que corresponde una superficie de 104 mi -
llones de hectáreas.

Su importancia es de tal magnitud, que el día de su anunció por el
exsecretario de la Reforma Agraria, Luis Martínez Villicañá, éste no sa -
bía siquiera el número de jornaleros que, aproximadamente existen en el
país.

Al rendir su último informe como dirigente de la Confederación Na -
cional Campesina (CNC), Mario Hernández Posadas, criticó al gabinete --
agropecuario " por el grave deterioro que sufren los precios de garan --
tía" . Pidió al funcionario Secretario de la Reforma Agraria Rafael Ro-

dríguez Barrera, " tomar nota del descontento campesino ... "

Al referirse al Instituto Lingüístico de Verano y multitud de sectas religiosas, afirmó " que operan a ciencia y paciencia de nuestras - autoridades", dijo que "atentan contra nuestros valores fundamentales" en una campaña de desnacionalización de grupos importantes, por lo que demandó la intervención de las autoridades correspondientes "para que cesase de una vez por todas, esta actitud complaciente y antipatriótica".

Dijo que los campesinos quieren "no un partido dirigido por tecnócratas, sino una organización política fiel a su raigambre popular". El titular de la SRA señaló que se han repartido más de 105 millones de -- hectáreas aunque reconoció que esta superficie "no siempre ha estado integrada con tierras de buena calidad". (9)

"En México 54% de los campesinos está subalimentando, deficiencia - que afecta a la quinta parte de los 80 millones de mexicanos, indica un estudio de la Organización Internacional del Trabajo difundido aquí.

El problema de subalimentación, señala, se agrava por las condiciones de oferta y demanda de alimentos, orientada preferentemente a los - estratos de ingresos medios y altos, y a la inequitativa distribución de la producción agropecuaria en América Latina". (10)

Entro en operación el Programa Estratégico de Agroindustria, cuya - realización requiere un crédito del Banco Mundial, que representa el 45% de las inversiones programadas. El financiamiento exterior aún no se ob-

(9) La Jornada 28 de Agosto de 1986 Rosa Rojas Pág. 7

(10) La Jornada 5 de Septiembre de 1986. A.F.P., Lima Pág. 8

tiene: más aún: no se ha solicitado oficialmente.

Se anunció la puesta en marcha del Sistema Integral de Estimulo a la Producción Agropecuaria (SIEPA) el cual, dijo el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Eduardo Pesqueira Olea, "no es un nuevo programa ni presupone una bolsa adicional de recursos".

Las metas iniciales de producción del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral también fueron recortadas y para este año "el volumen de producción estimado significa una disminución de un millón 800 mil toneladas menos respecto al obtenido en 1985". (11)

El comportamiento de la agricultura en los últimos seis años expresa viejos y desde luego nuevos problemas; ese desarrollo contradictorio, con crecimiento y recesión, trajo consigo una situación que en ese lapso se caracteriza por lo siguiente :

- estancamiento de la producción de granos alimenticios.
- ascenso de la producción de oleaginosas y granos forrajeros.
- desigualdad en los incrementos de los precios de garantía.
- reducción del financiamiento estatal hacia el agro.
- desminución de las importaciones de granos; en realidad es difícil entender por que caen las importaciones de granos - si aún la producción nacional de maíz y frijol no abastece la demanda interna, es probable que sea la reducción del consumo humano, pero sobre todo el consumo animal lo que

(11) La Jornada, PERFIL DEL CAMPO. 30 de Septiembre 1986. Hermenegildo - Casto. Pág. 3 PERFIL.

explique tal situación. Lo cierto es que pese al descenso persiste la dependencia de las importaciones de granos para el consumo humano, y sobre todo para la agroindustria -- trifa aceitera y la de alimentos balanceados, además de -- que persiste el déficit comercial de productos agrícolas, pues tanto en 1984 como en 1985 las importaciones fueron superiores a las exportaciones en 25% y 14% respectivamente.

- reducción del presupuesto asignado a la Secretaría de -- Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- impulso de la inversión extranjera y el fortalecimiento -- de empresas monopolísticas agroindustriales. (+)

2.1.9.5. ANALISIS

Dos políticas contradictorias para el campo: la del Plan Nacional de Desarrollo que en cierta forma es un continuación del SAM y la del Programa Agropecuario de la SARH, que se caracteriza por castigar los -- ingresos campesinos y pone en peligro la soberanía nacional. Mientras -- que el Plan Nacional de Desarrollo anunciado por el presidente Miguel -- de la Madrid busca la autosuficiencia alimentaria, ésta ha dejado de --

(+) Para ampliar información, de cada aspecto señalado, consultar: Estrategia, Revista de Analisis Político, # 71, Sep-Oct-86, " La Crisis de la Agricultura Mexicana " p.p. 28 - 33

ser el eje de la política agrícola.

El viraje es evidente ahora prevalecen los criterios del programa-instrumentado, por el secretario de Agricultura, Horacio García Aguilar.

Se ha caído, dicen, en un juego peligroso: diversificar cultivos - para exportar y comprar con las divisas los alimentos que hagan falta; abandonar a sus propias fuerzas a más del 50% de los productores de granos básicos en el país y abrir, de plano, todas las puertas a la inversión extranjera en el campo. " La realidad es que el propósito de obtener divisas y la estrategia global del plan tendrán un costo social muy alto, tanto por el olvido del campesino como por la dependencia del exterior". (12)

La autosuficiencia alimentaria que es una meta indispensable para garantizar la soberanía nacional, resulta negada en la práctica por la presente administración. Y esto se puede observar claramente con las recientes modificaciones hechas a la Ley Federal de Reforma Agraria, con la finalidad de abrirle camino a la fracasada Ley de Fomento Agropecuario de José López Portillo que tiene como objetivo primordial fortalecer el capital nacional y extranjero en detrimento de los campesinos. (*)

Luisa Paré (investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M.) advierte que el Plan de Desarrollo Integral, que se desprende del Plan Nacional de Desarrollo, omite toda consideración sobre -

(12) PROCESO # 349 11 de junio 1983. Humberto Barquera, Director del CEA.

(*) PROCESO # 381 20 de febrero de 1984.

la crisis agraria y atribuye todo el problema " al proceso de deterioro al que se ha visto expuestos el empleo y el ingreso de grandes núcleos rurales ". (*)

Así, tres son los grandes instrumentos que ha recurrido el gobierno de Miguel de la Madrid para administrar la crisis: el Plan Nacional de Desarrollo (PDN), el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) y como el más poderoso de ellos, el convenio financiero con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El PDN asegura que la presente crisis en la producción de alimentos básicos es atribuible a cinco factores; una estrategia que alentó la agricultura comercial de riego en detrimento de la de temporal; la subordinación del sector rural al crecimiento urbano industrial; el cambio de patrones de cultivo y de usos de tierra en favor del crecimiento de la ganadería extensiva, la agricultura y al porcicultura; la modificación negativa de los patrones de consumo atribuidas al predominio de empresas multinacionales, que además condicionan la producción agropecuaria a sus requerimientos y un aparato comercial alimentario que propicia no intermediarismo excesivo de las zonas de temporal y encarece artículos para la población de más bajos ingresos. (*)

Sin embargo el gobierno decidió negar créditos a quienes de " antemano se sabe que su tierra es improductiva" o sea, poco más de 70% de los agricultores del país. La decisión fue anunciada por el director del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) Eduardo Pesqueira Olea. (13)

(13) Proceso # 332 Marzo de 1983.

El Secretario de la Reforma Agraria, Martínez Villicaña afirmó -
 " que en el campo no hay desempleo ... que los campesinos prefieren de-
 dicarse a otras actividades por que la agropecuaria es muy pesada ..."

(14)

En el caso del PRONADI, se generaliza una visión del país que no -
 corresponde con la realidad: no se considera las diferencias del suelo -
 en extensiones rurales del norte, que del altiplano, de zonas aridas --
 que a regiones selváticas del sur de la república.

" Incluso del pasado reciente pueden extraerse experiencias que re
 fiere el fracaso de planes que ha tratado de vulnerar las formas tradi-
 cionales del trabajo campesino, ya que esto se encuentra profundamente-
 arraigado a una concepción ancestral de la organización productiva de _
 los hombres del campo, de manera que es posible hablar de una cultura --
 campesina imperante en una gran parte del territorio nacional. Ciertoo--
 es que existe la urgente necesidad de incrementar la producción agrícola
 pero no parece adecuado tratar de introducir mecánicamente formas de ex-
 plotación rural capitalista en zonas donde su ineficiencia ha sido com -
 probada. En todo caso convendría pensar en la manera de estimular, me -
 diante apoyos crediticios y técnicos la producción agrícola propia de ca
 da región, respetando las relaciones productivas de los campesinos y evi
 tando violentar formas de organización enraizadas en una concepción cul-
 tural ajena a la logica capitalista de explotación de la tierra". (15)

(14) La Jornada 13 de diciembre de 1984. Pág. 9

(15) La Jornada 18 de mayo de 1985 Pág. 3

El director técnico del Centro de Estudios Agrarios (CEA), explica que los problemas de tenencia de la tierra, los irrisorios precios de garantía, el apoyo productivo selectivo y controlado, las medidas emergentes y superficiales y la carencia de una estrategia de desarrollo rural, son los factores que propician que millones de campesinos naveguen a la deriva y fomenten nuestra dependencia alimentaria del exterior. (16)

Para Fernando Rello, Premio Nacional de Economía, la decisión del gobierno es "absurda" y contraria a lo que se debe de hacer, "se quiere salir a toda costa de la crisis y obtener las divisas que ha dejado de aportar el petróleo sin considerar, que medidas como ésta hipotecan el futuro del país, en vez de solucionar, agravan su situación. " (*)

" La de Pesqueira es una política inadecuada, miope y contradictoria incluso, a su Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRO-NADI) que si por algo se caracteriza es por su nacionalismo. Pero ahora sale con un nuevo plan, que no toma en cuenta los resultados del proceso de transnacionalización en los últimos 20 años y por eso, con seguridad, va a crear más problemas de los que intenta resolver. (*)

En el caso de SIEPA, en donde participan las principales instituciones relacionadas con la producción agropecuaria como la S.A.R.H., Reforma Agraria, Banrural, Conasupo, Anagsa, Fertimex, FIRA del Banco de México y organismos como la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, el Consejo Nacional Agropecuario, la C.C.I., y la C.N.C., consta de los lineamientos de política para el sector agropecuario, quedando claro que-

(16) Proceso # 338 25 de abril de 1983.

la "reactivación productiva del medio rural " depende en buena medida de la inversión extranjera, cuestión que se vislumbra no sólo en el caso de la agricultura y las actividades pecuarias sino en el conjunto de la economía.

El estado impulsa una política que, paradójicamente, promueve los desequilibrios internos y contribuye a profundizar la dependencia respecto del extranjero. Esto último se refleja en el contenido del Programa Nacional Agroindustrial y del Sistema Integral de Estímulos a la producción agropecuaria. (SIEPA)

Si las metas de cualquier plan gubernamental consisten en hacer que el país sea más autosuficiente en alimentos, en elevar el nivel de nutrición de los pobres, en dinamizar el campo donde viven 40 millones de mexicanos, sobre todo a los pequeños productores y en lo general al desarrollo rural, las autoridades deben estar conscientes de que eso no se alcanza con capital extranjero.

A las transnacionales, no les interesa comprar la tierra o invertir en la producción de alimentos básicos; lo que buscan son productos exportables o bien, su transformación industrial y su comercialización. Una de sus salidas es el rentismo y los prestanombres. Su peligro radica en que se ubican en ramas estratégicas, lo que les permite dominar la producción de los alimentos que les interesa. México es uno de sus anhelados objetivos por que tiene seguro el 60% de 80 millones de habitantes como mercado efectivo. Se trata de productos para el mercado interno, lo cual está en consonancia con la estrategia global que siguen las transnacionales en los países dependientes: el dominio de su crecientes merca

dos.

Su estrategia expansiva la ha llevado a la monopolización de sus ramas predilectas. La compra de empresas mexicanas, la guerra de precios, las reiterativas y costosas campañas publicitarias, son tácticas empleadas comunmente por las transnacionales para dominar el mercado. (*)

La Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Agrarios - (ANEPA), planteó que las actuales políticas agrícolas gubernamentales - están más relacionadas con los proyectos de modernización y transnacionalización que tiene la clase política mexicana que con la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria.

Así, frente al respeto a la gran propiedad, el neolatifundio y el rentismo, la marginación de millones de campesinos del crédito y la asistencia técnica, se da el impulso a la presencia de las compañías transnacionales en el campo, que orientan el uso de los recursos a una producción de alta rentabilidad económica, principalmente de exportación.

A ello se añade el establecimiento de políticas oficiales de precios de garantía, que contra todo lo que diga el gabinete económico de - estimulan la producción de básicos, y el resultado es que, tan sólo este año, Conasupo importará 6.5 millones de toneladas de alimentos entre los que se cuentan principalmente maíz, frijol, granos forrajeros, semillas oleaginosas y leche en polvo. (17)

Sin embargo el presidente Miguel de la Madrid dijo en una reunión -

(*) Proceo # 493 14 de Abril de 1985. Pág. 24, 25 y 26 .

(17) La Jornada 14 de Octubre de 1986, Pág. 9 Rosa Rojas.

privada en la que se evaluaron los trabajos de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el Salón Carranza de los Pinos: "hemos partido de -- diagnóstico realistas de los problemas del campo y hemos reaccionado en consecuencia, con programas también realistas, con programas que atacan al fondo de los problemas y con programas que responden a las demandas - auténticas de los campesinos". (18)

La crisis de la agricultura mexicana durante ya dos décadas, lejos de concluir, tiende a agravarse.

Diversos factores intervienen en esta situación: un desarrollo que ha privilegiado la producción de insumos agroindustriales en vez de granos alimenticios; una fuerte expansión de la actividad pecuaria que implicó la ganaderización del agro; una profundización de la dependencia-estructural a partir de la consolidación de los monopolios agroindus - triales y de las crecientes exportaciones (sobre todo en la presente década) de productos del campo hacia los Estados Unidos, y una política-económica que ha reducido el gasto corriente, la inversión y el finan - ciamiento hacia la producción agrícola y que exhibe la clara tendencia a favorecer la inversión extranjera directa en la producción primaria. (19)

La crisis tienda a profundizarse y ahora con un ingrediente que, - sin ser nuevo, tiende a generalizarse: frente a la real reducción del -- presupuesto y de las inversiones productivas del Estado, se pretende dar solución a la crisis agrícola con la transnacionalización de la agricul-

(18) La Jornada 4 de Octubre de 1986 Pág. 6

(19) I.D.E.M. de (+)

tura, no obstante que ello atenta contra la soberanía nacional y la --
sobrevivencia del campesinado.

III.- FORMAS DE ORGANIZACION CAMPESINA PARA LA PRODUCCION

Entendida la organización campesina como las formas de agrupación para establecer una relación con la tierra, sea trabajo, tenencia, ocupación, etc., requerida por el hombre para satisfacer sus necesidades - de sobrevivencia.

Ubicamos a la organización campesina en facetas que ha ido adquiriendo a través del tiempo, en sus diferentes manifestaciones de acuerdo al desarrollo del país, en que se encuentra inmersa, así como a la participación de los trabajadores del campo en su devenir histórico.

El desarrollo del capítulo estará enfocado al ejido como una manifestación de organización campesina en su proceso histórico, así mismo introducimos formas de organización campesina independientes del Estado como resultado del proceso de participación de los trabajadores del campo.

Las delimitaciones en la composición del capítulo, nos permiten ir proporcionando elementos para la comprensión del capítulo cuarto en el funcionamiento interno del ejido de nuestra investigación e ir delineando las pautas del Proyecto Alternativo en el capítulo sexto.

3.1. OFICIALES

El ejido es una forma de organización social que sustituye por nuevas estructuras productivas al sistema hacendista de la economía colonial, en la fase del proceso de Reforma Agraria, que transforma radical-

mente la fisonomía del campo mexicano. (+)

Pasa a formar parte del Estado como principal organismo de control, representa la célula orgánica, a partir de la cual se confecciona toda una estructura de mediación que, hasta la fecha, ha sido la garantía -- principal de la estabilidad social y política del agro.

El ejido es un núcleo de población rural cuyos derechos a la tierra han sido reconocidos y ejecutados.

Se entiende por ejido la totalidad de los individuos que participan de una dotación, a sus familias, bienes y a la tierra misma. Un ejido se forma con, al menos, 20 jefes de familia. A partir de los 16 años de edad se adquiere la capacidad para solicitar tierras, lo cual es estensivo a hombres y mujeres, siempre y cuando reúnan ciertos requisitos legalmente estatuidos.

Las tierras de los ejidos no forman siempre una superficie continua, por lo que las parcelas pueden estar dispersas. Hoy en día existen cerca de veintidos mil ejidos.

Todos los ejidos del país están sujetos a la Ley Federal de Reforma Agraria y a sus reglamentos. La legislación agraria reconoce al ejido como una persona jurídica, cuyos poderes residen en su asamblea general y cuyas funciones administrativas se delegan en dos comités locales, a saber; el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia.

La autoridad suprema del ejido descansa, así, en la asamblea general, que es la última instancia en todos los asuntos internos. Esta sesiona -- por regla general una vez al mes, previa convocatoria del comisariado ejidal, y se constituye legalmente con un quorum de más del 50 por ciento de

NUMERO DE EJIDOS, SUPERFICIE Y NUMERO DE EJIDATARIOS
(1940-1970)

Año	No. de Ejidos	Hectáreas	No. de Ejidatarios
1940	14 683	28 922 808	1 601 392
1950	17 579	38 893 899	1 552 926
1960	18 699	44 497 075	1 597 691
1970	21 475	60 331 936	1 985 774

FUENTE :

Censo de Población de 1940; Censos Agrícolas, Ganaderos y --
Ejidales de 1950 y 1960; Directorio de Ejidos y Comunidades--
Agrarias, V Censo Ejidal, 1970, Secretaría de Industria y --
Comercio, Dirección General de Estadística.

los miembros a la primera convocatoria, y con cualquier número de asis -
tentes a la segunda convocatoria. Todos los miembros - incluyendo a las
mujeres que tengan derechos ejidales - tienen el mismo voto. En todas --
las asambleas generales debe estar presente un representante de la Secre -
taría de la Reforma Agraria.

El comisariado ejidal detenta la función ejecutiva de los asuntos -
ejidales.

Se compone de tres miembros - presidente, secretario y tesorero - y
de sus respectivos suplentes. Para ocupar estos cargos se requiere ser -
ejidatario en disfrute de sus derechos, haber residido en el ejido por -
lo menos seis meses antes de la elección, saber leer y escribir y obser-

var buena conducta. Los miembros del comisariado ejidal son electos, - por mayoría de votos, por un periodo de tres años y pueden ser reelec - tos por el voto de por lo menos las dos terceras partes de la asamblea - general; (1)

El estatuto particular del comisariado hace a éste desempeñar un - papel decisivo en la lucha de clases dentro del ejido: el miedo a las - represarias físicas, económicas ó políticas que pueden ejercer sobre -- sus contrarios basta para falsear el mecanismo "democrático" entero de - la gestión, ó sea el de la votación levantando la mano.

El comisariado ejidal está investido de funciones sociales auténticamente represivas. Por ejemplo, lleva la responsabilidad jurídica en - la aparición de conflictos entre los ejidatarios: pero su principal res - ponsabilidad jurídica es la de "ocupaciones de propiedades rústicas -- privadas por los ejidatarios " (Art. 153 del Código Agrario) .

Puede tenerse á ésta cláusula por una de las más importantes fuen - tes de la corrupción política que reina en la mayoría de los ejidos, ya que a cambio de algunas ventajas personales, materiales ó morales liga - das a la función de dirigente ejidal, los comisarios hacen de portavo - ces políticos y de policía represiva de las clases dirigentes en el inte - rior de las comunidades. Por todos los medios se esfuerzan, a fin de con - servar su puesto y evitarse "problemas", por frenar las luchas de clases, y en particular las que toman la forma de ocupación de tierras privadas,

(1) Mario Huacuja Rountree y Juan Felipe Leal " Los problemas del campo mexicano" México 1978. Consejo Editorial Cuadernos Agrarios # 5 p.p. 18-25.

por lo general integradas en latifundios camuflados. (2)

El consejo de vigilancia es el cuerpo supervisor y auditor del ejido. Su constitución, elección, reelección y requisitos de sus miembros son análogos a los referidos para el comisariado ejidal. Sin embargo, - en caso de que el comisariado sea electo por la mayoría de la asamblea general -y no por unanimidad-, el grupo minoritario elegirá al consejo de vigilancia. (*)

Según la ley de Crédito Agrícola, debe operar el Banco Ejidal con sociedades locales de crédito y no con ejidatarios individuales. De manera que los ejidatarios que quieran concertar créditos con el Banco Ejidal deben constituir previamente sociedades locales de crédito, cuya función es la de hacer préstamos a sus socios y asumir todas las responsabilidades frente al Banco.

La constitución de una sociedad de crédito local requiere de un mínimo de 10 miembros, lo que significa que se admite la existencia de varias sociedades de crédito en un mismo ejido. Las máximas autoridades de la sociedad es la asamblea general, en la cual cada miembro o socio tiene un voto. La asamblea elige un consejo de administración -de tres o de cinco miembros-, para dirigir los trabajos de la sociedad, representándola legalmente, así como un consejo de vigilancia -de tres o de cinco miembros-, para vigilar las transacciones, controlar el movimiento de fondos, revisar los libros y comprobar las operaciones del consejo -

(2) Miguel Gutelman, " Capitalismo y Reforma Agraria en México " Ediciones Era. México 1974 p.p. 131-151.

de administración y de todos los miembros. El consejo de vigilancia se integra por el grupo o los grupos minoritarios en la asamblea general. Ambos cuerpos - administración y vigilancia - son electos por un período de tres años. En todas las reuniones de la asamblea general debe estar presente un representante del Banco Ejidal, quien tiene voz pero carece de voto. La sociedad está autorizada a cargar a sus socios el uno por ciento más de lo que ella paga al banco por concepto de interés, para cubrir sus propios gastos. Las sociedades locales de crédito ejidal están sujetas - en todo lo que atañe a su estructura legal e interna - a la Ley de Crédito Agrícola. (3)

Junto al EJIDO clásico hay EJIDOS llamados COLECTIVOS, que se diferencian esencialmente de los individuales por el hecho de que en ellos la tierra no está dividida ni repartida entre los ejidatarios. Los primeros ejidos colectivos datan de 1936, siendo la Comisión Nacional Agraria quien expidió la famosa circular #51 en donde se hablaba por primera vez, de explotación colectiva en el sentido moderno de la palabra. Aquella circular tenía la intención de ser revolucionaria y citaba a -- Karl Marx, Kautsky y Maxime Leroy. Se planteaba por objeto la abolición de la pequeña explotación agrícola que impide la mecanización y -- afirma que el EJIDO debe estar organizado de un modo cooperativo, por que la acción social debe triunfar sobre el egoísmo y la conveniencia personal; que era necesario reconocer el divorcio entre la organización de las fuerzas productivas que tienen tendencias a ser colectivas, y el

(3) IDEM (1)

régimen de la propiedad individual, ya superado. Señalaba además la necesidad de no dejar, la iniciativa de la colectivización a campesinos-empobrecidos por una explotación prolongada que los imposibilitaba para reunir el capital indispensable para modernizar la agricultura. Dos años después del promulgado el Código Agrario fueron creados oficialmente los primeros EJIDOS COLECTIVOS en las regiones de grandes cultivos industriales, principalmente en LA LAGUNA (algodón) y, en YUCATAN (henequén). Su creación obedecía a la vez a motivos políticos inmediatos (grandes huelgas de millones de peones en las regiones algodone-ras) y, a razones prácticas; imposibilidad técnica de dividir las plan-taciones de cultivos industriales. Desde entonces, y hoy todavía, es el Presidente de la República quien decide de acuerdo con el expediente e inspirándose en el Código Agrario si el EJIDO tendrá carácter colec-tivo ó individual.

Los ejidos colectivos, asentados por lo general en regiones de es-tricto monocultivo industrial, no tienen tierras propias para la produc-ción de víveres.

La organización interna de los ejidos colectivos son objeto de una intervención estatal mucho más fuerte y agremiante. Un triple control, administrativo, técnico y financiero se ejerce sobre ellos, directamen-te y por mediación de ciertos organismos financieros, siendo los Bancos de Crédito los cuales en algunas ocasiones pueden intervenir directamen-te en la gestión de los ejidos, donde disponen del derecho de VOTO en - las decisiones de las asambleas generales. Así puede oponerse a toda me-dida que el Estado no considere conforme a los intereses de los ejidata

rios, aunque éstos son sus autores.

Es de imaginar que el Gobierno ejerce así directamente una considerable influencia política; dispone de un medio de control muy estricto sobre el conjunto de la vida económica, política y social de los ejidos colectivos. Eso garantiza la "benevolencia" del consejo para con el Comisariado Ejidal al que se supone debe controlar

En realidad los ejidos colectivos, que no han dejado de tener dificultades, ya no son más de 200 anualmente. Muchos de ellos, por razones de organización interna y por la oposición disimulada del poder político, están amenazados de pronta desaparición o derogación.

Mediante la distribución del crédito, el Estado orienta la producción. Los préstamos sólo se conceden para las producciones comprendidas en el Plan General de Producción del Estado, plan muy elástico por cierto.

Como en todo sistema de crédito Capitalista, el problema de la solvencia constituye el elemento determinante en la concesión de préstamos. Por eso los Bancos de Créditos Ejidales no prestan más que a Sociedades Locales susceptibles de reembolsarles. Este criterio crea por sí solo un proceso práctico y psicológico de diferenciación social. El sistema de garantía impuesto por el banco refuerza por los demás con sus implicaciones concretas la formación de un clase Capitalista en los ejidos. El pequeño Campesino, y en particular el ejidatario, no puede sobrevivir y desarrollarse como tal sino a condición de recibir una ayuda técnica y financiera importante. Pero asilado no puede ser un deudor interesante para un sistema bancario Capitalista. Por eso, el crédito Ejidal no --

concede a los individuos sino a agrupaciones de Campesinos. (4)

Como se aprecia en el organigrama, son múltiples y disímolos los organismos estatales que actúan sobre la vida ejidal. Aún así, son tres las dependencias gubernamentales que se encargan directamente de ejercer un control y una vigilancia estatales sobre la economía ejidal: la Secretaría de Agricultura y Ganadería (S.A.G.) actualmente Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (D.A.A.C.), recientemente transformado en la Secretaría de Reforma Agraria (S.R.A.), y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, actualmente denominado Banco Nacional de Crédito Rural (B.N.C.R.).

La Secretaría de Agricultura y Ganadería cumplía sus funciones a través de la Dirección de Organización Agraria Ejidal, la cual envía generalmente un delegado para vigilar las asambleas ejidales. Las tareas asignadas a la S.A.G. en relación a los ejidos consistían en: estimular el empleo de mejores prácticas agrícolas; aprobar los contratos sobre frutos, recursos y aprovechamientos que celebren los ejidos entre sí o con terceros; coordinar todos los esfuerzos para mejorar la agricultura y la ganadería de los ejidos, y determinar sobre diversas cuestiones de la organización ejidal.

La Secretaría de la Reforma Agraria se ocupa de aplicar las resoluciones presidenciales sobre expropiación de tierras, constitución de ejidos, ampliación de las dotaciones, delimitación de los linderos y demás derechos agrarios.

(4) IDEM del (2)

El titular de la S.R.A es el representante del presidente de México, facultado para otorgar a los ejidatarios de derechos ejidales.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal -hoy en día B.N.C.R.- tiene - la encomienda de otorgar crédito a los ejidatarios a través de las sociedades locales de crédito ejidal. Su capital variable se cubre por - medio de la emigración de tres series de acciones. La serie A, suscrita por el gobierno federal; la serie B, suscrita por los gobiernos de los estados, y la serie C, suscrita por particulares y por las sociedades locales de crédito ejidal. El banco cuenta con un consejo de administración, cuyos integrantes son -en su mayoría- designados por el presidente de la República. Por regla general, el presidente del consejo - de administración es el secretario de Agricultura, y el vicepresidente, el secretario de la Reforma Agraria. Como se desprende fácilmente de - los datos presentados, el banco posee enormes facultades para determinar qué es lo que se cultiva, cómo se hace, cuándo se realizan las faenas, - cuál es el precio del producto y a dónde debe destinarse la producción.

Todas estas agencias están articuladas con el presidente de México, cuya investidura reposa en una serie de facultades constitucionales que - lo convierten en el centro de la administración pública mexicana. En lo que atañe a la vida ejidal, es el titular del Poder Ejecutivo Federal - quien determina - en última instancia - la forma de explotación de los ejidos, de acuerdo con las siguientes bases: 1.- Deberán trabajarse en forma colectiva las tierras que, por constituir unidades de explotación - infraccionables, exijan para su cultivo la intervención conjunta de los - componentes del ejido: 2.- En igual forma se explotarán los ejidos que -

tengan cultivos cuyos productos están destinados a industrializarse y que constituyen zonas agrícolas tributarias de la industria.

En este caso también se determinarán los cultivos que deban llevarse a cabo.

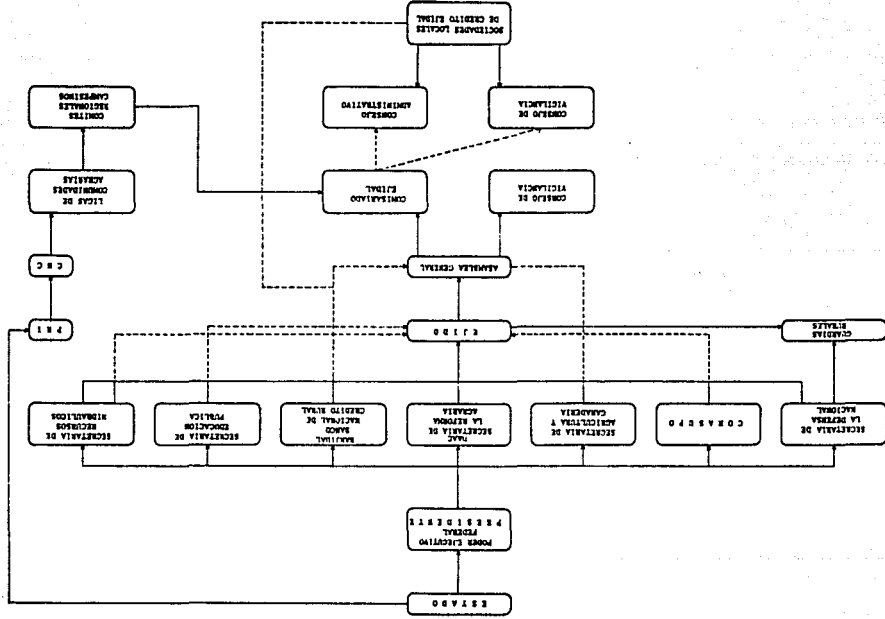
Podrá, asimismo, adoptarse la forma de explotación colectiva de los ejidos, cuando por los estudios técnicos y económicos que se realicen se compruebe que con ella pueden lograrse mejores condiciones de vida para los campesinos y que es factible implantarla; deberá cuidarse que las explotaciones de este tipo cuenten con todos los elementos técnicos y económicos necesarios para garantizar su eficaz desarrollo.

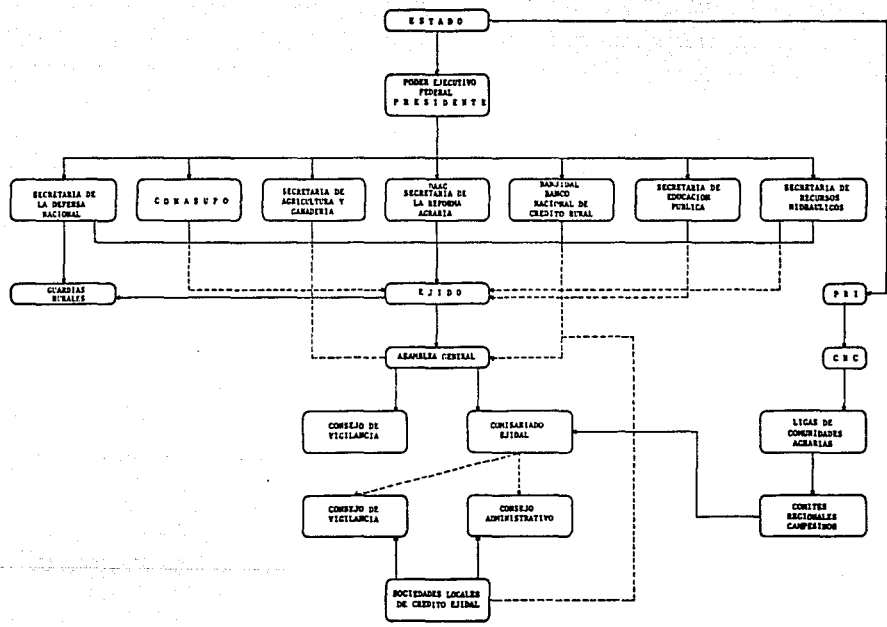
Como se observa, los "campesinos" beneficiados con la reforma agraria no sólo no reciben el título de propiedad -en términos privados - de la tierra que les corresponde en usufructo, sino que tampoco controlan - legalmente hablando - las condiciones de su producción. Estas dependen - en última instancia - del arbitrio estatal.

A la fecha, un treinta por ciento de los trabajadores del campo son ejidatarios, quienes hacen producir cerca de la mitad de la superficie nacional de labor; la que, a su vez, está controlada por el Presidente de México, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de la Reforma Agraria y el Banco Nacional de Crédito Rural. Sin embargo, son más las dependencias gubernamentales que en ello inciden, como se muestra en el organigrama

Gran parte de la agricultura ejidal comercial se concentra en los distritos de riego operados por otra instancia estatal: la Secretaría de Recursos Hidráulicos, actualmente Secretaría de Agricultura y Recur-

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL EJIDO





ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL EJIDO

tos Hidráulicos. Además, los precios de garantía de los productos del campo son establecidos por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A. - CONASUPO -, organismo público responsable de regular los precios y las condiciones de almacenamiento y de venta.

Asimismo, vale considerar la influencia que la Secretaría de Educación Pública desarrolla en el medio ejidal a través de las escuelas rurales. Y, desde luego, no pueden omitirse los cuerpos de defensa rural, complemento armado de la política de reforma agraria. La organización, dotación de pertrechos y el adiestramiento de estos cuerpos corren por cuenta de la Secretaría de la Defensa Nacional, en los términos que dicta el capítulo VIII - artículo del 88 al 93- de la Ley Orgánica del -- Ejército y de la Fuerza Aérea Mexicanos. Los integrantes de estos cuerpos no portan uniforme, ni reciben paga por sus servicios. No son, en -- suma, soldados de planta, a pesar de que gozan de algunas prestaciones -- que la ley les otorga. La composición de estas fuerzas es, esencialmente, de campesinos ejidatarios, quienes voluntariamente se incorporan a -- sus filas; en general bajo el mando inmediato de oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional. Los cuerpos de defensa rural configuran una fuerza numéricamente superior a la de los destacamentos armados regula -- res. Estimaciones recientes fijan su monto en unos 120 000 efectivos, -- aunque, por una serie de razones, su capacidad militar no corresponde a -- su importancia numérica. Su papel consiste, las más de las veces, en -- complementar las tareas de vigilancia político-militar que desempeñan -- las fuerzas armadas profesionales en el campo.

Además de la subordinación económica, social, ideológica y militar-

que mantienen los campesinos frente al Estado mexicano, hay que agregar su subordinación política al mismo. En efecto, los ejidatarios están encuadrados - dentro de una cierta concepción corporativa - en el partido del gobierno y del Estado a través de la Confederación Nacional -- Campesina (C.N.C.).

Organización que, al lado de la Sociedad Agronómica Mexicana - en - la cual se hallan veterinarios, agrónomos y otras fuerzas agrícolas profesionales -, integran al "sector agrario" del Partido Revolucionario - Institucional (P.R.I.).

La C.N.C. es una organización heterogénea que engloba a los ejidatarios - que representan el mayor grupo numérico -, a los indígenas que viven en comunidades, a pequeños agricultores - con un máximo de 25 hectáreas de tierra de riego, o su equivalente en tierras de temporal -, a los miembros de las "colonias agrícolas", a los jornaleros organizados en sindicatos de trabajadores agrícolas, a las asociaciones de arrendatarios, a las asociaciones de miembros de cooperativas, a comités de solicitantes de tierras, a agrupaciones juveniles y a ligas femeniles.

Organizaciones todas que se integran en varios planos -local, regional, estatal, nacional -, para dar vida a la C.N.C.

Otra dimensión organizativa de la población rural dentro de la C.N.C. la forman las diversas ramas de la producción : agricultura, ganadería y silvicultura la C.N.C., sostiene que cuenta con nueve millones de miembros, cifra superior a la de la población económicamente activa en la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca - -- 5 103 519 personas en 1970-, dado que reclama a las mujeres de los ejida

tarios como socias, aunque no se considere a éstas como "ocupadas", y, por consiguiente, no están incluidas en los censos económicos.

A pesar de todo, la C.N.C. está muy lejos de ejercer un monopolio total sobre las organizaciones de los trabajadores del campo, aunque -- desde luego, sí es la agrupación más importante del agro. (5)

3.2. INDEPENDIENTES

Las organizaciones han luchado principalmente por conseguir la tierra, por salarios justos, mejores precios y créditos y contra la represión. Existen grupos que tienen años de estar luchando por la tierra, -- algunos de manera unificada y otros independientes una de las instancias que unifica a dichas organizaciones es la Coordinadora Nacional Plan de Ayala fundada en 1979, agrupando aprox. a 20 organizaciones regionales, distribuidas en 22 estados de la República y el D.F.. Según datos de -- 1983, 523 grupos de solicitantes, ejidos y comunidades, diseminados en -- 195 municipios del país estaban unidos para hacer frente a la política -- antiagraria del gobierno.

Muchos de los grupos que hoy están en la C.N.P.A. provienen de las -- filas de organizaciones oficiales como la C.N.C. y la C.C.I. porque se -- han dado cuenta que estas organizaciones están aliadas con los terratenientes y con el gobierno

En la C.N.P.A. hay solicitantes de tierra, ejidatarios y comuneros.

(5) IDEM. del (1)

Los ejidatarios luchan por investigación de usufructo parcelario, depuraciones censales, conflictos por senderos, contra despojos de terrenos invadidos por ganaderos y terratenientes y por renovación y elección democrática de autoridades agrarias en los ejidos. Los estados de la república donde se encuentra el mayor número de grupos de la CNPA en pie de lucha y donde las gestiones y trámites agrarios son más numerosos y -- conflictivos son Michoacán, Sonora, Chihuahua y Chiapas.

La lucha agraria se da en primer lugar, porque pese a todo las declaraciones oficiales que ya no hay tierra que repartir y a los certificados de inafectabilidad, los campesinos conocen su terreno y exigen la tierra que ellos necesitan y que saben que existe en manos de latifundistas abiertos o encubiertos y del mismo Estado. También se da por que los campesinos han sido despojados de sus tierras por los caciques, -- compañías agroindustriales, fraccionadoras o porque éstas han sido compradas ilegalmente a pesar de ser ejidales o comunales. En esta lucha los campesinos se enfrentan no sólo a los terratenientes, sino a las autoridades agrarias, los jueces, la fuerza del orden; en una palabra, -- el gobierno que los representa y defiende. Una manera de defenderlos -- es hacer el trámite agrario interminable. (1)

La acción y el trámite agrario de las organizaciones de la CNPA, se refuerzan y complementan con otras formas de lucha tanto a nivel nacional como regional, frente a las autoridades agrarias locales o federales o frente a otras instituciones. Entre las movilizaciones que realiza la

(1) Boletín de la CNPA. CAMPESINOS EN LUCHA CNPA-ANEP, editado por :

CNAPA están las marchas, mítines y plantones que, junto con la toma de oficina agrarias y de otro tipo, constituyen un medio de presión fundamental. La movilización ha permitido avances en la acción agraria y, -- aún en condiciones de represión se ha recurrido a ella para detener ésta. Finalmente, buscan la unidad campesina frente a los que quieren dividir a los ejidos, comunidades y grupos de solicitantes para debilitar los y romper su independencia, es también una forma de lucha.

"... La CNPA ha venido extendiéndose y poco a poco ha ido ganando un lugar importante en la lucha social en México. -- Ahora en 1985, muchas agrupaciones campesinas se han dado cuenta que a través de la organización, tienen más fuerza -- para sus luchas..." (2)

Así mismo tenemos grupos que lucha en forma independiente integrados como coaliciones, uniones, grupos campesinos, ejidos colectivos, -- etc.

Mencionaremos algunos de estos grupos enfocando básicamente su composición orgánica.

(1) (Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Agrarios y la solidaridad con el movimiento campesino e indígena, con la colaboración de:

Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural "Maya", A.C.

Grupo de Estudios Agrarios, A.C.

Educación y Desarrollo de Occidente A.C.

Equipo Pueblo

(2) IDEM del (1)

El proyecto Coalición plantea que se tiene que lograr un desarrollo independiente basado en sus propias fuerzas y organizados en base al trabajo. Se tenía que transformar la organización no sólo económicamente - sino la colectivización de los mecanismos de decisión, crear prácticas organizativas que permitan que las decisiones sean colectivas, que las responsabilidades del trabajo no recaigan únicamente en los dirigentes. Una organización en donde todos opinen, discutan y decidan sobre los problemas y como resolverlos. Trabajar la organización interna de la directiva de la Coalición. Se realizaban cada semana reuniones del Consejo Técnico de la Coalición con la participación de todos sus directivos y de los responsables técnicos que trabajan en ella. Este Consejo Técnico tiene como objetivo principal el que los asuntos de la Coalición en su conjunto (Fondo Común, Unión de Crédito, etc.) se discutan ampliamente entre todos, para que dejen de tomarse decisiones personales. Se intenta - además organizar la administración, la contabilidad, las finanzas, en -- fin todo el trabajo al interior que permita efectivamente ser, a nivel - del conjunto de ejidos, a nivel de la coalición, tan eficientes y productivos como lo eran en la producción agrícola, a niveles de cada ejido.(3)

La posición de los ejidatarios es organizar desde abajo la producción y en ese sentido el camino es la producción de tipo colectivo, cooperativo, siendo formas de alta rentabilidad de la tierra.

" Esto esta demostrando en Sonora, Sinaloa, en el Noroeste y que incluso supera los rendimientos de la propiedad capitalista, teniendo como

(3) Boletín de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles de Yanqui

ejemplo a la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yanqui - y Mayo, que es un proceso de organización surgido desde la base de los ejidos y que va desde la siembra hasta la venta de productos".(4)

El caso del Ejido Batopilas todos los problemas son resueltos por los miembros del ejido, no es únicamente la autoridad del ejido la que resuelve los problemas, sino es todo el ejido en su conjunto, con base en Asambleas Generales y en las decisiones de sus miembros para que la ejecución de sus problemas corra por cuenta de comiciones.

La diferencia es que el gobierno propone una organización donde le da autoridad a personas y esto, de alguna manera, por el mismo sistema, se desvía y se corrompe.

" Somos tres ejidos colectivos; Batopilas, San Isidro, y -- Yucatán, del Municipio Francisco I. Madero; alrededor de -- 800 ejidatarios. La alternativa para el ejido es controlar el proceso de producción".(5)

" En la unión de uniones luchamos porque las masas vayamos decidiendo en todo momento nuestro propio destino, nuestra propia historia. " (6)

La unión de uniones ejidales y grupos campesinos son una organiza-

(3) y Mayo . Mayo 1981. " Hacia nuevas formas de organización campesina

(4) " El Gallo Ilustrado " 1207 Ejidos Agroindustriales.

Héctor Ramírez Cuellar El Día México 1985.

(5) " El Gallo Ilustrado " 1208 Ejido Colectivo.

Nemesio García Bueno El Día, México 1985.

(6) Folleto de la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solida -

ción campesina independiente de cualquier central campesina o partido político, formada por 156 comunidades tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y castellanos; ubicados principalmente en la selva lacandona - altos y norte de Chiapas. Se unen para resolver problemas como la tenencia de la tierra, la producción y comercialización de productos como el café, la madera, el ganado, el maíz y el frijol, por medios de transporte y tiendas cooperativas del consumo. Se organizan por asambleas generales de las 156 comunidades en zonas y por representantes en un Consejo de Representantes donde se proponen comisiones de tipo económico - por línea de producción o servicio.

Las decisiones de carácter general se toman en asambleas generales, se reúnen cada tres meses. Se procura que los acuerdos y proposiciones vengán siempre desde las comunidades pasando por las asambleas generales de cada unión o zona.

Uno de los problemas principales es la economía, por lo que se plantea formar una unión de crédito para poder obtener crédito más baratos, en el tiempo en que se necesitan y con la administración de ellos mismos, o sea que se va a formar algo parecido a una cooperativa de crédito campesino que sea trabajada por ellos mismos, siendo el Banco de la Unión de Uniones.

Unos cuantos datos nos darán la idea de por qué la lucha por la tierra para el que la trabaja es la demanda central, unificadora y más generalizada del movimiento campesino: de los casi 5 millones de trabajado -

res del campo, apenas un poco más de 2 millones tienen tierra ejidal o de propiedad privada, pero de ellos 8 de cada 10 no obtienen de su parcela ingresos suficientes para subsistir.

Es decir casi 2 millones de familias con parcelas pequeñas en tierras malas y de temporal se ven empujadas a luchar por más y mejores tierras, sin que esto excluya el combate por mejores precios, obras de riego, crédito adecuado, etc.

Por otra parte existen poco más de 2.5 millones de campesinos sin tierra propia, muchos de los cuales trabajan temporalmente la parcela-familiar o cultivan tierra en aparcería, pero que dependen sin embargo fundamentalmente del jornal. De estos, sólo una pequeña minoría, generalmente especializada, tienen trabajo permanente y con salario de subsistencia; los demás dependen de trabajos irregulares, inseguros y pésimamente pagados. De ellos, más de un millón son jornaleros migratorios que la mayor parte del año viven hacinados en barrancas.

Es decir, que cerca de 2.5 millones de trabajadores sin tierras propias, dependientes de un trabajo insuficiente, duro, mal pagado, están empujados a luchar por una parcela que les permita subsistir. Sin que esto excluya el combate por mejores condiciones de vida y trabajo, mayores salarios, etcetera.

En esta lucha y en torno a esta demanda confluyen minifundistas -- privados o ejidales con tierras insuficientes que completan su ingreso con el jornal, medieros o aparceros que ceden parte de su raquífica cosecha, peones acasillados de las fincas del sureste que además de servir al hacendado trabajan una parcela prestada. Participan todos aque-

llos que cultivando un pedazo de tierra para sí mismos, no obtienen lo suficiente para subsistir o tienen que ceder parte de su cosecha. Pero se incorporan también masivamente los jornaleros eventuales o permanentes de las zonas de agricultura moderna e incluso muchos trabajadores irregulares de las ciudades rechazados de nuevo al campo por el de empleo urbano.

Se incorpora de una u otra forma a la enorme mayoría de la población rural trabajadora.

Existen otros frentes de lucha :

- luchas de los pequeños y medianos productores por mayores precios de venta y en general por mejorar las condiciones de su producción y comercialización.
- luchas de los asalariados del campo, incluyendo a ciertos ejidatarios que en la práctica son asalariados del banco, por jornales mayores y mejores condiciones de trabajo.
- luchas de todos los oprimidos del campo contra el despotismo, la imposición y la represión de caciques y autoridades orientada a imponer una cierta democracia a nivel de comunidades y municipios.

Estas luchas no son excluyentes, los mismos campesinos que demandan tierra, pueden luchar como jornaleros en las zonas de contratación por mejores condiciones de trabajo.

Existen pues, más de 4 milloens de trabajadores rurales sin medios de producción propios o con medios insuficientes, empujados a luchar por una parcela como alternativa casi única de subsistencia. Esto significa

que el movimiento campesino porque la tierra sea del que la trabaja está poniendo en acción, de manera más o menos decidida, a una tercera -- parte de todos los trabajadores del país. (7)

(7) Armando Bartra, " Polemica sobre las clases sociales en el campo mexicano". El ascenso del Movimiento Campesino. Ed. Macehual. México -- 1979 p.p. 104-106

(+) Ver Primer Capítulo en el 1.1.2.

(* Tiene modificaciones en la Ley de Reforma Agraria de diciembre de -- 1983.

IV. PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMATICA AGRARIA.

4.1. METODO DE INVESTIGACION DEL TRABAJO SOCIAL.

La ciencia como práctica social está enmarcada e influenciada por el avance de las fuerzas productivas y las relaciones de producción de cada momento histórico. Por lo tanto, la ciencia depende de las condiciones históricas en las que surge la concepción de clase que la formula, el nivel de producción y de experimentos, así como de las normas sociales imperantes.

Lo que en cada momento histórico es considerado como Método Científico, se basa en una Teoría General, es decir, una concepción de la naturaleza y la sociedad ya sea materialista o idealista; la teoría es por lo tanto un cuerpo de conceptos y en base a este, está el Método como la forma de alcanzar un objetivo.

El Método General utilizado fue el de la Dialéctica Materialista que parte de la práctica pretendiendo la transformación, el conocimiento de la realidad se da a partir de ésta, haciendo abstracción, conceptualizando y regresando a la realidad para transformarla; al hacerlo, se adquiere un nuevo conocimiento el cual se vuelve a abstraer se conceptualiza y se comprueba en la práctica, todo esto como un proceso que no termina nunca, ya que la materia está en permanente transformación .

El Método está constituido por tres etapas del conocimiento:

la sensorial, la racional y la organizativa. Estas tres etapas no se dan linealmente, se van dando simultáneamente a lo largo del proceso, se conoce, se actúa, se critica y se sistematiza.

Dentro del Método el conocimiento sensorial representa la primera etapa de acercamiento a la realidad; el primer enfrentamiento de la visión de la realidad que tiene el trabajador social con la realidad misma, se trata de un primer momento de aproximación al lugar de trabajo; es una etapa de asimilación de la realidad, de elaboración del universo por la inteligencia sensorial-motriz.

Se utiliza la técnica del diario de campo que consiste en una descripción exhaustiva de lo observado. Esta primera etapa tiene un acercamiento crítico a la realidad superando los prejuicios, las falsas concepciones del mundo y la sociedad en sus aspectos externos aparentes.

La segunda etapa se obtiene a través del conocimiento racional es lo concerniente a los aspectos económicos, ideológicos y políticos y se realiza por medio de las percepciones. Se empieza a organizar el pensamiento y se relaciona con las apariencias de la primera etapa a través del reconocimiento, buscando las determinaciones; ya no se describen las cosas sino las relaciones internas y externas.

Ahora es una observación no del espacio sino de las relaciones sociales.

Esta etapa permite llegar a la realidad que se busca interpretar: las formas como la comunidad produce, distribuye y consume el excedente económico y determinar así las relaciones de intercambio-

(valor de cambio) que definen al sistema social en que se vive. En la etapa del conocimiento racional la captación del objeto se da por las percepciones, clasifica los datos ya conocidos, se reflexiona y discute sobre ellos y se emiten conceptos y conclusiones lógicas.

Permite conocer la realidad y el porque de ella para asumir una posición de clase. Es importante el grado de compenetración que se logre en la comunidad, es necesario "vivir" sus situaciones, ya que de otra forma nos consideran como extraños y no se logra percibir -- realmente la explotación bajo la cual se vive. Para esta etapa del conocimiento, se utiliza la técnica de la Cédula de Campo, que se -- realiza con entrevistas y reuniones de personas de la comunidad, expresando por escrito la situación que se percibe, tratando de dar -- una interpretación teórica de esta realidad.

El desarrollo de esta etapa nos permite hacer un diagnóstico -- analítico descriptivo para partir a la tercera etapa de organización que pretende hacer una interpretación teórica de la realidad, buscan do llegar a la raíz del problema e ir planteando una respuesta a los problemas que se van presentando.

Es imprescindible que los frutos de la práctica sean sistematizados para que realmente representen la realidad de la comunidad y se desprendan los ejes que girara la organización de la misma.

La sistematización es el trabajo de ruptura de la apariencia, -- es el punto en que se une la acción, la investigación y la evalua -- ción, es el trabajo del cual se racionalizan la práctica para hacerla científica, oponiéndose a prácticas espontáneas, subjetivas o ---

máticas.

La sistematización genera el conocimiento científico para la acción partiendo de la situación inicial y es por medio de este conocimiento que podemos transformar la situación dada en otra cualitativamente diferente .

La sistematización se realiza en todas las etapas del método y sin ésta, la acción que se realiza tiene pocas posibilidades de lograr una verdadera transformación de la situación que se pretenda modificar. (+)

4.2 Antecedentes de la Organización Social en el ámbito Campesino.

Uno de los antecedentes a nivel documental con respecto al Area Rural es un estudio realizado en el Departamento de Investigación de la Escuela Nacional de Trabajo Social, por Víctor Inzúa Canales y Yolanda Aguirre Harris, con la finalidad de dar "una primera aproximación al estudio de las alternativas del trabajador social en el Area Rural".

Se plantea como una de las funciones del trabajador social la Investigación-Desarrollo de la Comunidad, con el propósito de que di-

(+) Basado en la tesis de "Experiencia Metodológica en una colonia de la Ciudad de México" por Pilar Moreno Bolaños y Patricia Nava Rdgz. Gil. Tesis por el título de Lic. en Trabajo Social . ENTS. "Vasco de Quiroga" 1978.

señe, dirija y aplique programas de desarrollo de la comunidad. Se caracteriza el programa de Desarrollo de la Comunidad, "por el esfuerzo consciente de sus integrantes para acelerar y dirigir los cambios sociales y culturales deseados", uno de los primeros pasos debe orientarse, con el objeto de ayudarla a formar un juicio más exacto de cuáles son ellas y las formas de satisfacerlas".

La investigación se concibe como la primera función del trabajador social en la comunidad rural para identificar los problemas con lo cual se harán predicciones que permitan estructurar políticas y estrategias de acción, dándose soluciones a los distintos problemas que afectan a la comunidad. Y para lograrlo, se plantea que la investigación debe ser apoyada por los niveles políticos que tomen las decisiones para incidir en el desarrollo social de los núcleos de población con problema social, requiere de la participación de diversas profesiones para dar diferentes enfoques teórico-metodológicos y lograr una síntesis o un análisis más completo y realista. Finalmente se deben de programar las actividades tendientes al desarrollo de la comunidad mediante el trabajo coordinado de sus habitantes, de las autoridades o por los recursos de las diversas instituciones.

Las actividades deben tender a conseguir la participación de la comunidad en la reflexión de sus problemas, así como en la elección de alternativas de acción, lograr que la comunidad actúe por medio del estímulo y mediante técnicas de sensibilización y motivación, concretar la participación en la formación de grupos los cuales serán asesorados y supervisados continuamente por el trabajador social.

(5).

El estudio refleja una serie de contradicciones que se han manifestado en el desarrollo del capítulo, asimismo la ubicación del papel que jugó el desarrollo de la comunidad a lo cual daremos mayor amplitud:

Históricamente el desarrollo de la comunidad fué utilizado como un instrumento de mediatización y manipulación a través del cual las potencias imperialistas esquilmbaban a sus colonias. Posteriormente se le asoció a la política desarrollista de Alianza y Progreso en América Latina, siempre con fines neocolonialistas. Los poderes criollos han llamado desarrollo de la comunidad a programas para sustraer materias primas, obtener mano de obra barata, llevar la sociedad de consumo al campo y fingir posiciones populistas que les han permitido manejar ventajosamente los conflictos y dinámicas reivindicativas que se generan en los sectores populares.

Al generalizarse la crítica contra la imposición tecnocrática y el paternalismo, la clase dominante ha dado en llamar desarrollo de la comunidad a cualquier acción por intrascendente, impositiva, paternalista o tecnocrática que pueda ser.

El desarrollo de la comunidad tendía como instrumento de incor-

(5) Víctor Inzúa Canales y Yolanda Aguirre Harris, "Perspectivas -- del Trabajador Social en el Area Rural"

Ed. ENTS. México, 1981. Pág.7 y p.p. 69-67

poración al sistema de equilibrio de los campesinos y trabajadores,-- llegando al exceso de exigirles a la población recursos y trabajo adicional para el desarrollo de la comunidad.

Se utiliza el concepto de Desarrollo de la Comunidad para desvirtuar y neutralizar los procesos reivindicativos de la clase trabajadora en virtud de las esperanzas que despiertan, pero que jamás se traducirán en un mejoramiento cualitativo. Se constituye así una forma subliminal de dominio; una mistificación que hablando desarrollo, de mocracia y educación, produce precisamente los efectos contrarios.

Por todos estos motivos se considera que el concepto de desarrollo de la comunidad, había sido desvirtuado, pero sin embargo, -- por constituir una herramienta útil de trabajo, se le debería de rescatar, utilizando por un tiempo el mismo término pero con una leve modificación denominada: desarrollo comunitario. (6)

El método de desarrollo de la comunidad ha respondido tan solo a esquemas aislados e inoperantes. El hombre en su ámbito comunal ha sido utilizado como simple instrumento de experiencias exploratorias como elemento circunstancial y aislado de los aspectos sociales, políticos y económicos que conforman una totalidad global. El método -- está influenciado por una fundamentación teórica positivista y fun--

(6) Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Epoca II, abril-junio # 12 México, 1976. "III Congreso Nacional de Trabajadores en Desarrollo de la Comunidad". p.p. 20-32

cionalista que le impide desarrollar una acción realmente transformadora del medio por la gestión del hombre, objeto del quehacer profesional. Su gestión simplista dispersa y aislada fomenta dependencia y pasividad de la gente, sin crear positivos valores, ni promover -- actitudes colectivas de la cooperación y relaciones sociales. (7)

Los antecedentes de organización social en el ámbito campesino son mínimos y tienden hacia el desarrollo de la comunidad. Posiblemente existen investigaciones más serias en esta área en lo que respecta a las prácticas académicas y quizás institucionales, pero desafortunadamente no existe una sistematización de dichos trabajos.

4.3. Intervención del Trabajo Social en el Ejido San Martín -- Cuautlalpan.

En esta parte referiremos la participación que tuvo el Trabajo Social dentro del universo de trabajo para poderse ir introduciendo en el mismo.

A partir de ahí, pondremos de relevancia la importancia que -- dentro de la profesión tiene el trabajo en comunidades pues, este -- hace más fácil la continuación de una investigación hecho que refle-

(7) Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Epoca II, julio-septiembre # 9 México, D.F., 1975. Por Lilia R. De Mateo Alonso, "Tendencias en Educación para el Desarrollo de la Comunidad y el trabajo de Comunidades". P.p. 6y7

jado en San Martín Cuautlalpan repercutió para que a nuestro retor no la Comunidad colaborara con nosotros a partir de tener ya la ex periencia del grupo de trabajo que funcionó dos años antes con el grupo de prácticas de la E.N.T.S., dentro del área de educación y servicios principalmente.

De hecho se dieron algunos obstáculos para lograr fácilmente la aceptación de nuestra investigación y el principal, lo repre sentó la desconfianza de las autoridades del lugar al pensar que in vestigar acerca de la base económica del Ejido representado por su forma de producción y la organización dentro de la misma, implica profundizar en los problemas que esto oculta como son entre otros: el caciquismo, las formas de explotación del campesino, el control gubernamental aun en lo más recondito del Ejido.

Todo ello estuvo presente e influyó para que se presentara -- tal resistencia misma que fué superada al momento de mostrarnos in teresadas para participar en actividades que fuesen importantes pa ra el Ejido. En ese momento, surgió la propuesta de levantamiento- censal del poblado mediante el cual, además de satisfacer la in quietud de las autoridades en lo relativo a cifras de habitantes - e ingresos, daba margen para asegurar la información que nos inte resaba relativa a la Organización para la Producción.

Es importante destacar la habilidad que siempre debe tener el profesional de Trabajo Social para lograr su vinculación con auto ridades relacionadas con el problema que se trata de investigar, - representado en este caso por el Comisariado Ejidal, el Delegado -

Ejidal y el mismo Director de la escuela secundaria. A partir de -- lograr la aceptación con las autoridades se obtuvo la colaboración -- de los alumnos para la aplicación del censo y por parte de la pobla-- ción su aceptación para contestar el mismo.

Destacaremos la coordinación que a nivel interdisciplinario se -- tuvo tanto con alumnos de veterinaria en el apoyo que nos dieron en -- el curso de capacitación para controlar la conducta de los alumnos -- y por parte de arquitectura respecto a la estructuración del diseño -- del apartado de la encuesta referido al tipo de vivienda y materia-- les de la misma, así como al levantamiento del croquis del Ejido y -- la toma de fotografías; faltando de nuestra parte el haber ampliado -- dicha coordinación hacia el área de agronomía y sociología que en un -- momento dado hubieran sido de mucha utilidad dado el objeto de estu-- dio.

Dentro del curso de capacitación se pusieron en práctica las di -- versas técnicas grupales que tienen como finalidad el evaluar el a-- prendizaje de un grupo; dentro de dichas técnicas mencionaremos la -- dinámica de grupos, phillips 6-6 y pequeños grupos de discusión enca -- minados todos ellos a lograr que los alumnos conocieran y manejaran -- totalmente la encuesta que había de aplicarse. Se dificultó la imple -- mentación del curso de capacitación dado a la falta de experiencia -- en manejo de grupos numerosos (60 alumnos) y las características de -- los alumnos de secundaria lo que propició que la asesoría para el -- curso se fuera implementando en el transcurso del mismo, auxiliando -- nos siempre de dinámicas enfocadas a retomar la atención de los alum

nos.

Fu  importante la etapa de evaluaci n y retroalimentaci n que entre las dos compa eras del trabajo de tesis siempre se di  a fin de ir corrigiendo algunas preguntas adem s de que, se logr  la detecci n de l deres naturales dentro del grupo, los cuales sirvieron para apoyar la idea de formaci n de equipos de encuestadores coordinado cada uno por su respectivo l der.

Dentro de esto, la importancia del estudio piloto durante el curso de capacitaci n fu  algo que dentro del m todo de investigaci n se tuvo que implementar, dado al poco tiempo de que disponamos para contar con el apoyo de los alumnos y con su ayuda y los ejercicios de aplicaci n de ellos a sus padres fuimos afinando la encuesta

Otra t cnica utilizada fu  el recorrido de campo que se efectu  para tener una idea de la forma en que debiamos abarcar al Ejido con el fin de no perder el control entre la parte encuestada y la que por diversas circunstancias (viviendas desocupadas, terrenos bald os etc..) se iba quedando sin censar por lo cual, se implement  una forma de avance a trav s del levantamiento de croquis, lo cual no estuvo contemplado desde el principio.

La amplitud de nuestro universo de trabajo fu  algo que en un momento dado nos desesper , al grado de pensar que nunca ibam s a terminar de censar, y el tiempo con el que pod amos contar con los alumnos terminaba; este hecho pensamos que debe de tomarse muy en cuenta desde el momento en que se proponga dentro de cualquier investigaci n un cambio que favorece al momento coyuntural presentado en-

el fenómeno a estudiar, a partir de ahí es importante destacar la flexibilidad que todo método científico debe tener, a fin de modificar en lo general la forma de abordar el problema de estudio.

Una actividad que tuvo importancia para las autoridades del Ejido, Padres de Familia y Alumnos que apoyaron el censo, estuvo representada por la entrega de reconocimientos avalados por el Profesor Roberto Bermúdez, como estímulo para los alumnos dentro de lo que podría llamarse su primera experiencia de servicio social, pues se hizo alusión tanto a su participación en el censo como en el curso de capacitación; queremos manifestar aquí la falta de apoyo de las autoridades de la E.N.T.S. para avalar el trabajo de los alumnos.

Se agradeció a los alumnos su participación mediante la entrega de un pastel.

Dentro de la etapa de codificación de datos nos referiremos al obstáculo que nos representó encontrarnos de pronto con tal cantidad de información que pensábamos no iba a ser fácil de sistematizar, lo que nos impulsó a buscar la forma mecánica de codificación que dado su costo y la complejidad del programa del sistema al que debió haberse sometido, no quedó otra alternativa más que la de codificar manualmente la información, etapa que se hizo lenta y pesada por la cantidad de encuestas (824) y el número de variables manejadas en cada una.

La falta de conocimiento del problema del campo se vio reflejado al diseñar el instrumento de recolección de datos, mismo que es-

pecíficamente en la pregunta " inversión anual en el proceso de siembra", no se determinó que en este proceso existen varias etapas que - requieren un gasto que varía en su periodicidad (que comprende desde el deshierbe, barbecho, siembra, cosecha, rastrojo y abono de la tierra.), lo que propició dejar de lado los resultados obtenidos de esa variable.

Asimismo el poco conocimiento de la problemática del campo nos llevó una vez terminada la investigación a darnos cuenta de la no corespondencia del marco teórico con el desarrollo general del trabajo hecho que fuimos modificando a lo largo de la elaboración del informe.

Esta intervención en el Ejido como trabajadoras sociales nos proporcionó una serie de enseñanzas tanto personales como profesionales las cuales serían difíciles de enumerar, lo importante es resaltar - el significado que tiene una investigación con recursos propios y en la cual se confronta el conocimiento teórico de nueve semestres de - la carrera.

Los errores y avances que se presentaron aportaron conocimientos para posteriores estudios además, se clarificó la función social que como profesionistas tenemos para con la población de diferentes sectores.

La participación del Trabajo Social será evaluada en la medida de las aportaciones que reciba la población en general.

V.- PROCESO DE INVESTIGACION PARA CONOCER LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ORGANIZACION SOCIAL Y PRODUCTIVA DEL EJIDO SAN-MARTIN CUAUTLALPAN.

5.1. ESTUDIO DESCRIPTIVO

5.1.1. Ubicación Geográfica.

Antes de iniciar el desarrollo de este tema, creemos pertinente aclarar la situación presentada durante el proceso de inserción al - Ejido hecho que nos modificó un tanto la propuesta original de participación del trabajo social en la organización social y productiva - del Ejido.

Lo anterior dado a que la coyuntura presentada al momento de -- realizar el trabajo de campo requeriría de nuestra participación para elaborar y coordinar un estudio socio-económico del lugar, por -- carecer en el Ejido de esta información.

A partir de ahí, nuestro instrumento de recolección de datos tuvo que contener principalmente datos de población y servicios, adecuando solo un apartado menor para profundizar en las formas de organización para la producción existentes en el Ejido.

Ante esto, el proyecto de organización para la producción del - cual haremos referencia en el capítulo VI, se puede instrumentar en otros Ejidos con características sociales, económicas, políticas y - geográficas similares a San Martín, lo que conllevaría a un trabajo-

que deberá realizarse con un mayor rigor científico y contando además, con una mayor experiencia en el ámbito de la organización.

Ahora bien, creemos indispensable el hacer referencia a un primer acercamiento que del Ejido tenía una de las integrantes del equipo, por haber constituido San Martín el lugar de prácticas del grupo 2321 al cual perteneció durante 1984, lo que dejó una información inicial que fué retomada, ampliada y actualizada en el presente trabajo por lo cual, en el desarrollo de este capítulo podrá notarse una relación continua entre aspectos Económicos, Políticos y sociales, con porcentajes y referencias a cuadros, lo que permitió darle cuerpo y presencia a los datos obtenidos del Censo aplicado.

Daremos inicio al desarrollo del tema ubicando un poco al Ejido San Martín Cuautlalpan, cuyo nombre proviene del siguiente vocablo:

Cuahtitl-árbol

Tlalli-Tierra

Pan-En-en Tierra

"En Tierra Poblada de Arboles"

El Ejido San Martín Cuautlalpan pertenece al Municipio de Chalco, estado de México; entre los 19° y 17' de latitud Norte y entre los 98° y 50' latitud oeste del Meridiano de Greenwich, siendo sus límites:

Norte: Autopista México-Puebla

Sur: Santa María Huexoculco

Este: Barranca del Atlamora

Oeste: San Lucas

Noreste: Bosque del Potrero

Noroeste: San Marcos Huixtoco

Sureste: Cañada Ortizco

Suroeste: San Gregorio Cuautzingo

(ver croquis, Anexo 1)

5.1.2. Aspectos Económicos

Tenencia de la Tierra

Las formas de propiedad comunal es una de las más evidentes que implican una estrecha relación entre el trabajador y las condiciones naturales de la producción; también expresa formas de cohesión colectiva y de trabajo cooperativo muy fuertes en el seno de comunidades dominadas por relaciones de producción asentadas por el consumo de valores de uso.

El Ejido es una creación de la Revolución de 1910 materializada por el Estado, quien lo convirtió en una célula de su sistema burocrático cooperativo.

San Martín Cuautlalpan es una comunidad de estructura eminentemente campesina, fundamentada en terrenos ejidales dentro de los cuales se encuentra una zona boscosa, localizada en la parte alta del Ejido, explotándose en ella la madera que es vendida a la fábrica de papel "San Rafael, S.A." y otra zona llamada ladrillera que,

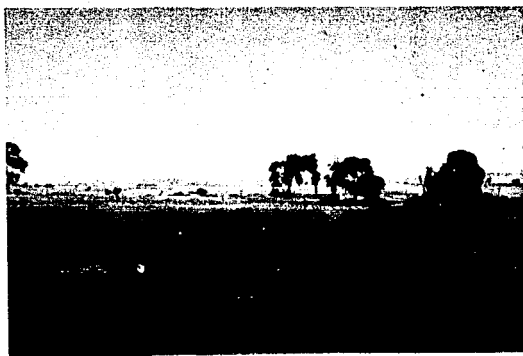
se encuentra a la entrada del pueblo y en la cual se fabrica el adobe y ladrillo, rentada una parte significativa a personas que no pertenecen al Ejido y que sin embargo, a pesar de la contaminación que producen así como el desgaste del suelo apto para la siembra, no ha sido posible el restituir los mismos para actividades meramente agrícolas, debido a que las rentas que pagan para usar estos terrenos representa una forma de obtener fondos para obras de beneficio social dentro del Ejido, administrando ese fondo el Comisariado Ejidal del lugar.

Además de eso, el trabajo como hornero es la segunda ocupación importante dentro de la población económicamente activa del Ejido -- (ver gráfica No.1, en Anexo.) hecho que atañe a los hijos de familia al Ejido, como forma de obtener ingresos complementarios al del jefe de familia, trayendo como resultado la existencia y permanencia del núcleo familiar dentro del Ejido (ver cuadro No.2, en el punto 5.2.3

Existen dentro del Ejido problemas económicos y sociales derivados fundamentalmente del tipo de tenencia de la tierra la cuál, en términos generales se encuentra integrada de la siguiente manera:

- a) Terrenos Ejidales
- b) Propiedad Comunal
- c) Propiedad Privada

Presentando cada tipo las siguientes características:



DIVERSOS ANGULOS DE LOS TERRENOS EJIDALES



a) TERRENOS EJIDALES.

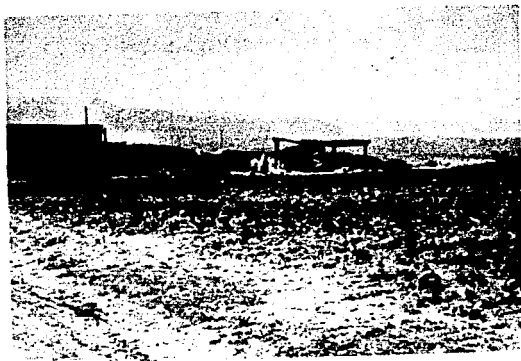
La mayor parte de estos se encuentran ubicados en la parte alta del Ejido, perteneciendo a los 303 ejidatarios existentes en la comunidad, los cuales representan el 91.08% de la población que tiene este tipo de tenencia de la tierra (ver gráfica No. 3), siendo el tipo de la misma de temporal, presentándose además la siguiente situación:

a) Se posee la tierra y no existe fuerza de trabajo para hacerla producir.

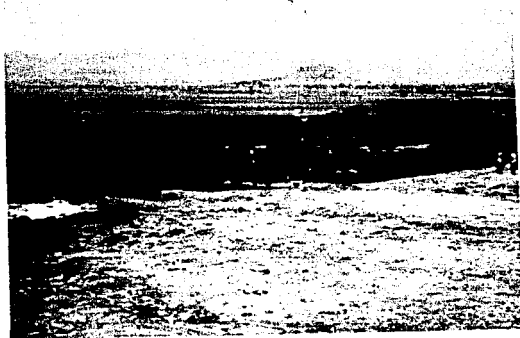
b) Se posee la fuerza de trabajo pero no se posee la tierra.

Se da entonces la mediería como figura característica de este Ejido, que no es otra cosa más que repartirse a medias el producto de la cosecha, lo que en un momento dado nos representa una mayor cohesión social que lleva implícito un mismo fin: la subsistencia misma.

Para hacer producir la tierra, además de la fuerza de trabajo - recurren a la utilización de instrumentos de trabajo, algunos no tan costosos como sería el caso de: coa, güadaña, pala, azadón, burreta, machete, zapapico, hacha, vieldo, zeta, hoz (ver gráfica No. 4), todos ellos utilizados fundamentalmente en el proceso de la siembra y de la cosecha y que por lo general pertenecen a cada uno de los ejidatarios y, otros que debido a su costo y a la poca facilidad de obtenerlos, tienden a alquilarlos, prestarlos o bien pedirlos a cambio de la mediería como es el caso del tractor, la -



ASPECTO DE TERRENO EJIDAL JUNTO A LA VIVIENDA



ZONA BOScosa

yunta tanto de caballos como de bueyes, la máquina picadora y, la -- máquina empacadora (ver gráfica No. 5).

b) PROPIEDAD COMUNAL.

Es el tipo de propiedad común a los 303 ejidatarios, esta zona - se encuentra ubicada en la loma del pueblo, es una zona boscosa de - la cual es explotada la madera, siendo utilizada el producto de la - renta en obras de beneficio comunal, como son entre otras cosas: es- cuela, relleno de calles (material), etc.; presentándose aquí una - organización de trabajo a través de la faenas que se realizan tanto- en el transcurso de la tala de madera y la reforestación de la zona- boscosa, como también en los trabajos comunes relativos al empareja- miento o relleno de tepetate y piedra, en los caminos que por causa- de los aguaceros dificultan el paso de la gente y de los automóviles.

Es en este tipo de trabajo en donde participa toda la población- dándose aquí la Organización Social, comprobado con el número de res- puestas obtenidas en lo relativo a la forma en que la población con- tribuye a la solución de sus problemas; destacándose un sentido de - participación que en momento dado no es el factor que esté obstaculi- zando el desarrollo del Ejido, debido a que existe la cooperación -- tanto económica como de fuerza de trabajo.

En este sentido quizá el problema para el desarrollo del pueblo- se esté dando al nivel del control político existente en el Ejido - a través de las instancias gubernamentales representativas del Ejido

así como la figura del cacique y terratenientes que en momento dado hacen caer a los habitantes en el juego político de la competencia - por lograr la representatividad a través de las dos instancias más - fuertes en el Ejido y que son: la Delegación Municipal y el Co --- misariado Ejidal dando como resultado el divisionismo entre los ha-- bitantes del Ejido que los enfrenta contra los candidatos de uno y - otro puesto político que implica un control vertical hacia el Ejido-- logrando con ello que se vean más enfrascados en esa disputa que -- conlleva problemas entre familias y por generaciones, dejando de la-- do el interés que debe representar el organizarse para luchar por un mismo fin que los haga obtener mejores créditos, precios de garantía que les dé la oportunidad de liberar un poco los gastos de insumos - efectuados en el transcurso de la siembra para que al momento de la cosecha, sea equilibrado ese gasto con el precio pagado por el pro-- ducto.

c) PROPIEDAD PRIVADA.

La mayor parte de la población representada por el 61.52% cuenta con un pequeño patio al cual usufructúa en forma individual por lo - general ubicadas a la entrada de sus casas, sembrando pequeños huer-- tos que en un momento dado ayudan a reforzar su dieta, siendo estos: calabaza y avena; el resto de la población representado por el 39% no cuenta con esa opción.

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION.

El nivel de las Relaciones Sociales de Producción se establece - a partir del trabajo mismo, es decir, en el proceso de la acción del hombre sobre la naturaleza para lograr su transformación.

La desigualdad de las Relaciones Sociales de Producción en el -- campo, hace salir a los productores de la Economía Mercantil.

Al menos en San Martín únicamente el 19.63% (ver gráfica No. 7)- de los 303 ejidatarios se dedica a la comercialización de su cosecha y es en cantidades mínimas.

Además, existen factores que hacen que la poca capacidad de co-- mercialización por parte de los ejidatarios se vea frenado, siendo - entre otros:

a) La calidad de las tierras por lo general de temporal en las- cuales únicamente pueden darse los cultivos básicos como son maíz, - frijol y eventualmente trigo.

b) La falta de créditos de parte del gobierno sabiendo que no - es fácil recuperarlos dado a los problemas que se presentan que mu-- chas veces impiden obtener la cosecha en este tipo de tierras como - son las heladas, sequías, plagas, etc; dando mayor preferencia a los créditos solicitados para terrenos de riego en los cuales se da -- mayor impulso a los productos para forrajes.

d) La mayor cotización que tienen en el mercado los productos - para exportación como es el caso de: café, algodón, trigo, frutas, - entre otros.; en comparación a los productos básicos que por lo general se tienen que importar pues los producidos en el país son insufi

cientes dado que la demanda de los mismos supera a la oferta como es el caso del maíz y del frijol.

e) Lo indispensable y natural que para el campesino representa dar prioridad a la alimentación de su familia antes que comercializar, además de que es imposible en primera por la extensión de su parcela (de 1 a 2 Hectáreas) y en segunda por las razones ya expuestas con anterioridad.

f) La explosión demográfica que incide en las zonas rurales en las cuales los núcleos familiares oscilan entre 5 y 8 miembros, --- siendo mas indispensable contar con productos que contribuyan a la alimentación (maíz y frijol) de la familia, restando importancia la competencia en el mercado.

Esto determina en un momento dado que la mayoría de la población campesina no pueda satisfacer sus necesidades ínfimas requeridas.

El ejidatario al tener su propia parcela no recibe un salario sino que, obtiene su ingreso mediante la venta mínima de algunos de sus productos, pues la mayor parte de los mismos es utilizada para su autoconsumo (ver gráfica No. 7), siendo esto lo más usual debido entre otras cosas al bajo promedio de la cantidad que cosechan (ver gráfica No. 8), por lo que la poca gente que llega a hacer uso de la comercialización lo hace para completar con ese ingreso sus necesidades.

Las Relaciones Sociales de Producción que se dan en San Martín-Cuautlalpan son fundamentalmente agrícolas, existiendo algunos te--

renos, en donde se ubica la zona ladrillera, que son rentados a particulares que no pertenecen al Ejido.



ZONA LADRILLERA



VIVIENDA DE LA POBLACION QUE TRABAJA EN LOS HORNOS

Sirviendo la renta de los mismos para preservar el fondo común del Ejido a través del cual se compran algunos instrumentos, como es el caso del tractor y yuntas tanto de caballos como de bueyes; cuya renta a los ejidatarios es baja en comparación con las tarifas solidificadas por particulares.

Dentro de esos hornos se utiliza la fuerza de trabajo de los mismos habitantes del Ejido así como de Ejidos cercanos, sobre todo de los campesinos que no tienen terrenos propios para trabajar, además de los integrantes de la familia que contribuyen al ingreso familiar. Esos factores pueden explicar porque existe esa zona.

Hablaremos ahora de las condiciones de trabajo que se dan en los hornos, siendo evidente el trabajo en condición desfavorable referidos a la falta de equipos de seguridad (protectores para manos y cara) de las personas que ahí laboran, las cuales se exponen al fuego directo sin que en un momento dado exista servicio médico que le atienda. La fuerza de trabajo no es remunerada por jornada sino por la cantidad de ladrillos y tabiques que elaboren durante el día y satisfaciendo ante todo los compromisos contraídos por el dueño con los compradores particulares del producto.

A pesar de ello es importante el papel que desempeña la zona la drillera en la permanencia dentro del Ejido de algunos miembros de la familia pues evita la salida de los mismos además, la ocupación de hornero representa la segunda forma de trabajo más importante en el Ejido.

Ahora bien, la transferencia de la ganancia del sector ejidal -

al empresario agrícola se hace a través del mercado ya que los productos lanzados por este sector son generalmente de altos costos de producción justificado por el requerimiento para producción en -- tierras de temporal las cuales necesitan una infraestructura de alto costo además de los insumos de los cuales se requerirá para que la calidad de los productos pueda competir con los provenientes de los terrenos de riego.

La CONASUPO es la Institución Estatal que tiene como función -- comprar los productos de los ejidatarios para lanzarlos al mercado -- siendo el precio de compra de \$53,000.00 la tonelada de maíz (en -- junio de 1986) y, de \$60,000.00 (en junio de 1986).

Como ya se ha venido diciendo únicamente el 19.63% de los ejida -- tarios comercializan su producto a CONASUPO la mayor parte represen -- tada por el 57.59% destinan su cosecha básicamente para el autocon -- sumo y, el 22.51% restante la almacena para reponerse y utilizarla -- en épocas que por causa de heladas, aguaceros, sequías o plagas -- pierden la cosecha.

5.1.3. ASPECTOS POLITICOS.

Cobra importancia dentro de este aspecto la figura clásica del -- cobaque el cual para su existencia requiere de ciertas condiciones -- como son: una zona aislada y ecológicamente favorable en la que no -- exista presión excesiva sobre la tierra.

De este modo, la región debe permitir a los campesinos un --

cultivo de subsistencia seguro y estable y, al cacique, la gran --- propiedad territorial y una actividad comercial fácilmente exporta- ble.

Desde este punto de vista las condiciones al menos en San Martín están dadas y se conjugan para dar paso a esta figura que refuerza - su poder económico a través de la usura a los habitantes del Ejido - en momentos de malas cosechas, enfermedades, etc. las cuales hacen - que muchas veces la poca cosecha obtenida tengan que dividirla entre la alimentación de su familia y la entrega de la otra parte al cacique como forma de pagar poco a poco la deuda contraída; dejando --- abierta la opción de dependencia económica de algunos habitantes en relación a esta figura.

Además, disfraza su papel de intermediario entre los productos-- y la comercialización de estos en Chalco, en donde tiene como activi- dad de comerciante de ropa en tiendas de su propiedad; lo que en un momento dado hace más fácil la distribución de los productos del -- Ejido al mercado de Chalco, dado los contactos que tiene aquí.

Desde la perspectiva política, existe un contubernio entre las-- autoridades y el cacique ejercido al interior del Ejido a través de la manipulación que se hace con los grupos que se enfrentan a la lucha por lograr los puestos del Comisariado Ejidal, el cual juega un importante papel dentro de la toma de decisiones al interior del -- Ejido.

La manipulación la percibimos al nivel del juego en el que se -- hace caer a los habitantes del Ejido en la lucha que hace que se --

enfrenten no con la instancia sino con la persona que la representa-
logrando con esto, una división política lograda por la manipulación
del PRI por un lado y, el PAN por el otro.



Para su Organización Política, San Martín cuenta con instancias que tienen como función lograr el control de los habitantes, respondiendo así al interés del gobierno por mantener controlado al sector campesino desde su base principal, el Ejido.

Las instancias son las siguientes:

- Delegación

Ubicada al centro del Ejido y conformada por el delegado y policías originarios todos ellos del Ejido, desarrollando su función en forma gratuita y recibiendo el apoyo económico de los habitantes para actividades dentro del Ejido,

Su función está encaminada en mantener el orden dentro del Ejido además participa en la coordinación de servicios médicos de tipo preventivo ofrecido a los habitantes del Ejido a través del sector salud.

La Presidencia Municipal de Chalco ofrece apoyo económico a la Delegación en lo relativo a la preparación de mítines de apoyo con refrigerio para la visita de cualquier candidato o autoridad de Chalco y Toluca, los cuales, esporádicamente llegan al Ejido, sobre todo en períodos de campañas políticas.

Existe una rivalidad entre la Delegación y el Comisariado Ejidal del lugar, motivado por un lado, el manejo de dinero con el cual se desempeña el Comisariado y por otro lado, consecuencia de lo anterior es el peso que tiene para la toma de decisiones dentro del Ejido.

- Jefes de Manzana y de Barrio

Conformado por siete personas representantes cada una de los -- siete barrios existentes en el Ejido siendo su función principal, -- la relativa a colaborar directamente con la Delegación Municipal -- del lugar para las actividades que se crean de urgencia como fué el caso de la campaña de vacunación así como las visitas a las viviendas haciendo labor de convencimiento para que se presentarán al -- mitin de apoyo que durante nuestra estancia en el Ejido realizó el Presidente Municipal de Chalco.

- Consejo de Colaboración Municipal

Formado por cinco personas que tienen los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocales respectivamente, sirviendo de auxilio de la Delegación, en un momento dado son los que administran -- los fondos que se lleguen a recolectar.

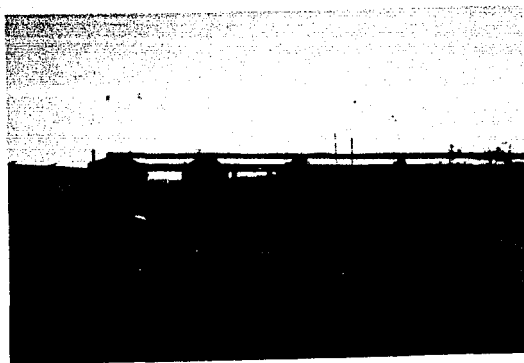
- Consejo de Vigilancia

Formado por tres personas que tienen como función el auxiliar a los policas para la vigilancia del orden en el Ejido.

- Comisariado Ejidal

Formado por tres personas que tienen los cargos de presidente, secretario y tesorero respectivamente siendo su función principal -- la gestión con las autoridades superiores en lo relativo a problemas ejidales, para lograr su resolución.

Teniendo peso en la toma de decisiones relativas a obras de -- benéfico social que se construyen en el Ejido con fondos de los -- ejidatarios.



ESCUELA EN CONSTRUCCION POR CONCEPTO DE FONDOS EJIDALES

Este hecho justifica en un momento dado una ventaja dentro de las fuerzas económicas tanto dentro del Ejido como fuera de este -- sobre todo sabiendo que es indispensable para cualquier gestión con los ejidatarios identificar el poder de una persona (presidente) -- como forma de la fácil aceptación del conjunto de ejidatarios.

En un momento dado las autoridades o fuerzas del Ejido, para lo grar la manipulación de ejidatarios es mas fácil que identifiquen -- sus intereses a través de una sola persona, en este caso, la representatividad del Comisariado Ejidal que al fin y al cabo es una ins tancia que va a responder al Estado pues de este mismo se origina -- una parte de su poder.

Una prueba de esto lo representa las Asambleas de Ejidatarios -- en las cuales las autoridades de la Reforma Agraria a través de su Delegación respectiva, manipulan el transcurso y los acuerdos de -- la misma al momento de la votación de algún acuerdo contrario a los intereses tanto del cacique como de las mismas autoridades, en donde los ejidatarios temen hacer valer la voz y voto conferidos por -- temor a la represalias que puedan sufrir dado a que la población -- de ejidatarios en general son jefes de familia que pasan de los 40 años.

Desde este punto de vista podemos afirmar que lo inmenso de la pirámide política de control al Ejido a través de las instancias -- referidas con anterioridad, las cuales no justifican su existencia -- en número dado al bajo número de habitantes por lo que podría ex -- plicarse el control hacia los habitantes del Ejido que impide la --

la formación de un tipo de Organización que tenga como objetivo la lucha por el logro de créditos, asesoría, precios de garantía e infraestructura necesarios e indispensables para los ejidatarios, da do los problemas que por falta de estos se tienen en el Ejido.

5.1.4. ASPECTOS SOCIALES

CLASES SOCIALES .

San Martín Cuautlalpan es una muestra de la generación de clases sociales al interior del campo mexicano como reflejo del desarrollo del Capitalismo en México para lo cual, detectamos tres clases básicas:

a) Campesinos con tierra.

Conformados por productores independientes que viven básicamente del trabajo de su parcela, generando lo suficiente para mantener al núcleo familiar y en momento dado subsistir pero no ahorrar.

b) Campesinos sin tierra.

Representado por aquellos campesinos que al no poseer la tierra tienen que trabajar la de otros para poder contar con un ingreso -- empleándose para tal fin al momento de la siembra, en época de la misma y, fuera de esta se ocupan como horneros dentro del mismo -- Ejido, aunque con esta función abarquen el sector relativo a la industria extractiva, saliendo de la agricultura.

Lo importante es la subsistencia misma, teniendo que apoyarse -

algunas veces con el ingreso complementario de otros miembros de la familia.

Existiendo una cantidad mínima representada por el 9.9% de la población que poseen terrenos de hasta 9 hectáreas y que inclusive cuentan con una pequeña bomba de agua cercana a estos terrenos, que pertenece a los terratenientes quienes emplean fuerza de trabajo de los ejidatarios del lugar pagando \$1,800.00 diarios por jornada de 8 horas, quienes se convierten en controladores políticos del Ejido y, deciden sobre el desarrollo que debe seguirse.

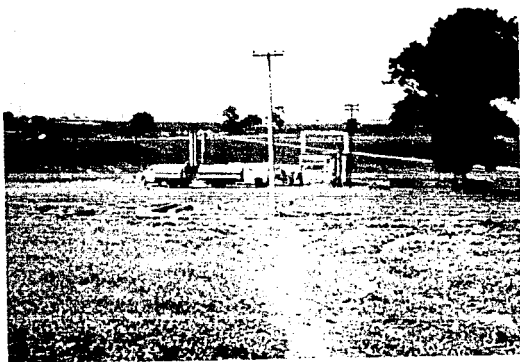
Esta característica tiene su explicación en la medida en que -- estas personas (terratenientes) por generaciones han obtenido dichas parcelas las cuales han sido sumadas a la dotación de otros miembros de la familia, haciéndose inexplicable dada la característica y los requisitos legales para dotar a un ejidatario.

Sin que represente la explicación total, haremos referencia al compadrazgo existente entre las autoridades de la Delegación Agraria de Toluca y, los terratenientes, quienes cuentan con un poder económico extendido hasta fuera del Ejido.

La calidad de estos terrenos, tiene más facilidad para la producción dada sus cualidades de riego.



TERRENOS DEL CACIQUE



BOMBA DE AGUA

Pudiendo observarse en la última foto la presencia de pipas de agua que además, surten de este líquido a la parte alta del Ejido - localizada en la loma, existiendo un abuso por la cantidad de dine ro a la que es vendida a los habitantes.

A pesar del descontento de los ejidatarios por el abuso co -- metido por estas personas, las autoridades agrarias correspondientes no han intervenido para resolver tal situación a favor de los ejida -- tarios.

ALIMENTACION

En San Martín Cuautlalpan la alimentación no comprende los nu -- trientes básicos necesarios para el desarrollo natural del indi -- viduo dado que su dieta se basa principalmente en: tortilla, frijol sopa, café, chile y ocasionalmente huevo, leche y carne, obtenida -- esta, de los animales de granja con que cuenta la mayoría de la po -- blación, representada por 569 familias que poseen por lo general -- gallinas y guajolotes.

El resultado de la poca alimentación es el bajo nivel adquisiti -- vo que predomina en la zona en donde la mayoría de la población -- apenas gana una vez el salario mínimo (ver gráfica No. 2).

Debido a que la alimentación es insuficiente se presentan las -- siguientes características en la población:

- altos índices de mortalidad
- baja estatura

- bajo peso
- bajo nivel de aprendizaje

VIVIENDA

San Martín Cuautlalpan es una comunidad en la cual la casa se reduce al lugar en donde el campesino repara las fuerzas perdidas por agotadoras jornadas de trabajo, siendo la misma en su mayoría de propiedad privada, representada por el 64.80% en segundo lugar, existe la vivienda por donación del Ejido formado por el 23.06% --- y, el 6.99% restante vivienda prestada por parientes que por diversas razones se fueron del Ejido en forma eventual dejando la casa a cargo de familiares con la condición de que se le dé a la misma el mantenimiento y la contribución por concepto de servicios correspondientes.

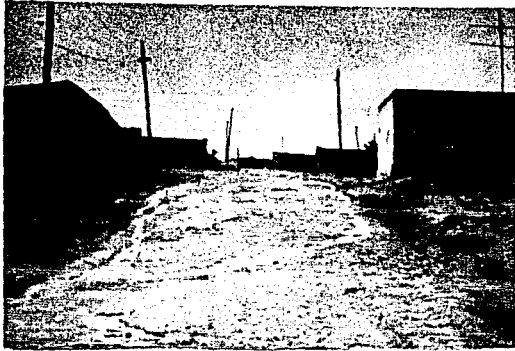
El tipo de materiales más representativos para la construcción de las viviendas son en orden de importancia:

Pisos de cemento

Muros de adobe, tabique y tabicón

Techos de lámina de asbesto, adobe y loza de concreto.

Del tipo de material utilizado se desprende la predominancia --- de la vivienda definitiva en un 58% y, la provisional en un 38.95%.



TIPO DE VIVIENDA



VIVIENDA Y CALLES

Se nota además, en la parte posterior de las viviendas la construcción de corrales provisionales en los cuales guardan a sus animales,

Existen en total 2,076 cuartos en los cuales se distribuyen las 824 familias existentes en el Ejido, dándoles los siguientes usos:

- 46.12% lo utilizan como recámaras
- 34.91% lo utilizan como cocina
- 11.26% lo utilizan para usos múltiples, entre ellos graneros, corrales, bodegas, etc.
- 6.11% restante lo utiliza como sala-comedor.

FAUNA.

Se pudo detectar una existencia numerosa de animales en el --- Ejido pertenecientes, a 569 familias que poseen los mismos, teniendo predominantemente los siguientes:

<u>Tipo de Fauna</u>	<u>Total Existente</u>
Gallinas	1,246.
Perros	1,126.
Guajolotes	1,123.
Puercos	418.
Borregos	260.
Conejos	249.
Gatos	206.
Ovejas	183.

<u>Tipo de Fauna</u>	<u>Total Existentes</u>
Cabras	178.
Burros	128.
Caballos	94.
Mulas	80.
Patos	21.
Otros	6.
	<hr/>
	5,318.

SALUD

El servicio médico que más se utiliza en el Ejido es el particular en un 50% como reflejo del trabajo eventual que desarrolla la mayoría de los habitantes.

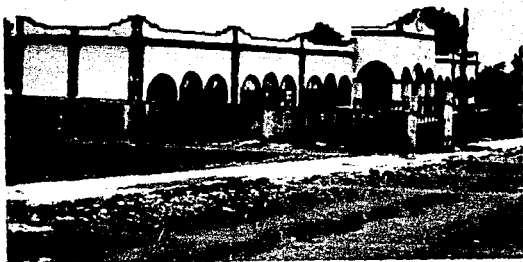
La clínica del campo ubicada en Chalco, es utilizada por el 40% de la población.

Un 5% utiliza el dispensario médico ubicado en el Ejido el cual es deficiente tanto en atención como en la calidad de los pasantes de medicina que eventualmente visitan el Ejido.

El restante, representado por el 5% hace uso de los remedios caseros y el automedicamento, debido esto a la desconfianza que tienen hacia la medicina en general.

EDUCACION

Dentro de las instituciones educativas existentes en el Ejido - se detectan las siguientes: un jardín de niños, una primaria y una secundaria estatal con una parte de financiamiento de los padres de familia y otra parte, la mayor, proporcionada por la Secretaría de Educación Pública a través del CAPFCE, que es el responsable directo de las construcciones fuera del Distrito Federal, una secundaria financiada la construcción por los fondos ejidales y, un tecnológico.



Dado que en San Martín existen 41,544 habitantes (ver gráfica - No. 12) y siendo la población en un 75% joven, las escuelas son -- insuficientes por tal motivo algunos niños acuden a escuelas del -

Municipio de Chalco.

Existe un bajo porcentaje de analfabetismo representado por el 3.6% de la población total, sobre todo localizados entre la población adulta.

El 40.04% carece de instrucción primaria completa.

También se puede observar un bajísimo porcentaje de profesionistas existentes en el Ejido, representado por el 1.82% de la población total (ver gráfica No. 13).

El bajo nivel de escolaridad de la población es un reflejo del interés en el campo para subsistir contribuyendo en el gasto familiar en lugar de satisfacer la necesidad de instrucción, observado en el alumnado que participó en el curso de capacitación de los cuales un número elevado ya estaban trabajando en los hornos y, veían pocas posibilidades de continuar estudiando pues su aportación al ingreso de la familia es indispensable.

SERVICIOS

Los servicios públicos con los que cuenta la población son:

a) Transporte colectivo

Representado por camiones que salen del Distrito Federal pertenecientes a la línea San Francisco. Existen también servicios de combis que ofrecen un servicio más rápido a diferencia de los camiones aunque el costo es el doble en relación al primero.



Otra forma de transporte utilizado lo representa la bicicleta.



b) Caseta Telefónica.

Este servicio es insuficiente dada la demanda de la población que no es satisfecha por el corto horario con que funciona en promedio calculado de 6 horas.

Además ese corto horario tiene que cubrir dos funciones, por un lado servir como puente de comunicación entre los pocos particulares que tienen teléfono en sus casas, y que para lograr su funcionamiento deben hacer contacto con la caseta y por la otra parte debe dar servicio a la mayoría de la población que por no contar con ese servicio recurren a la caseta.

c) Servicio de Agua.



CASETA TELEFONICA

El servicio de agua es distribuido por una bomba ubicada al centro del pueblo y a un lado de la Delegación, econtrándose con fre -- cuencia en mal estado por lo que, la mayor parte del tiempo únicamente los vecinos del centro del pueblo cuentan con ese servicio.

La parte alta del Ejido se surte de agua a través del servicio de pipas que es abastecida de un pozo que pertenece al Ejido.

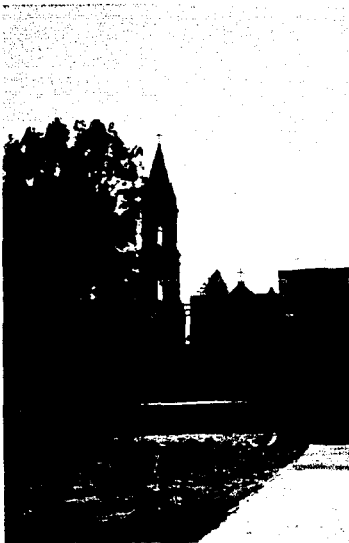
d) Luz

Es muy reducido el número de postes de luz existentes en el Ejido lo que permite que la mayoría de los habitantes usen los "diabli-
tos" para contar con este servicio.



e) El drenaje entubado solo existe en una de las avenidas principales del Ejido, utilizando la mayoría de la población las cepas a cielo abierto como forma de evacuar desechos y aguas jabonosas.

f) Dentro de otros servicios con que cuenta el Ejido, haremos referencia a una iglesia católica ubicada sobre la avenida principal del Ejido;



Además existe una farmacia, la única en el Ejido ubicada también en la avenida principal.



También se nota la existencia de misceláneas un poco surtidas y distribuidas en todo el Ejido.



A pesar de ello, es bajo el número de tiendas de abarrotes en el Ejido, por lo que la población para abastecerse tiene que recurrir al mercado de Chalco y, eventualmente al tianguis que llega al Ejido cada 8 días, el cual resulta insuficiente en cuanto a la variedad que ofrece a la población en general.

5.2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

CONTACTO CON EL EJIDO.

En abril de 1986 se llega al Ejido con la finalidad de dar a conocer nuestra inquietud relativa a conocer las causas que originaban la falta de Organización para la Producción, para lo cual nos habíamos fijado como meta llevar a cabo este trabajo con los 303 ejidatarios que conformaban nuestro universo de trabajo y, desde un principio en trabajo de gabinete habíamos determinado que lo principal para permitir la aceptación de nuestro trabajo era el contacto con las autoridades del lugar para lo cual, se procedió a establecer y plantear nuestra investigación a las siguientes Instituciones existentes en el Ejido:

AUTORIDADES CONTACTADAS:

- 1.- Delegación Municipal.
- 2.- Comisariado Ejidal.

3.- Secretaría de la Reforma Agraria (a través de su respectiva Delegación Agraria en Chalco).

4.- Director de Escuelas Secundarias.

5.- Población en General (y particularmente un compañero de Arquitectura que vive en el Ejido).

APOYOS OBTENIDOS:

Delegación Municipal:

- Aceptación casi inmediata de nuestra investigación en el Ejido con la condición de que se apoyara con un censo poblacional que les arrojara datos relativos a los niveles de escolaridad de la población así como el monto de ingresos de los jefes de familia.

Promesa de apoyo de material requerido para el diseño del Censo (hojas, lápices, gomas, etc.).

Ofrecimiento de apoyo humano a través de alumnos de tercer año de secundaria, que nos auxiliarían en la aplicación del Censo.

Apoyo para gestionar ante la Presidencia Municipal de Chalco el otorgamiento de Recursos Materiales para la elaboración del Censo.

Comisariado Ejidal:

- A través de Asamblea de ejidatarios se planteó la importancia del levantamiento censal para tener cifras estimativas del total de población y tipos de problemas relativos a los ejidatarios (tenencia de la tierra, fauna, etc.).

Se aprobó y propuso una partida de dinero (\$30,000.00) que, debíamos de utilizar para comprar el material que utilizaríamos lo -- cual, no fué posible puesto que en la misma Asamblea se comprometió_ la SRA a proporcionarnoslo.

Se habló también de apoyo material a través de camionetas del - Ejido para trasladar a los encuestadores en las zonas más alejadas - durante la aplicación del Censo.

Reforma Agraria:

- A través de su Delegación Agraria en la Asamblea de ejidata- rios se comprometió a financiar los recursos materiales requeridos, - a cambio de la entrega total de la información recolectada.

Obstaculización para iniciar la aplicación del Censo al rededor de 3 semanas debido al retraso de la entrega del material prometido_ el cual al fin y al cabo, nos entregaron en total: 3,000 hojas blancas tamaño oficio, 3 extensiles, 100 folders, 3 cajas de clips, 500_ hojas tamaño carta, 50 ligas, 30 gomas y, 2 blocks de tabulación; no respetando el acuerdo relativo al apoyo con el mimeografo para la im_ presión de los censos, actividad que se llevó a cabo con los propios recursos de las integrantes del equipo.

Director de Escuela Secundaria Estatal:

- Se logró la aceptación para autorizar el apoyo de 60 alumnos_ de 3er. grado, poniendo como única condición, nos responsabilizáramos de los alumnos y, nos comprometíáramos a través de la lista de -

asistencia, a reportar las faltas de los mismos.

Dió facilidades para prestarnos dos salones de la Escuela para llevar a cabo el Curso de Capacitación a los alumnos, así como la ocupación para reuniones antes de cada aplicación, con la finalidad de ir revisando el trabajo de los alumnos.

Población en General:

- De parte de ellos se obtuvo la ayuda para proporcionar cubetas de agua de frutas para los alumnos al término de cada día de Censo y lo más importante; su colaboración para llevar a cabo el trabajo, autorizando el permiso a sus hijos para colaborar con nosotros tanto en la capacitación como en la aplicación del Censo.

Hablamos en particular de Germán Vega, compañero de Arquitectura quien nos apoyó en lo relativo al asesoramiento de la mejor forma para ir abarcando al Ejido, trazó también un pequeño croquis del Ejido mismo que se encontrará en el anexo 2.

5.2.1 SELECCION Y DISEÑO DE LA MUESTRA.

Hablaremos aquí de la forma en que manejamos un número de 303 ejidatarios, universo detectado a partir de la investigación previa que se tenía del Ejido, la cual se refirió en la primera parte de este capítulo.

Existió una modificación de ese universo dado a que la coyuntura presentada por el Ejido, requería que se trabajara a nivel censal

con TODOS LOS JEFES DE FAMILIA existentes en el Ejido; lo que implicaba abarcar a 521 habitantes más que nos daba un total de 824 jefes de familia con los que había que trabajar dado a que, se carecía de datos exactos de población por edad, nivel de escolaridad y, población económicamente activa, información que al momento de llegar al Ejido se hacía necesaria debido entre otros factores a:

- El requerimiento de parte del INEA para ver la conveniencia de impartir cursos de Alfabetización.
- La cooperación económica que se pretendía recolectar a partir del número de habitantes económicamente activos, para la construcción de una barda del panteón del Ejido; además se quería ver a partir de el monto de jefes de familia solventes, para poder negociar la solicitud de un crédito ante FIFONAFE.
- Conocer el número de niños menores de 5 años para efectos de realizar las visitas para aplicar la vacuna contra la poliomielitis.

De esta forma nuestro universo de 303 EJIDATARIOS se ampliaba al total de 824 JEFES DE FAMILIA, para lo cual se diseñó el instrumento de recolección de datos, representado por el Estudio Socioeconómico, presentando propuestas para el mismo tanto el Comisariado -- Ejidal como el Delegado; quedando el diseño final del mismo a cargo de nosotros.

5.2.2 DISEÑO Y APLICACION DE LA ENCUESTA.

En esta parte vamos a hablar de los problemas que tuvimos para diseñar la encuesta y, como poco a poco se fué afinando en el transcurso de la misma capacitación impartida a los alumnos de secundaria.

Al hablar de problemas para el diseño del instrumento de recolección de datos, nos vamos a referir a la etapa de operacionalización de variables que iban a soportar teóricamente, a través de las preguntas, nuestro cuerpo de hipótesis.

Básicamente haremos referencia al hecho de la selección general de la inclusión de todas y cada una de las preguntas contenidas en el cuestionario.

En ese momento cada pregunta del Censo pensábamos que nos iba a arrojar los resultados que iban a aprobar o a rechazar nuestras hipótesis, lo que al momento de la sistematización de la información, quedó desfasado debido entre otras cosas a que se incluyeron algunas preguntas que al momento de la aplicación fué difícil contemplar la respuesta.

Específicamente nos referiremos a la pregunta relativa al gasto de los ejidatarios para hacer producir la tierra durante el proceso de la siembra. En primer lugar no particularizamos cada una de las etapas que cubren el período de la cosecha, para de ahí sacar un costo aproximado del gasto total por concepto de insumos a la tierra para lograr la Producción.

Este error se contempló al final de la aplicación y, no hubo manera de recuperar la información al respecto.

Podemos decir que un obstáculo que se nos presentó por el cual -

no pudimos controlar esa situación es la concerniente al poco énfasis que se pone de la situación agraria en la materia del mismo nombre, - la cual únicamente hace referencia a la génesis del problema del campo a partir del Desarrollo Capitalista pero en un momento dado, no es específica todos y cada uno de los problemas con que se enfrenta el campesino desde el momento mismo de la dotación del Ejido, hasta su poca o casi nula participación en el mercado, y los problemas a favor o en contra que esto implica.

Quizá el conocimiento más detallado de cada uno de los aspectos relativos al problema relacionado con el proceso de Producción así como a la misma Organización dada, nos hubiera sido muy útil para que - no se hubiera visto obstaculizado el resultado para probar o disprobar nuestro cuerpo de hipótesis.

Es importante además hacer hincapie en el tema referido al proceso mismo de la Investigación Social, a la cual la profesión únicamente le dedica el último semestre de la carrera hecho que creemos debería de ir mejor reforzado desde mediados de la carrera dada la importancia del aspecto social con el quehacer del Trabajo Social, lo que debería analizarse y de alguna forma satisfacer el requerimiento tan importante que de esta materia se debería tener.

Lo anterior sin caer en justificación únicamente pretende demostrar los problemas a los que se enfrenta todo profesionista que persigue como objetivo, lograr la titulación a través de un trabajo de investigación en un aspecto de la problemática social en general.

Ahora bien, pasaremos a anexar cada una de las modificaciones -

que fué sufriendo la encuesta misma la cual, en su primera forma quedó así:

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO EN/DO SR. MARTIN CUATRALPA MUNICIPIO DE CHALCO ESTADO DE VERACRUZ.

Propietario _____ Domicilio _____ Fecha _____

CUIDRO FAMILIAR:

Nombre	Edad	Sexo	Parentesco	Escolaridad	Ocupación	Ingresos
--------	------	------	------------	-------------	-----------	----------

VIVIENDA Y SERVICIOS:

Tipo de construcción: Construida () Semiconstruida () Pavimentada () No de cuartos _____ Uson: Cocina () Oveja ()
 Baño () Selaconator () Uson múltiples () Agua: Toma domiciliaria () Fija () Luz: si () no () Drenaje: si () no ()
 Posa septico () Letrina () Aire libre () Servicio médico: no () si () conl _____ Mercado no () si ()
 donde _____ Transporte: Pasero () Camion () Particular () Otro _____

TENENCIA DE LA TIERRA:

Tipo de propiedad: Ejidal _____ No. Escrituras _____ Arrondada _____ Ganado? _____ Propiedad Privada _____
 Ha. _____ Duro _____

SIEMBRA:

Tipo de cultivo _____ Periodicidad _____ Invernada _____
 Cantidad cosechada _____ Comercializada _____ Almacen _____

APOYO GOBIERNAL:

Créditos _____ Asesoría Técnica _____
 Cooper _____ Otros _____

FORMAS DE ORGANIZACION:

Comunal _____
 Individual _____

Colectiva _____
Otras _____
ORIGEN DE LA ORGANIZACION:
interna _____
externa _____
Relación con otras ejidas _____
Observaciones: _____

En un segundo momento, la presentación así como algunas variables fué modificada, logrando la siguiente encuesta.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL EJIDO SAN MARTÍN CUAUTLAPÁN, MPID. DE CHALCO ESTADO DE MÉXICO.

PROPIETARIO----- DOMICILIO----- FECHA -----

CUADRO FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	SEXO	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	GRADO	OCCUPACION	INGRESO
--------	------	------	------------	-------------	-------	------------	---------

VIVIENDA Y SERVICIOS

TIPO DE CONSTRUCCION: PERMANENTE () PROVISIONAL () POR MEJORAR ()
 MATERIALES DE CONSTRUCCION: MUROS TECHO PISOS NUMERO DE CUARTOS -----
 USOS: RECAMARA () COCINA () BAÑO () SALA COMEDOR () USOS MULTIPLES () OTROS -----
 SERVICIOS: AGUA ,SI, () NO () TOMA DOMICILIARIA () PIPA () ACARREO OTRO----- LUZ () ()
 CON MEDIDOR () CON DIABLO () DRENAJE () PISA SÉPTICA () LETRINA () AIRE LIBRE () SERVICIO MEDICO NO ()
 SI () CUAL ----- FORMA DE ABASTO : TIENDA () TIANGUIS () CONASUPO () CHALCO () OTRO -----
 TRANSPORTE EXTERNO: PESERO () CAMION () PARTICULAR () BICICLETA () MOTOCICLETA ()
 Transporte INTERNO: BICICLETA () MOTOCICLETA () CABALLO () BURRO () OTRO -----

TENENCIA DE LA TIERRA

TIPO DE PROPIEDAD: EJIDAL () NUMERO DE HECTAREAS () ¿ POSEE TITULO DE PROPIEDAD? SI () NO () PORQUE --

ARRENDADA () ¿ CUANTO ?----- PLAZO ----- ¿A QUIEN ? PARTICULAR ()-----

FAMILIAR ()----- OTRO -----

PROPIEDAD PRIVADA SI () NO () ¿ POSEE TITULO DE PROPIEDAD ? SI () NO () ¿ PORQUE ?-----

SIDERA

TIPO DE CULTIVO _____ PERIODICIDAD _____ INVERSION ANUAL _____
 CANTIDAD COSECHADA _____ PUNELABAS _____ KG.
 DESTINO DE LA COSECHA: AUTOCONSUMO () TRUEQUE () COMERCIALIZACION () ALMACENAMIENTO () OTRO _____
 INSTRUMENTOS DE TRABAJO UTILIZADOS: ARADO DE MADERA CON YUNTA DE BUEYES () & CUANTO? _____ TRACTOR ()
 & CUANTO? _____ ARADO DE CADENA EN YUNTA DE MULAS Y CABALLOS () & CUANTO? _____ TRITURADOR DE
 RASTROJO () & CUANTO? _____ PALA () AZADON () CABRETA () BARRETA () MACHETE () ZAPAPICO ()
 HACHA () COA () GUADARA () VIELDO () ZETA () HOZ () OTROS _____
 APOYO GUBERNAMENTAL _____
 CREDITOS: NO () SI () & DE QUIEN? _____ & CUANTO? _____
 ASESORIA TECNICA: NO () SI () & DE QUIEN? _____ DE QUE TIPO _____
 COMPRA: COMASUPO () PARTICULAR () OTRO _____

FAUNA

& QUE ANIMALES TIENE? BURROS () BUEYES () MULAS () CABALLOS () BORREGOS () VACAS ()
 GALLINAS () PATOS () GUAJOLOTES () CHIVOS () CERDOS () CONEJOS () OTROS _____
 FORMAS DE ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION
 INDIVIDUAL () & EMPLEA TRABAJADORES? NO () SI () & CUANTOS? _____ SUELDO _____ PROCEDENCIA _____
 _____ COLECTIVA () & EMPLEA TRABAJADORES? NO () SI () & CUANTOS? _____ SUELDO _____
 _____ PROCEDENCIA _____

SITUACION GENERAL

& QUE PROBLEMAS CONSIDERA QUE EXISTEN EN SAN MARTIN? _____
 _____ & QUIEN Y COMO LOS RESUELVE? _____
 _____ & HA PARTICIPADO USTED PARA SU SOLUCION? _____

Para lograr todo esto nos ayudó bastante el desarrollo del CURSO DE CAPACITACION impartido a los 60 alumnos de secundaria que nos auxiliaron en la aplicación del Censo, siendo la siguiente forma en la que se realizó.

En Mayo de 1986 con horario de 17:00 a 19:00 horas los días -- miércoles y viernes y, de 8:00 a 10:00 de la mañana, los sábados durante 3 semanas, se inicia el curso con información relativa a lo -

que significaba el Censo, su importancia, los tipos, y la mejor forma para obtención de datos confiables.

Se puso énfasis en lo importante que es el crear confianza al en cuestado, iniciando para ello con una presentación clara, sencilla - así como una pequeña explicación del porque del Censo dentro del Eji- do; todo ello debido a que ninguno de los alumnos había aplicado an- tes una encuesta, por lo que a partir de esa pequeña introducción pre tendíamos dejarlos interesados y comprometidos para lograr informa- ción confiable.

En la 1a. semana del mismo mes de Junio y durante 4 semanas consecutivas hasta la 1a. semana de Julio, se inició con la presentación de nuestro instrumento y a la Capacitación sobre el mismo, el cual po co a poco y mediante los ejercicios de aplicación del instrumento entre los mismos alumnos y ellos (en casa de cada uno) a sus padres, se fué afinando nuestro instrumento de recolección de datos hasta que se logró su forma final, misma que se anexa enseguida.

Censo Socioeconómico del Ejido San Martín Cuautlalpan
Municipio de Chalco en el Estado de México

PROPIETARIO _____ ORIGEN _____ DOMICILIO _____ FECHA _____

CUADRO FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	SEXO	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	GRADO	OCCUPACIÓN	INGRESOS

VIVIENDA Y SERVICIOS

PROPIEDAD DE LA VIVIENDA: MATERIALES DE CONSTRUCCION EN: USO DE LOS CUARTOS: SERVICIOS EN LA VIVIENDA:
 PROPIA PISOS _____ RECAMARA AGUA SI NO LUZ NO SI
 RENTADA MUROS _____ COCINA TOMA DOMICILIARIA CON MEDIDOR
 DONACION DEL EJIDO TECHOS _____ SALA COMEDOR PIPA ACARREO DIABLITO
 OTRA _____ NUMERO DE CUARTOS USOS MULTIPLES OTRO _____
 SERVICIO MEDICO NO SI CUAL? _____ OTRO _____
 FORMA DE ABASTO: TRANSPORTE EXTERNO: TRANSPORT. INTERNO: PREMAJE NO SI DESECHOS FECALIS
 TIENDA PESERO BICICLETA A PIE A CIELO ABERTO LETRINA
 TIANGUIS CANTON MOTOCICLETA OTROS _____ OTRO _____ ATRE LIBRE
 CONASUPO PARTICULAR CABALLO
 CHALCO BICICLETA BURRO
 OTROS _____ MOTOCICLETA PARTICULAR

POSSESION DE LA TIERRA

TIPO DE PROPIEDAD:
 EJIDAL No. DE HECTARIAS POSEE TITULO DE PROPIEDAD SI NO PORQUE? _____
 ARRENDADA No. DE HECTARIAS CUANTO? \$ _____ PLAZO _____ MEDIERIA LA QUINTE? PARTICULAR _____
 PRIVADA No. DE HECTARIAS POSEE TITULO DE PROPIEDAD SI NO PORQUE? _____
 FAMILIAR OTRO
 F A U N A

ESPECIE BOVINOS EQUINOS MULAR ASNAL OVINOS CAPRINOS PORCINOS GALLINAS IGUAJOTES CONEJOS PERCOS C...

MEMBRAS									
MACHOS									
CADA CUANDO VACUNA									
Y CONTRA QUE.									
CADA CUANDO DESPARASITA									
Y CONTRA QUE									

¿SABE INYECTAR SI NO ¿LE GUSTARÍA APRENDER SI NO ¿CREE NECESARIA LA EXISTENCIA DE UNA FARMACIA VETERINARIA EN ESTE POBLADO SI NO PORQUE? _____

S I E M B R A

TIPO DE CUETTIVO _____ PERIODICIDAD _____ INVERSION ANUAL _____
 CANTIDAD COSECHADA: TONELADAS _____ KILOS _____ PRECIO DE GARANTIA _____
 DESTINO DE LA COSECHA: AUTOCONSUMO COMERCIALIZACION ALMACENAMIENTO TRUEQUE OTROS _____
 COMERCIALIZACION: CONASUPO PARTICULAR OTRO _____

INSTRUMENTOS DE TRABAJO

INSTRUMENTOS PROPIEDAD PARTICULAR RENTADO DEL EJIDO PRESTADO OTRA EN CUANTO LO RENTA: POR HECTARIA, MEDIERIA OTROS CANTIDAD(S)

TRACCIÓN								
ARADO DE CADENA EN VUNTAS								
MAQUINA PICADORA								
MAQUINA EMPACADORA								
OTROS								

PALA AZADON CARRETA BARRETA HACHETE ZAPAPICO HACHA COA GUADARA VIELDO

APOYO GUBERNAMENTAL

CREDITOS: NO () SI () ¿DE QUIEN?: BANRURAL () FIFONAFE () CODAGEM () PARTICULAR () OTRO () ¿CUANTO? _____

ASESORIA TECNICA: NO () SI () ¿DE QUIEN?: SARN () SRA () BANRURAL () FIFONAFE () CODAGEM () MUNICIPIO ()

PARTICULAR () OTRO _____

QUE TIPO DE ASESORIA: SEMILLAS () FERTILIZANTES () PLAGUICIDAS () CULTIVOS () OTROS _____

FORMAS DE ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION

INDIVIDUAL () ¿EMPLEA TRABAJADORES? NO () SI () ¿CUANTOS? () JORNADA _____ SUELDO _____ PROCEDENCIA _____

FORMA DE ORGANIZACION PARA EL TRABAJO: CUADRILLAS () CAPATAZ () CUADRILLAS Y CAPATAZ () OTRAS _____

COLECTIVA () ¿EMPLEA TRABAJADORES? NO () SI () ¿CUANTOS? () JORNADA _____ SUELDO _____ PROCEDENCIA _____

FORMA DE ORGANIZACION PARA EL TRABAJO: CUADRILLAS () CAPATAZ () CUADRILLAS Y CAPATAZ () OTRAS _____

FAMILIAR () ¿EMPLEA TRABAJADORES? NO () SI () ¿CUANTOS? () JORNADA _____ SUELDO _____ PROCEDENCIA _____

FORMAS DE ORGANIZACION PARA EL TRABAJO: CAPATAZ () CUADRILLAS () CUADRILLAS Y CAPATAZ () OTRAS _____

MEJERIA O APARCERIA: _____

SITUACION GENERAL

¿QUE PROBLEMAS CONSIDERA QUE EXISTEN EN SAN MARTIN? _____

¿QUIEN Y COMO LOS RESUELVE? _____

¿HA PARTICIPADO USTED EN SU SOLUCION? _____

En las 2 últimas semanas de Julio, aprovechando el mismo curso - se realizó la organización de la forma en que se abarcaría al Ejido - para ir aplicando en censo, seleccionando a los alumnos que mejor dominaban el censo y a los que más asistencia tenían, para nombrarlos - coordinadores de cada grupo de encuestadores, quedando la supervisión general a cargo de las dos integrantes del equipo de tesis, se contó durante el curso y al momento de la aplicación con 40 alumnos.

Dió inicio la aplicación del Censo en la 2a. semana del mismo mes de Julio, y en horarios de 8:00 a 13:00 horas, únicamente sábados y domingos, concluyéndose la misma en la tercera semana de Agosto debido a que ese era el tiempo límite que la escuela había autorizado para contar con el apoyo de los alumnos, pues debían entrar a período de exámenes finales.

La forma para Organizar los grupos de encuestadores fué la siguiente:

- 8 grupos con cuatro integrantes cada uno, encabezados por un coordinador, que aparte de coordinar el avance era responsable de ir realizando un levantamiento de croquis por cada zona encuestada, con la finalidad de llevar un control de las viviendas que iban quedando pendientes ya fuera por no encontrarse las personas o bien por constituir un lote baldío.

Además, esos pequeños croquis sirvieron de auxilio para elaborar el plano del Ejido con la ayuda de un compañero de Arquitectura pero que por problemas de localización, no se pudo lograr el anexo en su forma final, rescatando únicamente el primer trazo del mismo, que se anexa, (ver anexo 2).

Para poder abarcar el Ejido sin correr riesgo de perder el control de avance de zona, dada la falta de nombres de la mayoría de las calles así como la numeración de las casas, se dividió al Ejido en cuatro zonas principales, iniciando por la parte alta (la loma), para llegar a la entrada del mismo (zona Ladrillera), y de ahí se avanzó por toda la avenida circundante (avenida Nacional), hasta sus límites



ALUMNOS DE LA SECUNDARIA EN LA ETAPA DEL CENSO.



con el otro Ejido (Huexoculco) hacia el Oriente (Barrio Santa Ma. - Atlahuitle y zona boscosa).

En un principio el tiempo utilizado por encuesta era de aproximadamente 45 minutos, los cuales al transcurso de las 2 primeras semanas fué disminuyendo considerablemente a 20 minutos, esto debido - más que nada a la habilidad que iban adquiriendo los alumnos en la - aplicación del Censo, finalizando el mismo en el tiempo estipulado - o sea la tercera semana de Agosto, cubriendo el total de 824 familias existentes en el Ejido.

Realizando al final de esta semana la toma de fotografías, mismas que se anexas en cada uno de los temas de este capítulo.

Culminó nuestro contacto con los alumnos mediante la entrega de Constancias Alusivas a su participación tanto en el curso de Capacitación como en la aplicación del Censo.

Efectuándose la entrega de Constancias en la ceremonia celebrada con motivo de la culminación del nivel secundaria de los alumnos, agradeciendo por parte nuestra el apoyo y el interés brindado tanto de ellos como de las autoridades que apoyaron nuestro trabajo, quedando la parte de codificación así como la presentación de resultados a nuestro cargo.

5.2.3 PROCESAMIENTO Y RESULTADO DE LOS DATOS.

En Septiembre iniciamos el procesamiento de datos, etapa más pesada de la Investigación dado a que de 40 personas que participaron_



APLICACION DEL CENSO EN LA ZONA DE LA LOMA



SUBGRUPO DE ENCUESTADORES



SUBGRUPO DE ENCUESTADORES EN RECESO

en la encuesta, se reducía a las dos integrantes del equipo el procesamiento de 824 encuestas con un total de 55 preguntas cada una, representando un total de 45.320 datos.

Esta etapa nos llevó todo el mes de Septiembre, Octubre y Noviembre, fecha en que se inició la selección de la información más importante tanto para el Ejido como para nuestro objeto de Estudio, seleccionando para tal fin, los siguientes resultados:

CUADRO # 1.
OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

OCUPACION	FRECUENCIA	%
Campeño	701	56.12
Hornero	103	8.24
Obrero	173	13.75
Empleada Doméstica	35	2.70
Chofer	51	4.08
Empleado Público	38	3.04
Empleado Privado	50	4.00
Herrero	6	.48
Mecánico	15	1.20
Comerciante	26	2.08
Profesionista	17	1.36
Panadero	9	.32
Sastre	4	.32
Carpintero	4	.32
Otros	24	1.92
	1,249	99.93

FUENTE: Censo Socioeconómico del Ejido San Martín Cuautlalpan

Mpio. de Chalco, edo. Mex. 1986; T.S. de la ENTS.

Cuadro relativo a la ocupación de la población, dentro de la -
cual tiene una gran predominancia el campesino y como actividades -
complementarias obrero y hornero dentro de las más representativas -
que logran la permanencia del núcleo familiar dentro del Ejido y en
contacto la producción de la parcela.

CUADRO # 2

NIVELES DE INGRESO

MONTO	FRECUENCIA	X
1-10,000	33	2.70
10,001-18,000	84	6.80
19,001-27,000	167	13.42
27,001-37,000	171	13.74
37,001-46,000	238	19.13
46,001-55,000	335	26.92
55,001-64,000	75	6.04
64,001-73,000	32	2.57
73,001-82,000	37	2.97
82,001-91,000	24	1.92
91,000 +	39	3.13
Variable	9	.72
	1,244	100.04

FUENTE: Censo socioeconómico del Ejido San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco, Edo. México. 1986; Trabajo Social de la ENTS.

En este cuadro podemos caracterizar a la población con ingresos - por debajo del salario mínimo vigente.

CUADRO # 2.a.
INGRESOS POR FAMILIA

No. DE INGRESO	F R E C U E N C I A	%
1	496	60.20
2	189	22.93
3	73	8.86
4	19	2.30
5	7	.84
6	2	.24
7	4	.49
S/ING.	17	2.07
S/INF.	17	2.07
	824	100.00

FUENTE: idem al anterior .

Podemos decir que para subsistir el núcleo familiar, se nota la participación de otros ingresos correspondientes a otros miembros de la familia. De hecho es mayoritaria la participación del jefe de familia como contribución al sostén de la familia.

CUADRO # 3 .
TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA

TIPO	PROPIETARIOS	PORCENTAJE
Ejidal	275	91.05%
Arrendada	12	3.86%
Privada	15	4.96%
	303	99.96%

FUENTE: idea al anterior.

Es importante hacer notar que a pesar de que el Ejido tiene como uno de los principios en que la propiedad no puede venderse, rentarse o enajenarse, es raro pero se pudieron detectar algunos casos ejemplificados en la gráfica correspondiente como en este cuadro.

CUADRO # 4.
 INSTRUMENTOS DE TRABAJOS TRADICIONALES

TIPO DE INSTRUMENTOS	NUMERO DE USUARIOS
Pala	257
Azudón	237
Carreta	47
Barreta	123
Machete	186
Zapapico	186
Hacha	206
Coa	271
Guadaña	243
Vieldo	197
Total	1,953

FUENTE: idem al anterior.

En la composición de este cuadro se detecta la predominancia de ocupación de instrumentos que podríamos llamar tradicionales, destacándose la capacidad humana para hacer producir la tierra.

CUADRO # 5 .
ORIGEN DE LOS INSTRUMENTOS PESADOS

Origen Inst.	Del Ejido	Rentado	Mediería [*]	Prestado:	Propio
Tractor	136	101	12	12	32
Arado de Cadena y yunta	29	151	16	21	62
Máquina Picadora	16	52	55	2	20
Máquina Empacadora	13	48	60	3	19

Como se puede observar, es mínimo el número de personas que utilizan estos instrumentos y que los mismos son de su propiedad, comparados con los usuarios que tienen que utilizarlos--vía renta del Ejido, particulares o, préstamo.

* Característica encontrada en el Ejido, se presenta como una-- forma de intercambio de productos cosechados como pago por la - ayuda recibida de parientes o vecinos durante los trabajos de - siembra y cosecha.

CUADRO # 6.
INTEGRANTES DE FAMILIA

No. INTEGRANTES	FRECUENCIA	%
1	12	1.46
2	64	7.77
3	83	10.10
4	117	14.20
5	148	17.97
6	134	16.27
7	105	12.74
8	65	7.89
9	46	5.59
10	29	3.51
11	16	1.94
12	3	0.37
13	2	0.24
		100.00

Fuente: idem a la anterior.

CUADRO # 7.
DESTINO DE LA COSECHA

Destino	Ejidatarios	Porcentaje
Autoconsumo	220	57.59%
Almacenamiento	86	22.51%
Comercialización	75	19.63%
Trusque	1	0.26%
	382	99.99%

FUENTE: idem a la anterior.

En este cuadro además, es importante destacar la situación que dentro de la poca comercialización que se da, los canales utilizados para llevar a cabo ese proceso es vía: Conasupo en un 61.33%, Particulares en un 29.33% y Vecinos en un 9.34%.

Es interesante hacer resaltar la característica de Economía de subsistencia a partir de la calidad de los terrenos así como problemas de Infraestructura del suelo.

CUADRO # 8.
CANTIDAD COSECHADA

TONELADA	FRECUENCIA	%
- 1/2	58	19.14
1/2	59	19.47
1	63	20.79
1 1/2	16	5.28
2	56	18.48
3	17	5.61
4	7	2.31
5	11	3.63
6	3	.99
7	3	.99
8	1	.33
2 1/2	1	.33
10	7	2.31
+ 10	1	.33
	303	99.99

FUENTE: idem al anterior.

En este cuadro se refleja la característica del Ejido como Economía de subsistencia por el lado de la poca cantidad recogida en toneladas al momento de la cosecha

CUADRO # 9
ORIGEN DEL APOYO PROPORCIONADO AL EJIDO

INSTITUCION	FRECUENCIA	%
CODAGEM	108	35.64
BANRURAL	80	26.40
PARTICULARES	53	17.49
MUNICIPIO	22	7.26
SCT	12	3.96
SARH	9	2.97
SRA	8	2.64
FIFONAFE	5	1.65
S/INF.	6	1.98

Fuente: idem al anterior.

Podemos observar en este cuadro la incidencia del gobierno -- hacia el Ejido a pesar de ser éste un núcleo que apenas alberga 303 ejidatarios; sin embargo el tipo de apoyo que se proporciona es --- principalmente crediticio y, en nulo porcentaje a nivel de asesoría agrícola y de organización para la producción.

CUADRO # 10.
No. DE HECTAREAS

HECTAREAS	F R E C U E N C I A	%
1/4	1	0.33
1/2	2	0.66
3/4	1	0.33
1	141	46.53
2	128	42.24
3	19	6.27
4	5	1.65
5	4	1.32
6	1	0.33
9	1	0.33
	<u>303</u>	<u>99.99</u>

FUENTE: idem del anterior cuadro.

Vemos reflejado aquí la cantidad de posesión entregada a cada ejidatario la cual y debido a las características del terreno, implican de alguna forma la intención del gobierno de asegurar la muerte paulatina del campesino quien sin embargo y como se advierte en el Ejido, se resiste a desaparecer haciéndose de otros medios de subsistencia que le permitan y reafirmen el arraigo a la parcela y/o Ejido.

CUADRO # 11 .
TIPO DE CULTIVO

CULTIVO	PRODUCTORES	PORCENTAJE
Maíz	224	64.37
Frijol	66	18.96
Haba	25	7.18
Avena	11	3.17
Trigo	13	3.73
Calabaza	2	.58
Cebada	5	1.43
Tomate	2	.58
	348	100.00%

Fuente; idem a la anterior.

Podemos observar que uno de los cultivos más cosechados en el campo es el Maíz, y, en pequeño porcentaje el frijol.

Esto obliga a la importación de dichos productos para lograr satisfacer la necesidad de la población.

5.2.4 ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS.

En este punto básicamente haremos referencia al avance logrado en los objetivos que se plantearon al principio de la investigación así como las hipótesis planteadas en lo relativo a la Organización para la Producción, como la figura del cacique y, el papel del Trabajo Social.

Lo anterior más que nada como un rescate del resultado de la investigación que nos lleva a negar o aceptar las hipótesis planteadas, las cuales sirvieron de eje para el desarrollo de la presente investigación.

Ahora bien, iniciaremos haciendo referencia al logro del primer objetivo el cual cumplimos en un 100 % debido a que la descripción Social, Política y Económica del Ejido se dejó plasmada en los primeros tres puntos de este capítulo.

Se logró la ubicación del lugar de trabajo dentro de la estructura Político y Social Mexicana en la cual, el Ejido no es más que un reflejo del comportamiento del Capitalismo al interior del campo, que implica la existencia de elementos que a continuación haremos referencia.

- Económicos.

La característica fundamental del Ejido como Unidad Campesina de Producción, se detectó a partir del elemento principal de dotación de tierras a través del Ejido el cual, produce básicamente para el autoconsumo de los habitantes del lugar, rescatándose un interés

colectivo por la supervivencia, representado por mantener su estrecha relación con la tierra, factor que es apoyado y reforzado por el resto de la composición familiar, principalmente los componentes económicamente activos los cuales contribuyen con su salario a mantener la permanencia del jefe de familia y su esposa así como el resto de mujeres que trabajan en el hogar.

Esto debido entre otras cosas a lo numeroso de la composición familiar (5 miembros por familia) lo cual es representativo e importante de destacar si se tratara de núcleos familiares que contaran con un ingreso seguro y estable pero, por la característica de campesinos inclusive sin tierras propias algunos, es sintomático ese número de componentes de la familia puesto que el poco ingreso, apenas si alcanza para cubrir las necesidades mínimas requeridas.

Otro factor que nos hace hablar de economía campesina, es el relativo al tipo de cultivo tradicional que se da en el Ejido básicamente, maíz y frijol cultivos importantes dentro de la dieta de alimentación los cuales son los que más fácilmente pueden consumirse.

Estos cultivos resultado de la característica de la tierra de dotación, en un 100 % de temporal con problemas, de abastecimiento de agua lo que hace un poco más difícil la dotación de cultivos dentro de los terrenos dotados por el Ejido.

Como consecuencia de esto la utilización de instrumentos de trabajo que hasta cierto punto podríamos llamar tradicional pues lo que destaca para que se logre hacer producir la tierra, es la Capacidad Humana de trabajo puesto que la mecanización al menos en el Ejido, -

no logra su consolidación.

En un momento dado podríamos decir que resulta hasta permisible por parte del Estado la existencia del cacique por lo que respecta a la forma de adquisición de algunos instrumentos de trabajo no tan tradicionales como es el caso del tractor y la máquina empacadora - los cuales en 2o. orden de importancia son utilizados a través del alquiler a particulares que viven en el mismo Ejido y que aparte de todo, NO SON EJIDATARIOS.

Es importante además el reforzar esa hipótesis a partir del siguiente fenómeno observando en el Ejido: - La existencia de los Hornos para fabricar ladrillos y tabiques asentados los mismos en terrenos EJIDALES y a pesar del descontento y gestión de los EJIDATARIOS, el Departamento Jurídico De La Secretaría De La Reforma Agraria le ha dado largas al asunto y no resuelve a favor de la desocupación de esa actividad que si bien es cierto que ayuda a mantener el núcleo familiar, también erosiona en forma por demás grave la utilización del suelo apto para la siembra temporalera.

Hasta cierto punto podríamos aventurar el decir que los dueños de esos hornos (alguno pertenece a gente pudiente del Ejido) pagan muy bien la contribución para hacer uso de esos suelos, contribución que directamente se gestiona Ante la Delegación Agraria correspondiente así como al comisariado Ejidal del lugar, avalado todo a través del Fideicomiso de los Fondos Nacionales De La Federación, el cual tiene una cierta incidencia en los manejos de fondos del Ejido para "cierto tipo de Obra Ejidal".

Otro elemento de apoyo del Gobierno a través de la misma Delegación Agraria que refuerza la presencia del cacique es la existencia de un pozo ubicado en terrenos ejidales localizado en la parte baja del ejido; aparte de extraerle al pozo toda el agua posible, la venden a los habitantes del lugar a precios demasiado altos.

Pareciera existir complicidad entre autoridades Agrarias y el cacique dado a que por mas gestiones legales que se realicen en Toluca, obstaculizan el papeleo burocrático que haga favorable a los ejidatarios el administrar la bomba por parte de ellos.

Nuestro segundo objetivo relacionado a conocer las causas que originan la falta de Organización dentro de los habitantes del ejido quedó fuera de contexto dado a que pudimos observar la Organización tanto para realizar las faenas colectivas para servicios comunes como la misma Organización para la Producción.

Lo anterior es importante si se pone de relieve la poca intervención que en este renglón tiene el gobierno; mas bien ha sido a iniciativa de la misma población lo que los ha llevado a organizarse en una forma incipiente por lo que se hace indispensable por parte del Trabajo social profundizar y consolidar esta primaria organización a través de un trabajo comprometido enfocado a lograr la autogestión de los ejidatarios; en ello radica la importancia del proyecto alternativo que proponemos.

La hipótesis planteada en lo relativo a la tendencia de los campesinos hacia la búsqueda de canales de Organización independiente como resultado del agudizamiento de las contradicciones internas que-

repercuten en el detrimento de las clases populares, se vió refutado en su totalidad debido al resultado de algunas entrevistas que arrojaron el temor a la represión hacia los movimientos organizativos -- independientes lo que hace que los ejidatarios se cierren y se muestren indiferentes ante esa opción la cuál, hasta el momento no ha lo grado mayor auge en el Ejido a pesar de que éste forma parte de la - Unión de Ejidos Forestales del Valle de Chalcoen el cual existe una parte de auspicio de Organización independiente.

Hablaremos de nuestra tercera hipótesis que hace referencia a la intervención Estatal que valiéndose de la ley, divide al campesino de acuerdo al tipo de posesión e introduce una división vertical al interior del mismo ejido; reflejándose en la forma diferente de conceptualizarse respecto a la propiedad de su parcela lo que para unos consiste en perpetuar la pequeña parcela dedicándose tanto él como - su familia exclusivamente a sembrar y cosechar mínimamente para el - consumo familiar mientras que para otros, el trabajo en la parcela - no es más que un complemento para subsistir, provocando la salida no solamente de los hijos sino también de los propios jefes de familia dando los terrenos en arrendamiento a otros parientes.

El objetivo relativo al análisis crítico con la población en lo referente a la situación estudiada, se logró al nivel de la población joven que cursa la secundaria quienes participaron en la Investigación, específicamente en la aplicación de la encuesta.

El cuarto objetivo se logrará cumplir en la medida en que se valore e instrumente el proyecto propuesto para que sea de utilidad-

al Ejido,

Con lo anterior nos estamos refiriendo a la importancia de la contribución con el proyecto el cual, rescata alternativas de acción a partir de elementos que financien el apoyo tanto económico como -- técnico durante el proceso de cosecha; no descartamos además la propuesta cooperativa como un elemento importante dentro del problema - de Organización.

Referente a la hipótesis que contempla a la organización como factor determinante para el desarrollo de un poblado, es posible -- siempre y cuando la población estudiada determine si ese es el factor que esta impidiendo el desarrollo del Ejido, fenómeno no sucedido en nuestra investigación dado a que los principales problemas detectados directamente de las respuestas obtenidas son:

La falta de servicios fué el fenómeno que más se destacó, aceptando la población que la solución se daba a través de los trabajos - realizados en faenas, forma importante de organización.

Al problema relacionado con los obstáculos encontrados durante o para la producción, hicieron hincapié como algo importante la falta de agua necesaria en los terrenos dada la característica de temporal de los mismos, destacándose en este punto la impugnación legal -- que los ejidatarios están realizando con la finalidad de administrar- ellos la única bomba de agua con que se surte al Ejido.

En conclusión podemos afirmar que nuestra hipótesis principal - referida a la falta de Organización Social en el Ejido no fué aceptada dado a que el trabajo común sí existe en el Ejido, lo importante -

es que no se ha centrado en la defensa para la protección de los pre
cios de garantía y el logro en la obtención de mejores créditos así-
como la falta de asesoría agrícola tan importante para evitar el que
se sigan perdiendo muchas cosechas además de la poca competitividad-
de los productos con los poblados aledaños.

5.3 Algunas Reflexiones sobre la Investigación

Iniciaremos esta parte señalando el momento de aparición de la Reforma Agraria Mexicana a través de dos objetivos básicos del régimen gubernamental de ese tiempo: controlar la efervescencia que se estaba dando en el campo y facilitar, la penetración capitalista al interior del agro.

Por lo anterior, no podemos decir que a partir de la Reforma Agraria se resuelven los problemas del campo puesto que, con su principal postulado "la dotación de tierra", el gobierno pretende esconder otros aspectos no menos importantes dentro del problema del campo como son: la asesoría tanto técnica como crediticia dentro del proceso productivo en el Ejido.

Lo anterior se refleja en el Ejido en el cual, la dotación de terrenos de característica temporaleros, requiere de una constante asesoría dada la baja calidad del terreno, siendo casi inexistente en este sentido, la presencia gubernamental, por lo que la mayoría de las veces el Ejidatario ha perdido sus cosechas dada la existencia de plagas, heladas, sequías, etc. y algunos otros fenómenos naturales que en un momento dado podrían evitarse con un mayor conocimiento de asesoría técnica preventiva por parte de los ejidatarios.

Por ello, pensamos que la actuación que debería tener el Estado en este sector es, volver sobre lo repartido u auspiciar apoyo a parcelas ejidales con miras a elevar la productividad, sin descuidar el mejoramiento del nivel de vida de los ejidatarios.

En este contexto, dentro del Ejido San Martín Cuautlalpan podemos hablar de una penetración del Capitalismo que presenta las siguientes circunstancias: concentración de las mejores tierras en manos de caciques y particulares, penetración de maquinaria más técnica que, por su costo implica la explotación de una parte del salario del Ejidatario para lograr su renta a los dueños de esos instrumentos, representado en el Ejido por los caciques y particulares quienes de esta especulación aseguran su subsistencia y reafirman su poder económico.

Se visualiza una estrategia en el lento proceso que en materia de crédito, asesoría técnica o simple tramitación de certificados agrarios, tiene el gobierno para con el Ejido y de esta forma, da cobertura a la actuación de intermediarios, caciques y particulares -- que en un momento dado influyen para la toma de decisiones al interior del Ejido.

El levantamiento del censo fue una actividad importante dentro del ejido, los habitantes una vez informados de la actividad, mostraron curiosidad e interés colaborando para la obtención de la información; las inquietudes se despertaron al suponer que el censo implicaría indirectamente una maniobra del gobierno para incrementar sus impuestos pero, al tiempo de conocer los motivos del censo y, percatarse que colaboraban en él jóvenes del Ejido, se rompió la inquietud favoreciendo esto el desarrollo del trabajo de campo.

Se hace necesario señalar el aporte que representó para el Ejido el censo aplicado dado a que, se obtuvieron elementos que servirían-

para negociar mejor con las autoridades, la cuestión de los créditos más importantes.

Apartir de ahí, remarcamos la importancia que tiene el censo para efectos de que la población conozca mejor su Ejido, tanto cualitativa como cuantitativamente y de esta forma utilicen la información de la forma que mejor convenga a sus intereses de grupo.

VI.- PROYECTO ALTERNATIVO

6.1 ALCANCES DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION CAMPESINA.

Una de las finalidades del presente capítulo, consistía en proporcionar un Proyecto de Organización para la Producción al Ejido, - donde realizamos nuestra investigación.

Lo que implicaba mantener una relación constante con algunos - miembros del Ejido, e ir estructurando el proyecto conjuntamente, de acuerdo a las necesidades e intereses del poblado. La relación no se dió debido a una serie de limitantes que no habíamos contemplado.

Una de las principales radica en la Investigación, la cual, proporcionó información varia, pero no la necesaria para elaborar los - elementos que apoyarían la realización del proyecto. Esto sucedió - porque no tuvimos la capacidad como trabajadores sociales de desarrollo un instrumento que nos condujera hacia los fines previstos, ya que no contamos con una serie de elementos acerca de las particularidades en que se desenvuelve la problemática agrícola.

Asimismo, no obtuvimos un eco por parte de los ejidatarios, les interesaba más los datos socioeconómicos del Censo por fines particulares de conseguir un crédito de la Delegación Agraria del Estado de México para servicios públicos del poblado.

Otra limitante importante, fue que en la medida del desarrollo de la investigación nos dimos cuenta que la propuesta era rebasada -

por otros requerimientos tanto del Ejido como de la problemática en general, concebíamos la Forma de Organización para la Producción como la "linterna mágica" que resolvería en gran medida los problemas que enfrentarían los ejidatarios.

Por lo que, decidimos elaborar una serie de medidas que podrían estar contempladas en un Proyecto más amplio de Productividad en el Agro, en donde consideramos:

Al Ejido se le ha golpeado y ha sido minado de una u otra manera por el desarrollo de los grandes capitales en el campo, lo que ha permitido un alto rentismo de parcelas ejidales en los últimos tiempos. Esta situación ha provocado que en la última década el Ejido incluso haya disminuído su capacidad de Producción en algunas ramas.

En la historia del Ejido mexicano, se ha demostrado que cuando al Ejido se le inyectan créditos, insumos, maquinaria, técnica, etc., todo lo que requiere para producir, ha sido un productor principal - (+).

Los principales esfuerzos han de quedar en manos de los campesinos, para el desarrollo de sus explotaciones, en los términos de su Organización Productiva y hacia una rápida modernización adaptada a sus pautas. La cuestión de la Organización Productiva en el campo mexicano, para lograr su modernización y desarrollo, puede plantearse

(+) El Día, semanario, "El Gallo Ilustrado" # 1206. José Dolores López. Apropiarse el proceso productivo. Pag. 7. México, D.F., 4 de Agosto de 1985.

como un problema prácticamente insalvable si con ello se hace referencia exclusiva a la forma Capitalista, Pública o Privada, de Organización para la Producción. Si se reconocen, las notables capacidades de desarrollo que puede tener la Organización Campesina, para el logro de metas tanto Productivas como Sociales, y si se pone empeño en fomentarlas, desaparece el problema inicial de Organización: el punto de partida del proceso es la Organización Campesina en la Comunidad rural, que es la forma campesina de existencia. Con base en ella, que obviamente manifiesta gran heterogeneidad en sus rasgos concretos, sería posible desatar los procesos de desarrollo que podrían llevar a formas superiores de Organización Social, que avanzarían tan rápidamente como lo permitiese la evolución de sus contradicciones internas y externas. (1)

El Ejido requiere esencialmente de Autonomía, donde pueda incidir en el mercado Capitalista en mejores condiciones de negociación y que ese mismo proceso le permita irse transformando en una instancia, en un Organismo de poder popular que tenga el control de su proceso productivo agropecuario. El Ejido como un órgano de poder popular, como un órgano de autogestión, que a través del control del proceso productivo está también perfilando a un nuevo esquema de la sociedad rural. El Ejido debe tener Autonomía en tres terrenos esencialmente: el crediticio, el comercial y el técnico. El técnico es -

(1) Gustavo Esteva, "¿y si los campesinos existen?". Comercio Exterior. Volumen 28 # 6 México, Junio 1978. Pag. 709 y 710.

un punto clave. Es decir, el Ejido y los organismo de agrupamiento - ejidal de mayor envergadura, de carácter regional por ejemplo, las uniones de Ejido, las asociaciones duales de interés colectivo, las uniones de crédito, deben de tener sus propios técnicos y deben de tener sus propios procesos de Investigación Tecnológica. Es factible hacerlo, y es mucho más eficiente que pensar que el propio Estado -- pueda realizar Investigación Tecnológica o asistencia técnica, o extensionismo a todos los Ejidos.

Esto le puede permitir al Ejido traducir la demanda campesina - en proyectos técnicos concretos. La Autonomía crediticia no quiere - decir que el Ejido se sustraiga al mercado de dinero, al mercado de capital, sino quiere decir que los ejidatarios puedan incidir, por ejemplo, en la definición de la cuota de avío, en la operación del propio crédito. (+)

Desafortunadamente una enorme proporción de los Ejidos formados bajo el enfoque de la pequeña propiedad tutelar no tienen una estructura, en este tipo de Ejidos la lucha por la Autonomía implica la lucha por la reconstitución del Ejido como una empresa social. Se trata de una lucha que se expresa a través de lucha por la tierra, porque estos viejos Ejidos parcelados, minifundios desde el origen, se han hecho cada vez más minifundistas. Entonces para reconstituirse - como conjunto social tienen que ampliar su base territorial. Y depende de la ampliación de su superficie territorial, en buena medida, -

(+) Gustavo Cordillo, "Paso a la Autonomía Ejidal" Pág. 3.

la posibilidad de convertirse en un grupo capaz de disputar por su Autonomía.

En la lucha por la Autonomía habría que distinguir entre el Estado y el gobierno como dos cosas. Es decir no podrá haber una Autonomía del Estado. El Ejido será necesariamente un administrador de recursos públicos. El Ejido tendrá que desarrollarse con los recursos de la Nación. Entonces, la Autonomía implica un nuevo modo de relación con el Estado pero no la ruptura con el Estado.

Evidentemente, la Autonomía golpea a los intereses burocráticos, pero no implica necesariamente una contradicción con el Estado y la única alternativa que tiene para seguir contando con el apoyo del medio rural, es renegociar los términos de la alianza y entregar la Autonomía porque, además, la Autonomía tiene que ver con otro de los grandes problemas del Estado tutelar; el de que es muy mal administrador. Ha sido históricamente pésimo administrador, y la nueva alternativa administrativa es el Ejido autónomo.

Es necesario una readecuación de todos los mecanismos de transferencia de recursos del Estado. Esta readecuación requiere necesariamente de ampliar la superficie del Ejido si no carece de sentido y de posibilidad. Muchos Ejidos del país han sido condenados, por la política, a convertirse en ingresos complementarios al salario, pero sin posibilidad de convertirse en una empresa social. (+)

Los ejidatarios deben recuperar su decisión en torno a cuestio-

(+) Arturo Warman, "El Ejido, semilla de futuro" Pag. 5.

nes inherentes a la constitución y funcionamiento cotidiano del Ejido. Esto implicaría trasladar áreas de decisión y de poder a las organizaciones campesinas de carácter productivo. La relación del movimiento campesino con el Estado se tiene que replantear, en términos de una alianza real, no una supeditación. El pacto de concertación, se debe dar entre entidades autónomas que acuerdan en función de intereses superiores, como en este caso es el interés del país, acuerdan cosas que van a beneficiar a ambos.

Parecería haber una disputa entre sí, el Ejido es la alternativa para el sector agrícola, o bien que la alternativa está en la propiedad privada para el agro mexicano.

La disyuntiva no es privatización o estatización, la disyuntiva hoy es un mayor control del proceso productivo por los productores directos, o seguir profundizando una red de intermediación económica y política que ahoga el propio proceso productivo y que lo vuelve altamente ineficiente. Desde ese punto de vista, la autogestión en el campo supone la rectoría del Estado, supone la iniciativa de los individuos agrupados en comunidades económicas y supone un cierto papel para el mercado también, pero a partir de ese agrupamiento social.

Existe la necesidad de invertir la política agraria, ahorita el Ejido es lo descapitalizado, lo marginal cuando debiera ser lo central. La transferencia de recursos al Ejido es una de las cuestiones fundamentales para su subsistencia y para poder avanzar. Tiene que haber reformas muy profundas en lo que sería la definición, elabora-

ción y operación del gasto público en el sector agropecuario. Es fundamental que una gran cantidad de recursos presupuestales que se -- asignan a las secretarías sean trasladadas a las propias organizaciones de productores. Pero también tienen que discutirse y proponerse mecanismos para que esos recursos lleguen eficientemente a los productores rurales, logren sortear la maraña burocrática donde frecuentemente queda atrapada una parte importante del presupuesto asignado al sector. (+)

6.2 CONSIDERACIONES GENERALES

6.2.1 A la Escuela Nacional de Trabajo Social

Trabajo Social profesionalmente sostiene una vinculación popular que le permite una vez inmerso en la realidad, el tener elementos más objetivos para elaborar programas enfocados a los intereses y necesidades de la población; a partir de ahí consideramos la importancia que en lo académico debe tener el replanteamiento del plan de estudios, enfocado a especificar más las áreas de planeación y programación, como actividades importantes, para que de esta manera y con el trabajo interdisciplinario se auspicien programas que rompan con la verticalidad de las Instituciones en el diseño de los programas a la población que de ninguna manera reflejan los intereses y necesidades de esta, por lo que la mayoría de las veces no se logra su colaboración ya que carecen estos programas, de vinculación con la realidad.

El elaborar programas de acuerdo a los intereses de la población, llevan la ventaja el respaldo de la gente para en un segundo momento sean presentados a las autoridades respectivas para que se implementen y ejecuten posteriormente.

Con lo anterior ponemos de relieve otra aptitud del trabajador social como concientizador de la población para el logro de la autogestión en la solución de sus problemas.

Actualmente, la vinculación popular nos permite integrarnos a -

problemáticas comunes de sectores urbanos, sub-urbanos y rurales para contribuir a través de actividades primarias de nutrición integral, salud comunitaria, economía familiar y huertos familiares.

La ejecución de programas sociales introduce al trabajador social con la población, siempre y cuando las actividades se elijan de acuerdo a inquietudes manifestadas por la población y así, conocer aspectos de mayor relevancia que en un primer momento no es dado a conocer por la desconfianza a gente ajena del Ejido.

La participación del trabajador social es fundamental en dicha etapa la cuál debe llevar implícita la seriedad, constancia y aportación de las partes que actúan en este proceso y de esta forma, lograr la retroalimentación de experiencias, punto fundamental para la evaluación de avances en el trabajo de organización.

6.2.2 Al Ejido San Martín Cuautlalpan

En el caso del Ejido, la implementación de programas sociales es una tarea por realizar, se detectó que existe interés por conocer opciones de alimentación que doten de mayor nutrición a la familia en general; la integración a formas de organización encaminadas a resolver abasto y costo de productos básicos para el consumo de los habitantes del Ejido; la organización común para resolver problemas de servicios, como es el caso de la bomba de agua, que particulares de pipas usufructúan, proveniente de un pozo ubicado en zona ejidal para venderla a sectores aledaños al ejido. Se requiere legalizar el

el pozo para uso ejidal, a través de gestiones en la Reforma Agraria deslindando así la propiedad particular a la ejidal y poder terminar con el abuso de los particulares y de paso, iniciar la creación de un fondo revolvente encaminado a financiar obras de beneficio ejidal como por ejemplo, la compra de maquinaria utilizada a lo largo de todo el proceso de siembra que, siendo de la propiedad del ejido se ofrecería a una renta más baja a diferencia de la que dan los particulares.

CONCLUSIONES

En el transcurso del desarrollo de cada uno de los capítulos, hemos incluido algunos elementos que componen parte de las conclusiones ya sea al capítulo o al trabajo en general. Ampliaremos dichos elementos y elaboraremos para cada capítulo los acuerdos a que llegamos como conclusiones.

Los tres primeros capítulos contienen el marco teórico-histórico -- de la investigación, elaborado el primero de lo general a lo particular y los dos siguientes de lo particular a lo general, esto nos proporcionó mayor claridad para comprender tanto la problemática agrícola en general como la situación en específico del lugar de trabajo.

El capítulo I fué reestructurado por la necesidad de ir articulando los conocimientos teóricos al trabajo de la investigación en sí.

La reestructuración nos situó en las manifestaciones de la penetración del capitalismo en México y las transformaciones que a ocasionado - en su proceso de incursión.

Partimos del surgimiento del ejido por ser la etapa en que se desencadena una serie de cambios en el sector agrícola; se manifiestan intereses que responden a las necesidades mismas del capitalismo, así como a los paleativos que otorga el estado para equilibrar el descontento social y posibilitar el desarrollo del capitalismo.

Se transforma el campo por las modalidades que se adquieren en el proceso productivo, se distingue una desigualdad en forma de producir : mayores costos y menores; formas de distribución : intermediación y aca-

ramiento del mercado por mejores precios de garantía y la estractificación del sector campesino, evidenciándose más las formas de explotación y los mecanismos a que recurre el campesino para su sobrevivencia.

El proceso de transformación lo vamos visualizando a partir de cada período presidencial conociendo a fondo los verdaderos intereses que se asumieron para elaborar e implementar programas y reformas al sector primario .

La famosa Autosuficiencia Alimentaria siempre fué un objetivo pero hasta la fecha no se ha concretado como fin.

El capítulo II aporta el papel que ha jugado nuestro gobierno y gobiernos pasados en la situación agraria y en la económica en general. - Distinguiendo a cada uno de los ejecutivos a partir de la política que implementaron la cual a pesar de no variar cualitativamente responde a momentos que vivió y vive México tanto Nacional como Internacionalmente.

La importancia de estos primeros capítulos es sustancial, refleja - una serie de causas por las que se encuentra el Sector Primario en crisis ante la Economía Nacional, debido a la necesidad de importar toneladas de granos, en lugar de obtener divisas en la exportación, porque se dice : " México cuenta con todos los recursos para ser autosuficiente", - pero ¿ para cuando y en que ?.

De igual forma se expresan las causas de porqué millones de campesinos salen a las ciudades y después regresan, del porqué sus condiciones miserables de sobrevivencia del porque sabemos de terratenientes y caciques que viven en la opulencia y del porqué comemos cada día la tortilla, el pan, etc., a precios más altos.

El capítulo III nos proporciona información acerca de las formas estructurales de organización para la producción. El fin del capítulo se limitó a conocer las funciones al interior de organizaciones oficiales e independientes, y con ello de tomar algunos elementos que fueran integrándose para la elaboración del Proyecto Alternativo, así mismo como comprender el funcionamiento del ejido investigado.

Una de las conclusiones importantes de este capítulo fué el darnos cuenta que en la forma de organización no radican los problemas agrarios y que independientemente de las formas de organización que asumieran los trabajadores del campo las limitantes para su producción continuarían, - por ejemplo: el tener tierras de mejor calidad o insumos para hacerlas más fértiles; contar con semillas adecuadas (mejoradas) riego, insecticidas, etc.).

Concebíamos la organización para la producción como el mecanismo -- que tendía hacia la resolución de sus problemas, los que no niega su importancia para buscar la resolución de manera organizada, pero no como fin sino como medio.

El cuarto capítulo es la realización de la investigación con la cual obtuvimos una serie de enseñanzas desde lo concerniente a comprobación de conocimientos académicos del trabajo social como a nuestra función de Científicos Sociales. La investigación nos permitió enfrentarnos a una realidad no del todo desconocida pero sí difusa en sus características - particulares para dar respuesta a intereses del ejido y necesidades propias de nuestra investigación.

Consideramos que el papel que realizamos como trabajadores sociales e investigadores fué importante en la medida que organizamos y trabajamos un censo poblacional apoyandonos en las autoridades ejidales y municipales, como en la población en general.

Si bien los objetivos de profundizar en el conocimiento de formas de organización para la producción tuvo sus limitantes por la falta de conocimiento de las particularidades del este aspecto que nos impidió el adecuado diseño del instrumento de recopilación de información, el trabajo de levantamiento de la encuesta, su aplicación, codificación, e interpretación fué muy valioso.

Así como la relación directa en una zona rural de características tradicionales pero que responden a las nuevas formas que se están asumiendo en el campo tanto de características campesinistas como descampesinistas.

El V capítulo referente a trabajo social plantea la problemática en que se encuentra inmersa la profesión tanto en su definición, objetivos y funciones como en su quehacer académico y profesional. Esto implica para cualquier profesional del área el situarse como científico social en el campo investigado a pesar de dichas limitantes e ir trabajando con otros profesionales en conjunto la sistematización de las experiencias prácticas y teóricas para ir proponiendo mecanismos que den pie a la construcción de un verdadero Trabajo Social.

En la investigación documental que se realizó para conseguir información del quehacer académico y profesional en el Área Rural, se encontró una participación mínima que difícilmente delinearía un campo de ac-

ción para la profesión.

En nuestra investigación de campo podemos retomar algunas inquietudes del posible quehacer en el Area Rural, sin embargo consideramos que es mínima y que se requiere de mayor profundización teórico-práctica -- para delimitar acciones que se desempeñen por la profesión atendiendo -- verdaderamente a los intereses de la población campesina.

El sexto último capítulo de nuestro trabajo se compone de algunas medidas para el ejido donde se realizó la investigación y para el campo en general.

Nuestro interés es resaltar la necesidad de apoyo que requiere el campesinado para poder producir en sus tierras. Y en cuanto al apoyo plasmar la inquietud de nuestra participación como trabajadores sociales respondiendo a las necesidades e intereses de los sectores más desprotegidos en el Area Rural.

SUGERENCIAS

Los aportes que proporcionemos están ligados a las dificultades que tuvimos en el transcurso de nuestro trabajo en general.

- Una de los primeros obstáculos a saltar, es la vinculación teórica-práctica de la investigación. Elaboramos marcos teóricos que no responden necesariamente a la investigación a realizar, esto debido por una parte a la falta de conocimiento específico del tema a estudiar y por otra, a la inexperiencia del trabajo de campo. La propuesta es considerar un primer acercamiento teórico al estudio que sea flexible a cambios y modificaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de la investigación y no asumirlo como una receta de cocina para trasladar mecánicamente nuestro conocimiento a la realidad.

- Una de las limitantes en nuestro trabajo consistió en la falta de conocimiento de las particularidades del problema en estudio propiciando confusión en los objetivos de la investigación. Así como el abarcar aspectos que no contemplamos en el desarrollo de la profesión.

Esto necesariamente nos planteó la necesidad de retomar elementos -- de otras profesiones (Sociología Rural) para precisar objetivos y fines de la investigación y obtener conocimiento más amplio de las especificidades de la problemática a estudiar.

Situación que se presentó por la falta de atención adecuada al PlanTEAMIENTO del Problema y la visión requerida como profesionales del Area Rural.

- Una de las dificultades que se presentan generalmente en el pro-

caso de investigación es la etapa de la elección del instrumento de recopilación de información por lo que proponemos que se apoye la elaboración en un estudio piloto, que confirmen la aportación de la información requerida.

Las actividades en el Ejido se multiplicarían a partir de conocer cada día las manifestaciones de diversos problemas detectados en los resultados obtenidos por el censo como por ejemplo:

- Alfabetización; se trataría de abarcar de preferencia a las mujeres en edades de 18 a 30 años, edad en que por lo general incidió el analfabetismo, la razón puede explicarse al ejercicio de quehaceres domésticos que ocupa la mayor parte de su vida; por lo que se propondrían horarios vespertinos para aprovechar el poco tiempo libre a esa hora. La coordinación que proponemos para esta actividad sería a través del INEA, para darles a las interesadas el reconocimiento oficial que más adelante le facilitaría poder continuar otro nivel escolar en caso de interesarse.

Los niveles se adecuarían por el resultado obtenido de la exploración de conocimientos generales que aporten cada una de las interesadas.

Para lograr la promoción de los cursos se pediría el apoyo de los grupos sociales y políticos detectados en el Ejido.

- Capacitación en el Trabajo; la ocupación en fuentes de trabajo es limitada a los servicios, se implementarían conjuntamente con escuelas de enseñanza técnica cercanas al poblado, cursos de capacitación que vayan de acuerdo a sus intereses como pueden ser: costura -

electricidad, plomería, carpintería, etc.

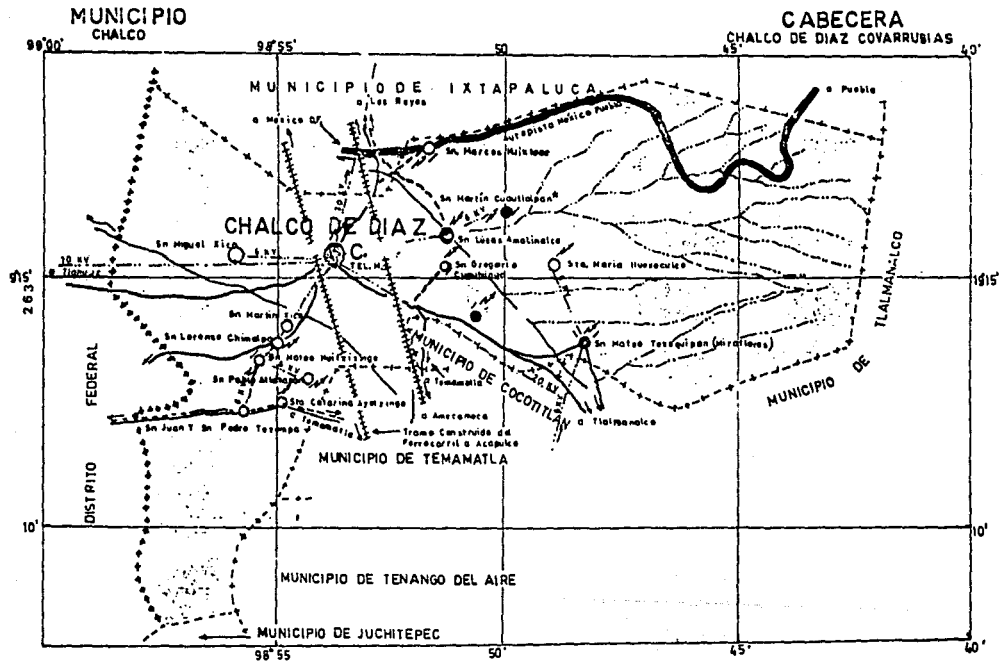
- Organización Social; dentro de esta actividad se trataría de promoverla mediante dinámicas grupales con los Ejidatarios, reemarcando la importancia de la Unión de Ejidos Forestales como defensa de intereses encaminados a lograr mejores precios en lo relacionado con el uso y explotación racional de la madera, para obligar a la empresa que se las compra, a mantener constante la reforestación de la zona boscosa.

Es indispensable el consentimiento de los ejidatarios para intervenir en este tipo de actividades por lo que, el trabajo social debe desplegar todas las técnicas necesarias para lograr el interés de los ejidatarios destacando las ventajas que representa el trabajo dentro de la Unión de Ejidos Forestales, uno de los mejores logros de toda Organización Campesina para la Producción porque implica el control y administración de los mismos ejidatarios en el intercambio comercial de sus productos.

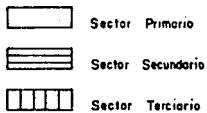
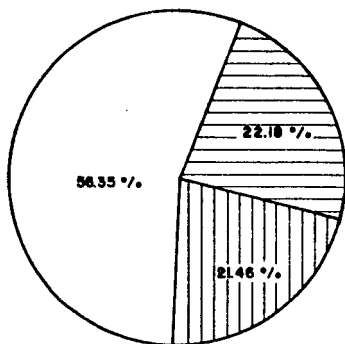
Se trataría de hacer referencia a los logros que ha tenido la Unión de Ejidos Forestales del valle de Chalco, como forma de despertar el interés de los habitantes de San Martín.

Proponemos abarcar tanto a los 303 ejidatarios del lugar como a sus hijos mayores que se encuentren inmersos dentro de los trabajos de la parcela, estableciendo horarios contemplados dentro de sus horas fuera de la faena de cultivo; el lugar de las reuniones podrían ser los mismos terrenos de siembra para lograr una mejor identificación y comunicación dentro de su ambiente de trabajo.

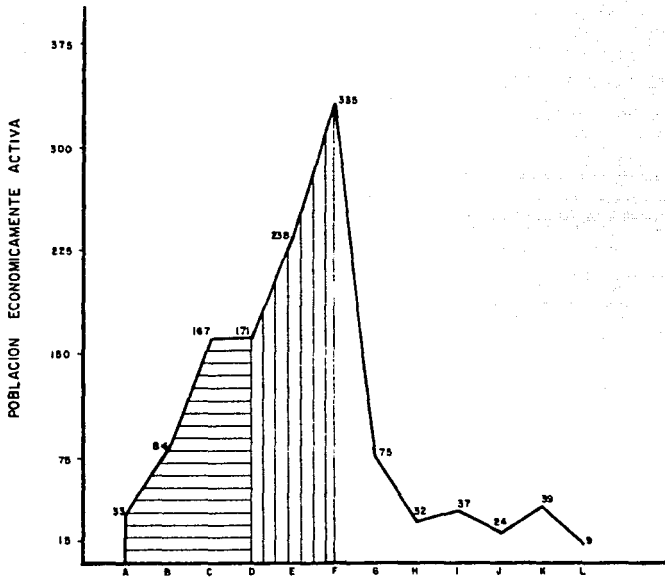
ANEXO # 1.- Localización Geográfica del Ejido San Martín Cuautlalpan*



OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (GRAFICA N° 1)



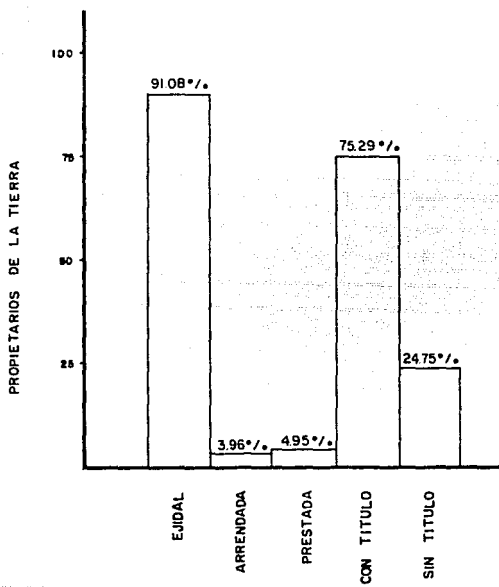
INGRESOS FAMILIARES (GRAFICA N° 2)



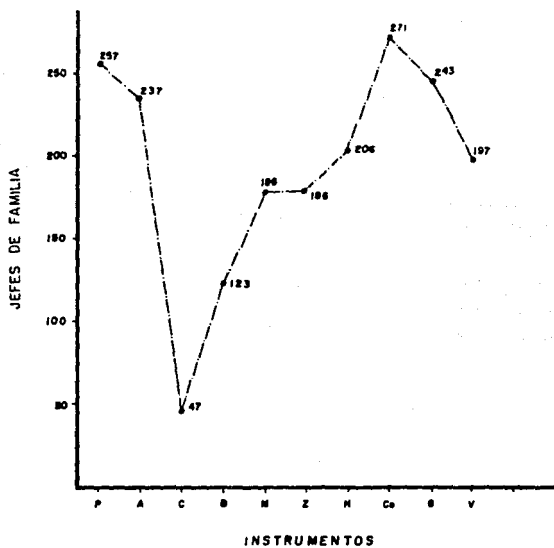
A	1 - 10000	G	69001 - 64000
B	10001 - 18000	H	64001 - 73000
C	18001 - 27000	I	73001 - 82000
D	27001 - 37000	J	82001 - 91000
E	37001 - 46000	K	91001 - 4
F	46001 - 65000	L	VARIABLE

	MENOS DEL SALARIO MINIMO
	SALARIO MINIMO
	MAS DEL SALARIO MINIMO

TENENCIA DE LA TIERRA (GRAFICA N° 3)

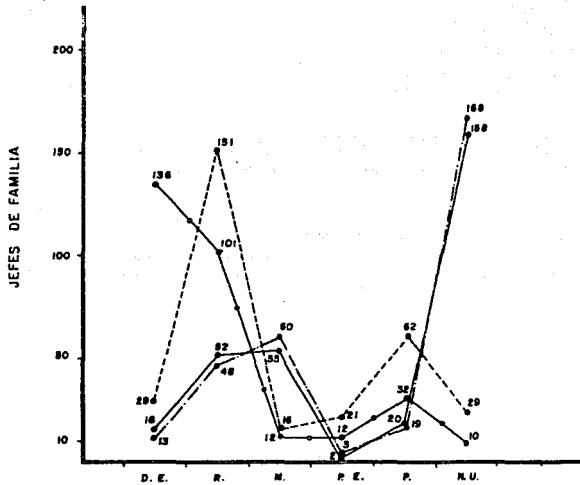


**INSTRUMENTOS DE TRABAJO TRADICIONALES
QUE POSEE LA POBLACION (GRAFICA N° 4)**



(P.) Palo. (A.) Azadón. (C.) Carrata. (B.) Borrata. (M.) Machete. (Z.) Zapapico
(H.) Hacha. (Co) Coa. (G) Guadaña (V.) Viedo.

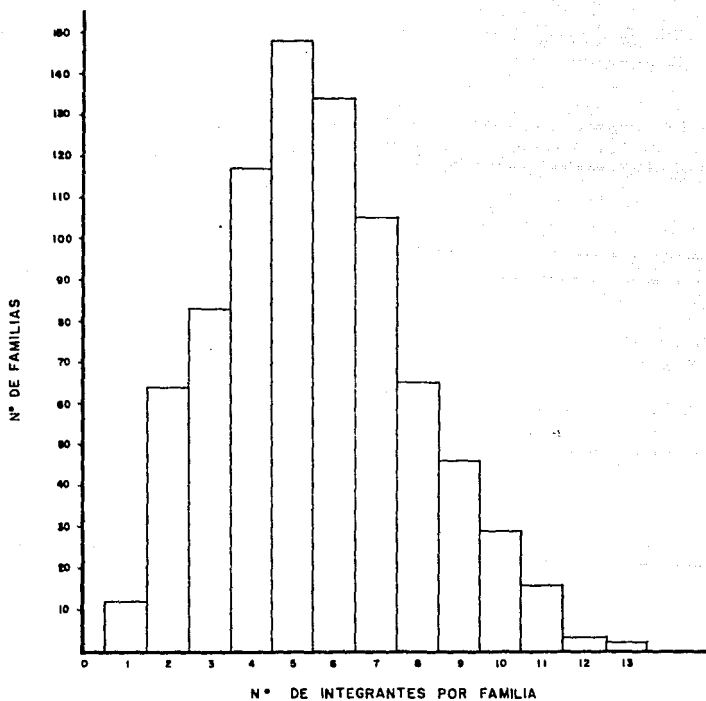
PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA (GRAFICA N° 5)



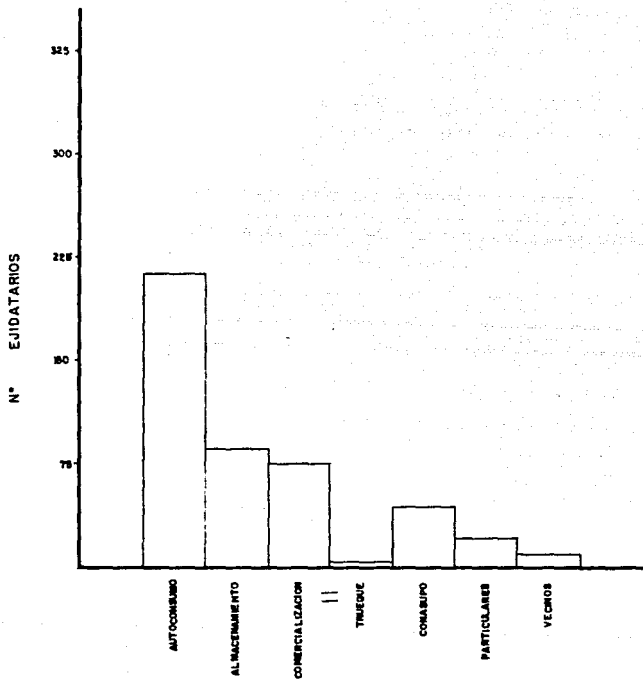
—●— Tractor
 - - - - Arado de Cadena y Yunta
 ——— Maquina Picadora
 - - - - Maquina Empacadora

D. E. Del Ejido
 R. Rentados
 M. Mediería
 P. E. Prestrada
 P. Propia
 N. U. No usan

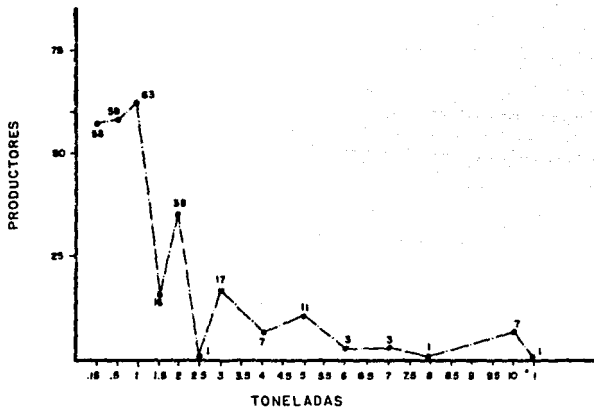
COMPOSICION FAMILIAR (GRAFICA N° 61)



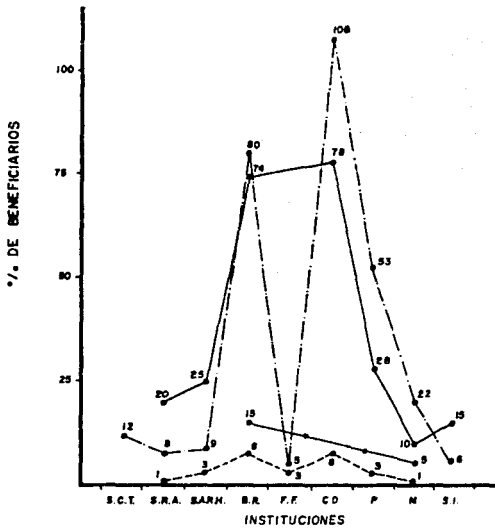
DESTINO DE LA COSECHA (GRAFICA N°7)



CANTIDAD COSECHADA POR TONELADA (GRAFICO N° 6)



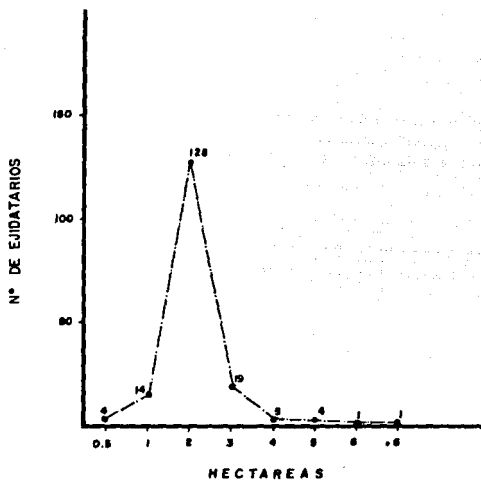
ORIGEN Y TIPO DE APOYO PROPORCIONADO
AL EJIDO (GRAFICA N°9)



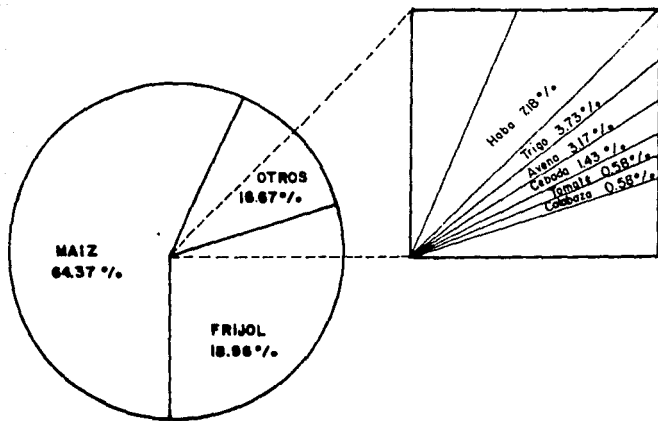
----- Apoyo gubernamental
 ————— Asesoría
 —●— Económico
 -.-.-.- Asesoría y Económico

S.C.T. *Sria de Comunicaciones y Transportes*
 S.R.A. *Sria. de la Reforma Agraria*
 S.A.R.H. *Sria. de Agricultura y Recursos Hidraulicos*
 B.R. *Banrural*
 F.F. *Filanafa*
 C.D. *Codagem*
 P. *Particular*
 M. *Municipio*
 S.I. *Sin informacion*

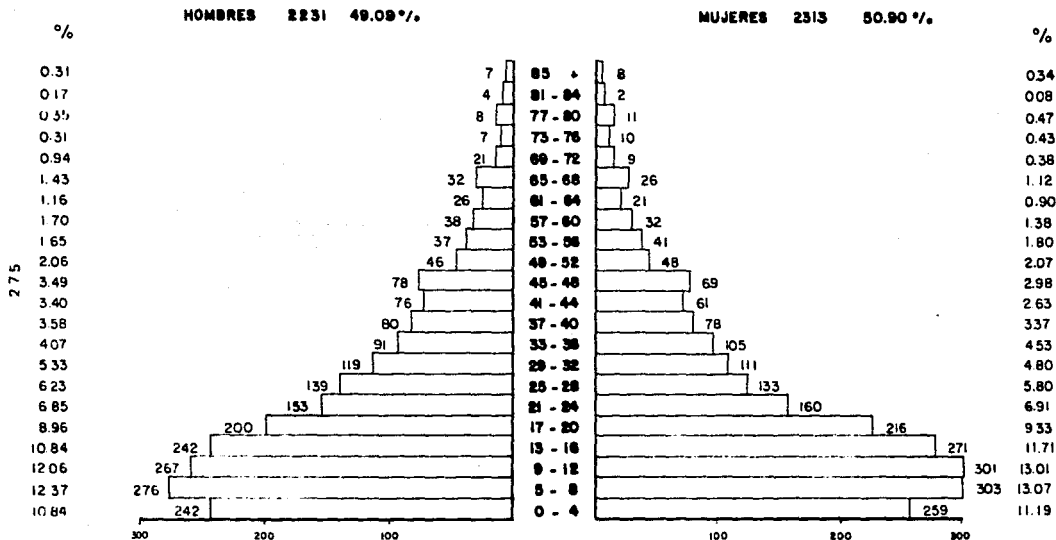
HECTAREAS PROPIEDAD DE EJIDATARIOS (GRAFICA N° 10)



TIPO DE CULTIVOS Y PORCENTAJE DE PRODUCTORES (GRAFICA N°11)



PIRAMIDE DE POBLACION POR EDAD Y SEXO (GRAFICA N° 12)

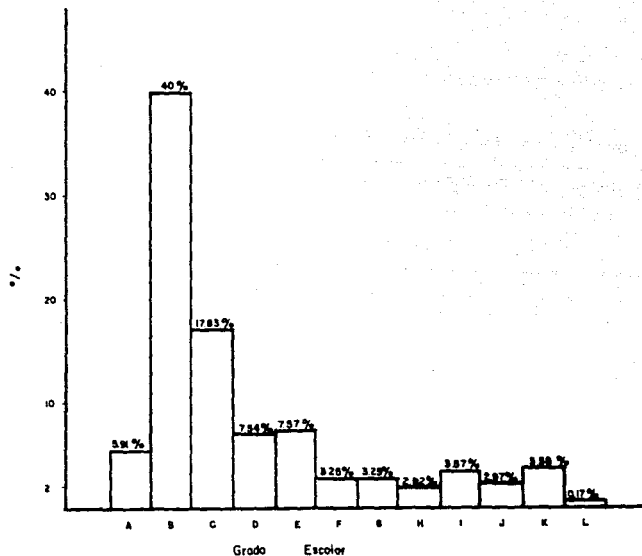


NOTA: 38 Mujeres y 42 Hombres sin información de edades (registrados en los totales)

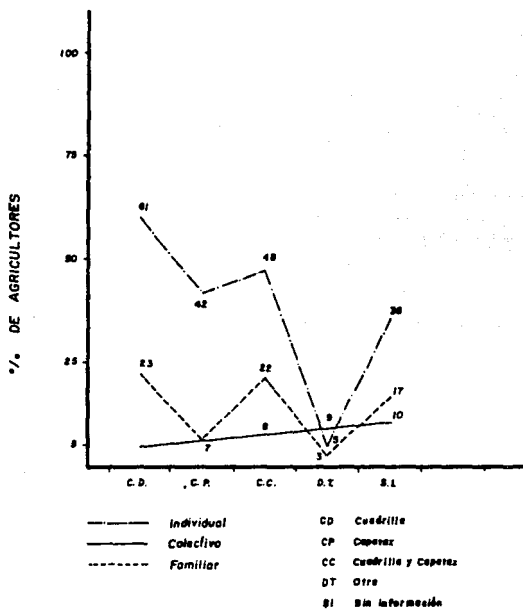
NIVEL EDUCATIVO (GRAFICA N° 13)

276

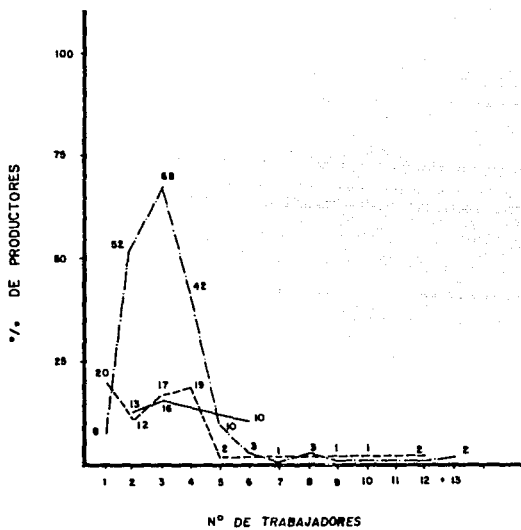
A	Analfabetos	269
B	Primaria Incompleta	1820
C	Primaria Completa	795
D	Secundaria Incompleta	342
E	Secundaria Completa	342
F	Bachillerato Incompleto	148
G	Bachillerato Completo	146
H	Tecnica Completa	131
I	Tecnica Incompleta	161
J	Profesional Incompleto	134
K	Profesional Completo	150
L	Sin información	8
TOTAL		4177



FORMAS DE ORGANIZACION PARA EL TRABAJO [GRAFICA N° 15]



**FORMAS DE ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION
Y N° DE TRABAJADORES EMPLEADOS (GRAFICA N°14)**



----- Individual
 _____ Colectivo
 - . - . - Familiar

BIBLIOGRAFIA

- Andion Gamboa, Mauricio "Guía de Investigación - Científica".
1a. Ed. UAM-Xochimilco, México, 1980, p. 105
- Appendini Kiistan, Vania "Agricultura Capitalista y Agricultura Campesina en - México".
8a. Ed. Mexicanos Unidos - s.a., México, 1982, p. 131
- Bartra, Armando "Polémica Sobre las Clases - Sociales en el Campo Mexi- cano".
Coedición de Ed. Macehual- s.a., Cuadernos Agrarios - Instituto de Investiga - ciones Sociales, F.C.P.S.- UNAM, México, 1979, p. 155
- Bartra, Roger "Estructura Agraria y Cla - ses Sociales en México".
3a. Ed. Era, México, 1978, p. 182

- Bartra, Roger
Et. Al.
"Campesinado y Poder Político en México",
1a. Ed. F.C.E.,
México, 1981, p.918
- Bartra, Roger
Et. Al.
"Caciquismo y Poder Político en el México Rural",
5a. Ed. S.XXI,
México, 1980, p.195
- Best, John
"El Proyecto de la Investigación",
2a. Ed. Moratta,
México, 1974, p.47
- Díaz Polanco, Héctor
"Teoría Marxista de la Economía Campesina",
2a. Ed. Juan Pablos,
México, 1979, p.179
- Eckstein, Salomón
"El Ejido Colectivo en México",
Ed. F.C.E.,
México, 1966, p.64
- Fromm, Erich
"Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano",
1a. Ed. F.C.E.,
México, 1973, p.381

- Gonzalez Casanova, Pablo "México Hoy",
3a. Ed. Siglo xx ,
México, 1979, p.405
- Gortari, Eli de "Elementos del Método Científico",
2a. Ed. F.C. E.,
México, 1974, p.305
- Gortari, Eli de "Planteamiento de los -
Problemas",
2a. Ed. F.C.E.,
México, 1974, p.310
- Guadarrama, Rocío "Evolución del Estado Me -
Et. Al. xicano", Consolidación -
1940-1983,
Ed. El Caballito, Tomo III,
México, 1986, p.269
- Gutelman, Michel "Capitalismo y Reforma Agra -
ría en México",
2a. Ed. Era,
México, 1974, p.290
- Inzua Canales, Víctor "Perspectivas del Trabajo--
Aguirre Harris, Yolanda dor Social en el Area Ru -
ral",
Ed. E.N.T.S.,
México, 1981, p.77

- Kautsky, Karl "La Cuestión Agraria",
6a. Ed. Siglo XXI,
México, 1984, p.527
- Maldonado, Edelmiro "Breve Historia del Movi -
miento Obrero",
Ed. Estrella Roja,
México, 1978, p.221
- Marx, Carl "El Capital",
1a. Ed. F.C.E.TomoIII,
México, 1971, p.934
- Medina Castillo, Luis "Historia de la Revolución
Mexicana", del Cardenismo
al Avilacamachismo,
Ed.El Colegio de México
#18,
México, 1979, p.281
- Lenin, Vladimir "Acerca de los Mercados",
1a. Ed. Progreso,
Moscú, URSS, p.598
- Paré, Luisa "Caciquismo y Poder Po -
lítico en el México Ru -
ral",
Edit.Siglo XXI,
México, 1980, p.37
- Paré, Luisa "El Proletariado Agrícola

- en México",
4a. Ed. Siglo XXI,
México, 1981, p.252
- Pellicer Brody, Olga
Mancilla, Esteban
"Historia de la Revolución -
Mexicana", de 1952-1960. El
Entendimiento con los E.U.-
y la gestación del Desa -
rrollo estabilizador #23,
Ed. El Colegio De México,
México, p.242
- Pellicer Brody, Olga
"Historia de la Revolución -
Mexicana", de 1952-1960. El
Afianzamiento de la Estabi-
lidad Política #22,
Ed. El Colegio de México,
México, p.242
- Philips, Pierre Ray
"El Proceso De Proletariza -
ción de los Campesinos",
2a. Ed. Terranova,
México, 1980, p.221
- Puigrós, Adriana
"Imperialismo y Educación -
en América Latina",
Ed. Nueva Imágen,
México, 1980, p.159
- Rojas Soriano, Raúl
"Métodos para la Investiga--

- Restrepo, Iván**
 "Conflicto entre Ciudad y-Campo en América Latina",
 1a. Ed. Nueva Imágen,
 México, 1980, p.374
- Shanin, Teodor**
 "Campesinos y Sociedades -Campesinas",
 1a. Ed. F.C.E.,
 México, 1979, p.391
- Stavenhagen, Rodolfo**
 "Las Clases Sociales en -- las Sociedades Agrarias",
 2a. Ed. Siglo XXI,
 México, 1979, p.292
- Stavenhagen, Rodolfo**
 "Social Aspects Of Agrarian Structure In México",
 en Agrarian Problems and -Peasant Movements In Latin America,
 New York, Doubleday
- Torres Ramírez, Blanca**
 "Historia de la Revolución-Mexicana", Período 1940---1952. México en la Segunda Guerra Mundial # 19

- Edit. Colegio de México,
 México, 1979, p.329
- Torres, Blanca** "Historia de la Revolución Mexicana", 1940-1952, Hacia la Utopía Industrial, #21 Ed. El Colegio de México México, p.269
- Warman, Arturo** "Los Campesinos hijos predilectos del Régimen", 7a. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979, p.139
- Warman, Arturo** "Ensayos sobre el Campesinado en México", 1a. Ed. Nueva Imágen, México, 1980, p.185

CUADERNOS

Cuadernos Agrarios

"Marx y la Cuestión Agraria"

Moguel Julio,

Publicación Mensual. # 10

Diciembre, México, 1980

Cuadernos Agrarios

"La formación del valor en la Estructura Agraria"

M. Mario,

Publicación Mensual. # 6

Cuadernos Políticos

México, Mayo, 1978

"La Política Agropecuaria
1976-1982",Paré Luisa, Varios Auto-
res,

Publicación Trimestral-

33,

México, Julio, 1982

Cuadernos Políticos"La Colectivización en -
el Campo",

Warman Arturo,

Publicación Trimestral,

11, Ed. Era,

México, Enero, 1977

REVISTAS

Revista Mexicana de Ciencias

"Situación Agraria"

Políticas y SocialesRevista Sociológica

"La Cuestión Agraria"

Revista de Análisis Político"La Crisis en la Sociedad
Mexicana",

Publicación Bimestral,

#32,

México, Febrero, 1980

EstrategiaRevista de Análisis Político

"La Crisis de la Agricul-

Espacios

tura Mexicana",
 Publicación Bimestral, #71
 México, Septiembre, 1986
 ¿Que Opina la Izquierda de
 sí misma?,
 Publicación Trimestral -
 #1,
 México, 1982

Comercio Exterior

"Campesinistas y Descampe-
 sinistas", 2da. parte, #1
 Volúmen 28, Enero,
 México, 1978, p.42-51

Comercio Exterior

"Y así los Campesinos exis-
 ten?",
 Esteva, Gustavo, Vol.28
 #6 Junio,
 México, 1978, p.699

Trabajo Social

"La Especificidad del tra-
 bajo Social",
 García, Susana,
 1a. Ed. ENTS-UNAM
 México, 1986, p.97

Trabajo Social

"Conceptos Básicos",
 Epoca II, Enero-Mayo, #7
 México, 1975, p.32

Trabajo Social

"III Congreso Nacional de Trabajadores en Desarrollo de la Comunidad",

Epoca II, Abril-Junio, #12

México, 1976, p.20-32

Trabajo Social

"Tendencias en Educación para el Desarrollo de la Comunidad y en el trabajo de las Comunidades",

Epoca II, Julio-Septiembre, #9

México, 1975, p.6-7

Reforma Agraria

"La Política Agraria en México",

Edit. S R A,

México, 1984, p.183

Proceso

443, 14 Abril,

México, 1985, p.24

Proceso

446, 20 Mayo,

México, 1985, p.30-31

Proceso

331, 21 Marzo,

México, 1983

Proceso

347, 27 Junio

México, 1983

Proceso

341, 16 Mayo,

México, 1983

Proceso

365, 31 Octubre

	México, 1983
<u>Proceso</u>	# 381, 20 Febrero
	México, 1984
<u>Proceso</u>	# 493, 14 Abril
	México, 1985
<u>Proceso</u>	# 491, 31 Marzo
	México, 1986
<u>Proceso</u>	# 349, 11 Junio
	México, 1983
<u>Proceso</u>	# 381, 20 Febrero
	México, 1984
<u>Proceso</u>	# 388, 25 Abril
	México, 1983
<u>Proceso</u>	# 332, Marzo
	México, 1983
<u>Proceso</u>	# 493, 14 Abril
	México, 1985, p.24-26

APUNTES

"La Reforma Agraria 1521-1980"

Serie de Apuntes # 1, UNAM

ENTS, Roberto Bermúdez,

México, 1983,

"Ponencias sobre el Primer Foro
sobre la Ley de Fomento -

Agropecuario", F.S.P.S.-UNAM

México, Febrero, 1981

"Formas de Conciencia Social -
de los Trabajadores del Campo"

Terán Silvia, tomada de "Las -
Reformas Agrarias en América-
Latina", de Antonio Aguilar -
Compendiador, Ed. F.C.E.

DICCIONARIOS

Breve Diccionario de Sociología Marxista

Bartra, Roger

Colección 70, Edit. Grijalbo,
México, 1973, p.149

Diccionario Marxista de Economía Política

Borisov Zhamin, Makarova

Ed. Quinto Sol, s.a.
México, 1980, p.251

PERIODICOS

El Gallo Ilustrado

"Ejidros Agroindustriales",
Ramírez Cgellar, Héctor, -
1207, suplemento de El Día
México, 1985

La Jornada

Diciembre 2,
México, 1984, p.7

La Jornada

Diciembre 13,
México, 1984, p.9

La Jornada

Mayo 18

- La Jornada México, 1985, p.3
Agosto 16,
México, 1986, p.4
- La Jornada Agosto 28,
México, 1986, p.7
- La Jornada Septiembre 5,
México, 1986, p.8
- La Jornada Octubre 4,
México, 1986, p.6
- La Jornada Octubre 14,
México, 1986, p.9
- El Gallo Ilustrado "Ejido Colectivo",
García Bueno Nemecio,
1208, Suplemento de El
Día,
México, 1985
- El Gallo Ilustrado "El paso a la Autonomía -
Ejidal",
Gordillo, Gustavo,
1206, Suplemento de El
Día,
México, 1985
- FOLLETOS**
- Folleto de la Unión de -
Uniones Ejidales y Gru -

pos Campesinos Solidarios de
Chiapas, Enero 1982

BOLETINES

C.N.P.A.

"Campesinos en Lucha",
C.N.P.A.-A.N.E.P.A., con la
Colaboración del Instituto -
para el Desarrollo Rural Ma-
ya A.C., Grupo de Estudios -
Ambientales, Centro de Estu-
dios Agrarios, Educación y -
Desarrollo de Occidente, y--
Equipo Pueblo, todos de As-
ociación Civil.

Coalición de Ejidos Colectivos
del Valle Yaquí y Mayo

"Hacia nuevas formas de Orga-
nización Campesina",
Mayo, 1981